



¡Alto al sicariato judicial contra los indígenas que luchan por su territorio!



¡Sabino somos bastantes!

El día de hoy, el 15 de febrero de 2013, se celebró en un aula gratuita, una reunión de los miembros del Comité de Defensa de los Derechos Indígenas de la ciudad de Sabino Rivera, que se reunió para discutir sobre la situación de los indígenas en Sabino Rivera y en el resto del país. Sabino Rivera es un pueblo indígena que se encuentra en la zona de Sabino Rivera y en el resto del país. Sabino Rivera es un pueblo indígena que se encuentra en la zona de Sabino Rivera y en el resto del país.

¡Respeto a la jurisdicción especial indígena!

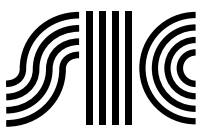
¡Los indígenas tienen derecho a su territorio ancestral!

¡Respeto a los acuerdos con transnacionales mineras!

¡Respeto a la criminalización de las luchas sociales!

¡Huelga de hambre por los derechos de los pueblos indígenas!

Ella debe ser escuchada



| | |
|--|---|
| Fundador | Manuel Aguirre Elorriaga, s.j. |
| Director Centro Gumilla | Jesús María Aguirre, s.j. |
| Director SIC | Wilfredo González, s.j. |
| Jefe de redacción | Sebastián de la Nuez |
| Coordinadora de redacción | Marlene García |
| Asistente de edición | Erick Mayora |
| Administración | Williams Padilla |
| Diseño y diagramación | María de Lourdes Cisneros Elena Roosen |
| Fotografía de portada | Luis Carlos Díaz |
| Colaboración fotográfica | Archivo Gumilla Juan Camacho Luis Carlos Díaz Erick Mayora Braulio Jatar Alonso MPPEs José Manuel Horta Martí Walter Obregón Tibisay Romero |
| CENTRO GUMILLA | Esquina de La Luneta. Edif. Centro Valores, P.B. Apartado 4838 Tfs. 564 9803 y 564 5871 Fax: (02) 564 7557 CARACAS 1010-A - VENEZUELA |
| SIC en la Web | www.gumilla.org |
| BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO | |
| Redacción SIC: | sic@gumilla.org.ve |
| Suscripciones: | suscripcion@gumilla.org.ve |
| Comercialización y distribución: | distribucion@gumilla.org.ve |
| TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN (10 números al año) | |
| VENEZUELA | |
| Correo ordinario | Bs.F. 180 |
| Suscripción de apoyo | Bs.F. 360 |
| Número suelto | Bs.F. 20 |
| FORMA DE PAGO | |
| • Cancelando en nuestras oficinas. | |
| • Envío de un cheque no endosable a nombre de Fundación Centro Gumilla | |
| • Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en la siguiente cuenta: Banesco, cuenta corriente No. 0134 0413 59 4131010414 | |
| Depósito Legal | pp. 193802DF850. |
| ISSN | 0254-1645 |

EDITORIAL

Con esas tierras no se juega 434

EL PAÍS POLÍTICO

Debajo del conflicto, crisis estructural **Leonardo Carvajal** 436

Un país en riesgo **Hildebrand Breuer** 440

La Asamblea que está y el TSJ que vendrá **Carlos Lusverti** 443

ENTORNO ECONÓMICO

Qué quedará de todo esto **José Ignacio Arrieta** 445

Una lenta recuperación **Daniel Raguá / Jesús Gorrín** 448

ECOS Y COMENTARIOS

450/463

DOSSIER

El discernimiento desde la ciudad **Pedro Trigo** 451

SOLIDARIDAD SOCIAL

Nuevas olimpiadas **Jean Pierre Wyssenbach, s.j.** 464

Buscando experiencias para la paz **Luis Carlos Díaz** 466

RELIEVE ECLESIAL

Los indígenas quieren ser escuchados **Colectivo Yukpa** 467

Carta del Provincial a sus compañeros **Arturo Peraza, s.j.** 468

VENTANA CULTURAL

Reconocer al otro **Jhozman Camacho, s.j.** 469

La experiencia de la amistad **Eduardo Soto, s.j.** 470

HORA INTERNACIONAL

La Amazonia no está tan lejos **Sebastián de la Nuez** 471

Panorama de fin de año **Demetrio Boersner** 474

La región se mueve y se estremece **Jesús E. Machado M.** 476

VIDA NACIONAL

Expropiaciones a fuego lento 479

ÍNDICE 2010

482

J-00138912-1



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

Con esas tierras no se juega

En toda América Latina y, en especial, en Venezuela, se fue arrinconando a los indígenas hasta que se los relegó a los confines. Humboldt relata cómo primero venían las misiones que lograban la pacificación, la sedentarización, la constitución de pueblos y la roturación de las tierras hasta volverlas productivas. Cuando todo estaba en funcionamiento, irrumpían los criollos y se establecían en la misión que se convertía en pueblo, con acuerdo tácito de las autoridades, aunque en contra de las Leyes de Indias, y arrebatában las tierras y convertían a los indígenas en peones bajo la figura de la encomienda o de la hacienda. Los que se sometían, con el paso del tiempo perdían su identidad y se transformaban en campesinos. Los que resistían tenían que replegarse cada vez más lejos hasta llegar a las zonas selváticas en las que los criollos no tenían interés de entrar porque estaban más allá de la frontera agrícola y ganadera. En ese tiempo eran confines sin valor económico y zonas tenidas como no habitables.

En nuestro país se refugiaron en el sur del Orinoco, cada vez más hacia las cabeceras de los afluentes. En toda la zona andina, desde Colombia hasta Bolivia, se los empujó hacia las alturas y hacia la hoya amazónica, en la que vivían ya muchos pueblos. Aunque, como poseían altas culturas y eran muchos más, pudieron resistir mejor en su propio hábitat. En general, en zonas de altas culturas y más densamente pobladas, los indígenas resistieron aun a costa de una durísima servidumbre de la que todavía no se han repuesto, mientras que en las demás fueron empujados hacia confines, sean boscosos o desérticos. Así, en el sur, en Chile, la frontera fue el Bío Bío; entre Argentina y Paraguay, la zona desértica del Chaco; en el norte de México, la zona árida en la frontera habitada tradicionalmente por los Chichimecas; entre México y Guatemala las selvas, cada vez más cuarteadas; entre Colombia y Panamá, en el tapón del Darién, que se está reduciendo aceleradamente...

Ahora esos confines son valiosísimos, tanto por las reservas de agua y de minerales como

para la explotación maderera y la agroindustria. Son terrenos todavía inhóspitos para la gente de a pie, pero perfectamente penetrables para los consorcios mundiales que codician las tres fuentes de riqueza con absoluto desprecio por sus habitantes y por la suerte del planeta. No sólo manejan ingentes recursos sino un poder que supera al de los Estados, además de que son apoyados por los gobiernos, en este sentido imperialistas, de los países donde están sus casas matrices, que se puede decir que están a su disposición. Los científicos están convencidos, más aún, seguros de que la destrucción de esos ecosistemas traería la muerte de la vida en el planeta o al menos lo pondría en gravísimo peligro, y desde luego acabaría destruyendo el equilibrio de los ecosistemas, ya seriamente deteriorado como evidencian los constantes desastres naturales.

Se ha llegado al punto en que a los indígenas no se les puede seguir empujando más lejos. La propuesta *civilizatoria* es que se diluyan entre la población campesina. Ha sido la propuesta de nuestras élites más conscientes y humanitarias. Es la tesis, por ejemplo, de *Doña Bárbara*: en los Llanos no tienen lugar los indígenas sino sólo los mestizos que, como Marisela, se blanquean. El dueño, por supuesto, ya no será el patrón rústico sino el doctor que modernizará toda la zona. Otras soluciones, aparentemente más justas y humanitarias, pero que a mediano plazo acabarían con los indígenas: dar un pequeño territorio a cada pueblo –al modo de las reservas en Estados Unidos–, lo que traería su muerte cultural y su degeneración humana ya que su cultura pide espacios muchísimo más amplios; o dar terrenos pequeños a cada aldea o grupo de aldeas, quedando éstas estranguladas o absorbidas por los pueblos criollos o, más todavía, por las grandes empresas.

¿QUÉ HACER?

Lo primero que habría que poner de relieve hasta que quede completamente claro en la conciencia de la población, es que entregar estas tierras a las grandes empresas, bajo el pretexto de que ellas aceleran el desarrollo, es suicida y debe ser desechado de un modo absoluto y combatido por todos los medios. Esto, tanto en nuestro país como en todo el continente y en todo el mundo.

La alternativa debe ir a dos niveles: al nivel del suelo y al del subsuelo. Es decisivo comprender que los suelos deben ser preservados, como pulmones del mundo y como reservorios de agua. El mejor modo de lograrlo es consentir que los indígenas sigan viviendo allí como custodios de esos territorios. De este modo, además, se salvaguarda a esas poblaciones. Hay que comprender que sólo de ese modo se las salvaguarda.

Pero, para bien de ellas y para seguridad de todos, el reconocimiento de sus territorios dentro de cada Estado debe ir aparejado con el reconocimiento de parte de ellos de su responsabilidad ante el Estado, ante el resto de los conciudadanos y ante la humanidad. Responsabilidades explicitadas. Porque los intereses en juego son poderosos y es gravísimo el peligro de la utilización de líderes indígenas para fines depredadores. La explotación de los suelos sólo puede permitirse bajo garantía de que se lleve a cabo de modo no sólo conservacionista sino optimizador de sus recursos. La explotación de las aguas en ningún caso puede privatizarse. Y si se ha privatizado, debe revertir a la nación.

El subsuelo de esas zonas es del Estado, como en el resto del territorio. Pero, no por esto tendría que tener derecho de otorgar concesiones en ellas a corporaciones globalizadas, a no ser con garantías muy claras de que no se deteriore el ambiente. La razón es que esas cabeceras de ríos, esos pulmones vegetales y esa habitación de los indígenas significan mayor valor que los minerales.

Esto presupone que tenemos que llegar al consenso de que no todo puede estar mercantilizado. Y lo que razonablemente entre en la dinámica del mercado, debe regirse por condiciones que resguarden la autosustentabilidad de los hábitats.

Nuestra Constitución reconoce, en el preámbulo, que somos un país multiétnico y pluricultural que tiene que vivir esa su condición en estado de justicia y, añadimos nosotros, de interacción simbiótica. También lo reconocen otras constituciones de América. Es un objetivo prioritario. Actualmente la ideología del mestizaje trata de paliar este objetivo alegando que aquí todos somos café con leche. Esa constatación pasa por alto que no sólo existen culturas mestizas sino también otras no mestizas; entre éstas, las indígenas.

Una asignatura pendiente que no admite más demora es el reconocimiento de la diferencia en pie de igualdad, de manera que los occidentales dejen de mirar a los demás por encima del hombro. Los más diferentes son, sin duda, los indígenas.

No se reconoce a los indígenas si no se reconocen sus tierras. Esa es la trascendencia histórica de lo que estamos planteando. Porque no se salvará la Tierra si no nos reconocemos diferentes y mutuamente referidos; hablando en cristiano, hermanos.



Hacia dónde va la educación superior en Venezuela

Debajo del conflicto, crisis estructural

Leonardo Carvajal*

Durante los últimos años las universidades públicas han transitado la ruta de una muy difícil sobrevivencia. Para avanzar en el análisis, el autor alerta sobre el populismo politiquero pero también apunta el peligro de las invocaciones totémicas a la autonomía

Hace veinte años, a comienzos de 1990, a propósito de la pugna de ese entonces entre el Gobierno nacional y los profesores universitarios, escribí un artículo titulado “Aumentos de salarios a los profesores: algunos problemas bajo la superficie”¹. Hoy, también quiero ir más allá de las ideas o datos que se han esgrimido durante los últimos meses en la enconada pugna que ha mantenido el Gobierno nacional en contra de las autoridades y los gremios profesoraes de las universidades autónomas.

FALACIAS POR ARGUMENTOS

El Gobierno nacional, para tratar de justificar el estrangulamiento financiero al que ha venido sometiendo desde hace varios años a las universidades públicas, ha lanzado al ruedo comunicacional acusaciones sueltas, casi todas descabelladas. Por ejemplo, preguntar sin esperar respuesta

sobre qué hacen las universidades con sus ingresos propios, sin explicarle al país que, en cualquier caso, la totalidad de los ingresos propios de cada una de ellas no suele sobrepasar ni siquiera el diez por ciento de su presupuesto y que tales ingresos no deberían aplicarse al pago de salarios sino a proyectos de otro tenor. También se ha rasgado las vestiduras el ministro Ramírez al revelar que la UCV tiene 95 cuentas bancarias, como si tenerlas implicase que su salud financiera fuese boyante. Acusación barata, porque una institución compleja como la UCV, con decenas de escuelas profesionales de pregrado, con centenares de cursos de postgrado y con también decenas de programas de investigación y extensión, lo más adecuado, desde el prisma contable, es que mantenga múltiples cuentas bancarias.

DURAS REALIDADES

La verdad es que en los últimos años las universidades públicas transitan la ruta de una muy difícil sobrevivencia. Han tenido que reducir proyectos de investigación; a los estudiantes se les debilitan los servicios de comedor y transporte; los profesores han visto reducir sus ingresos de modo dramático. Muy en concreto, si para 1975 un profesor titular a dedicación exclusiva ganaba 8.500 bolívares al mes, lo cual representaba 18,8 veces el salario mínimo nacional de aquel entonces, que era de 450 bolívares mensuales; para el 2010, el mismo profesor titular a dedicación exclusiva gana tan sólo 5.166 bolívares mensuales, apenas 4,2 veces más que el salario mínimo nacional que hoy en día asciende a 1.223 bolívares mensuales². Más grave aún, la inmensa mayoría de la presunta generación de relevo profesoral, desde hace dos décadas y más intensamente en los últimos años, ha tenido que emigrar de la academia porque se suele contratar a los nuevos docentes tan sólo a medio tiempo, con un salario que apenas roza los mil bolívares mensuales...

¿Y SI UN GOBIERNO PAGA?

Se ha vuelto una costumbre que a la decena de universidades autónomas se le suele conceder entre la mitad y las dos terceras partes del presupuesto solicitado. Ello por el propósito político de arrinconarlas financieramente para doble-

garlas o debilitarlas. Pero, ¿qué ocurriría si a partir del 2013, por ejemplo, tuviese el país otro gobierno? ¿Se resolverían mágicamente los problemas universitarios si ese nuevo gobierno adjudicase el cien por ciento de lo que se le solicitase? Sostengo que no, por dos razones: la primera es que el presupuesto de la educación superior históricamente ha venido abarcando tanto como un cuarenta por ciento del presupuesto educativo total y las matemáticas no permitirían duplicarlo en términos absolutos y porcentuales. La segunda es que, como argumenté muchas veces desde los años noventa³, el problema de fondo es que más allá de las buenas o malas voluntades de los gobiernos, el vetusto modelo académico-administrativo de las universidades públicas no es viable financieramente, modelo que sucesivas capas de dirigentes institucionales y gremiales del mundo universitario no han querido cambiar y ni siquiera en el plano de la retórica se han atrevido a cuestionar. De esa actitud contumaz de nunca encarar los problemas intrínsecos de la gerencia universitaria participaron impertérritos, por cierto, cuando eran docentes y directivos de la UCV, algunos de los más altos dirigentes del actual Gobierno que ahora sí truenan y relampaguean en contra de su Alma Mater, tales como Jorge Giordani, Héctor Navarro, Luis Acuña, Samuel Moncada, Elías Jaua, Edgardo Ramírez, Nelson Merentes, Trino Alcides Díaz y Elías Eljuri.

LÍNEAS DE TRANSFORMACIÓN

Por razones de espacio, apenas asomaré un grupo de propuestas que, vistas en conjunto, implicarían una modificación radical del modelo que arrastramos:

A) Una universidad no puede soportar que más de la mitad de su presupuesto se destine al pago del personal docente jubilado y un país con una expectativa promedio de vida superior a los setenta años no debería mantener jubilaciones prematuras de profesores universitarios con apenas veinticinco años de servicio. De allí que se impongan: una realista reingeniería de los fondos de pensiones y jubilaciones; el traspaso de los pagos por jubilaciones a un fondo especial gubernamental, sacándolos del presupuesto ordinario de las universidades; y el incremento a 35 años del tiempo de servicio docente.



B) Hay que revalorizar la carrera del profesor universitario estableciendo que el sueldo del instructor, a tiempo completo, equivalga a cinco salarios mínimos y el del titular a quince salarios mínimos. Sólo así se podría volver a contar con sucesivas generaciones de relevo. Pero estos salarios deben ser para los profesores de planta que ya no podrían constituir –como en el pasado, hace un cuarto de siglo– las dos terceras partes de todo el elenco profesoral. En lo sucesivo, difícilmente los profesores de planta podrían superar el veinte por ciento de todo el *staff* profesoral.

C) En realidad, lo que hay que cambiar es el modelo de trabajo que se basa en los tiempos de permanencia del profesor. Hay que fundarlo, más bien, en el cumplimiento de tareas y la generación de productos con excelencia. Hay que romper el mito de que todo docente debe ser simultáneamente investigador consagrado. Y hay que darle su lugar a las actividades de extensión y gerencia interna de la institución. Cada profesor debe tener su plan anual y de mediano plazo de trabajo, sea en docencia, sea en investigación, sea en extensión, sea en gerencia (como ser jefe de departamento o decano, por ejemplo), sea en varios de estos campos. Se le debería pagar a cada quien en función de la evaluación que se haga de las tareas que realmente ejecute, de los logros y productos que genere. Se debe acabar con la nefasta y desestimulante homologación de salarios.

D) ¿Quién dijo que un excelente investigador, per se, puede ser un buen director de escuela o un buen rector? Gerenciar grupos de decenas o miles de profesionales altamente especializados no es tarea que deba seguirse improvisando. La gerencia universitaria ha sido de origen exclusivamente endógeno, de estilo empírico y subjetivo, excesivamente marcada por el amiguismo natural de los colegas. Postuló que se establez-

can requisitos de capacidad gerencial para asegurar que quienes dirijan a miles de personas y manejen centenares de millardos de bolívares, por ejemplo, tengan algo más que *auctoritas* académica y moral para afrontar tan compleja tarea.

E) El tiempo, que vale dinero, debe ser aprovechado con intensidad. Muchas universidades trabajan sólo en treinta y dos de cincuenta y dos semanas que tiene cada año, al ofrecer tan sólo dos semestres de dieciséis semanas cada uno como oferta lectiva. Debería existir una programación continua y el uso intensivo de los meses de verano, estableciéndose un modelo de vacaciones escalonadas para el profesorado y los empleados. En cuanto a los alumnos, han de hacerse menos laxas las normas de permanencia para impedir que unos cuantos de ellos puedan vegetar en la universidad, a veces más del doble del tiempo que se estipula como normal para concluir su carrera⁴.

F) Las universidades deben funcionar integradas en redes regionales, para optimizar el uso de los recursos físicos, financieros y humanos de que dispongan. Hace años, el entonces ministro Antonio Luis Cárdenas denunció que en Guasdualito existían hasta cinco núcleos de universidades distintas, con sus respectivos locales, docentes y empleados y programas, varios de los cuales se solapaban unos con otros.

G) Deben establecerse sistemas nacionales y regionales de evaluación y acreditación de los programas de las instituciones del sector universitario. Estos sistemas no pueden ser optativos, sino obligatorios.

POPULISMO POLITQUERO

La solución de los problemas de fondo, apenas reseñados, no podría estar en cauces politiqueros. No serán *constituyentes* impulsadas por



estudiantes activistas del partido de gobierno, a quienes éste sostiene para que funjan de caballos de Troya del intervencionismo de un régimen brutalmente autoritario. Tampoco será la demagogia de un igualitarismo descabellado el que ayudará a resolver los problemas. No servirán los *consejos estudiantiles* digitados desde Miraflores ni las votaciones paritarias y tumultuarias ayudarán a cambiar para mejor el actual modelo.

Pero tampoco bastan invocaciones totémicas a la autonomía. También hace tiempo escribí sobre el extremismo reduccionista y conservador de quienes hacen de la autonomía una suerte de tótem y frente a cualquier crítica o intento de reforma al modelo universitario, se golpean el pecho y denuncian el conato de violación de la *sagrada autonomía*. Frente a ello, digo que no es conveniente una autonomía híper exacerbada. La única autonomía que nos conviene es la autonomía responsable. Y ella en combinación con una muy profunda mutación del archidesfasado modelo gerencial universitario.

*Miembro de Asamblea de Educación.

NOTAS

- 1 CARVAJAL, Leonardo (enero-febrero 1990): "Aumentos de salarios a los profesores: algunos problemas bajo la superficie". En: revista *Paideia*, No. 25, Caracas. pp. 26-28.
- 2 ARISMENDI, León (11-10-2010): "La UCV en asamblea". En: diario *Tal Cual*. p.21.
- 3 Ver, entre otros, mis artículos: "El modo de desgobierno universitario". En: revista *El ojo del huracán*, Caracas, No. 7, mayo-julio de 1991, dossier, pp.V-VII; "Liberalismo y conservatismo en la organización del trabajo en la UCV". En: libro colectivo, *L'université en Espagne et en Amérique Latine du moyen âge a nos jours*, CIREMIA-Université de Tours, Francia, 1998, pp. 575-586; "Otro discurso y otra práctica para la educación superior". En: libro colectivo *Gerencia y financiamiento de la educación superior*, CNE-Conicit-FGMA, Caracas, 1999, pp. 14-17.
- 4 Estos y otros usos más efectivos del tiempo los planteé en mi artículo "Pensar o pancartear", diario *El Universal*, 05-10-1998, 2-2.
- 5 CARVAJAL, Leonardo (noviembre-diciembre 1991): "Autonomía universitaria: tótem y tabú". En: revista *Paideia*, No. 28, Caracas. pp.33-34.

Venezuela se prepara para una guerra pero no para un deslave

Un país en riesgo

Hildebrand Breuer*



El Gobierno ha incrementado las capacidades defensivas del Estado durante los últimos diez años, pero ¿es Venezuela hoy un país más seguro?

Seguridad y defensa no son una misma cosa. La defensa es un elemento de la seguridad, y está supeditado a ella. Así lo entienden la Ley Orgánica de la Seguridad de la Nación y la Constitución nacional aunque en materia de seguridad, en Venezuela, existe un abismo entre lo que estipulan las leyes y lo que ejecutan las instituciones.

La seguridad de un Estado se define en función de amenazas hipotéticas y reales a las que se enfrenta, sumado a su capacidad de responder a ellas y aquello que considere prioritario asegurar. Estamos cada vez más capacitados para repeler una incursión de cazas enemigos, pero las habilidades pudieran ser distintas si se tratase de responder a un desastre de origen natural, a los impactos del narcotráfico, o de garantizar la seguridad integral de los ciudadanos. Pregúntese y contéstese usted mismo, ¿A cuáles de estas amenazas estamos más expuestos? ¿Acaso le parece que nos preparamos menos para aquello que más nos amenaza?

LA SEGURIDAD EN LA HISTORIA

Históricamente el Estado venezolano ha mostrado ser ineficaz y tener una visión restringida en cuanto al tema de la seguridad. En 1976 se publica la Ley Orgánica de Seguridad y Defensa, creándose el Consejo Nacional de Seguridad y Defensa. Ambos títulos dan la impresión de una perspectiva amplia por parte del legislador sobre el tema, distinguiendo entre seguridad y defensa. Muy positivo en esta Ley fue estipular comités multidisciplinarios sobre aspectos políticos, económicos y sociales. Sin embargo, estos comités nunca fueron instalados.

La Constitución de 1999 da un giro en su título VII dedicado a la seguridad de la nación. El Consejo pasa a ser de Defensa, con lo que se le sustrajo su carácter integral, desaprovechando la oportunidad de activar su plataforma original.

En 2001 se promulga la Ley de Coordinación de Seguridad Ciudadana. Esta Ley vuelve la mirada a la seguridad en su concepción más integral, definiéndola en términos de “estado de

sosiego, confianza y certidumbre”, mientras se propone proteger “la integridad física y propiedades” de la población. Crea el Consejo de Seguridad Ciudadana (CSC), el cual tiene por objeto “el estudio, formulación y evaluación de las políticas nacionales en materia de seguridad ciudadana”. Es decir, se convierte en pieza clave en el funcionamiento de las políticas públicas de seguridad. El Consejo, estaría conformado por representantes de bomberos, policías, Protección Civil, Cicpc, Ministerio de Interior y Justicia, un representante de los gobernadores, y uno de los alcaldes. Aunque nos parezcan pocos los representantes de los poderes locales, fue un avance que hizo la Ley hacia la construcción plural de políticas de seguridad.

Sin embargo, la actuación de este Consejo ha sido tenue e intermitente. Desde su creación no hay datos claros que evidencien que haya sido algo más que un órgano ejecutor de las políticas de seguridad del poder central, hasta 2009 cuando se crea, sin explicar si se trata de una figura sustituta o complementaria, el Consejo Nacional de Prevención y Seguridad Ciudadana (Cnpsc).

A diferencia del CSC, que era dirigido por el ministro de Relaciones Interiores y Justicia, el Cnpsc, es coordinado por el vicepresidente de la República. En ambos casos, figuras designadas por el Presidente.

Tanto el Cnpsc, la Ley de Coordinación de Seguridad Ciudadana, la Ley del Sistema Nacional de Inteligencia y Contrainteligencia y la Ley de la Organización Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres, todas leyes clave en el tema de la seguridad, son decretos ley. Es decir, son leyes que emanan directamente del Presidente de la República, por lo que no precisan para su elaboración de discusión o consulta alguna con la sociedad.

En este contexto, en el que la discusión de la seguridad no se democratiza más allá del papel, la Comisión de Seguridad del Cabildo Metropolitano de Caracas se encuentra discutiendo una ordenanza que busca crear el Consejo Metropolitano de Seguridad Ciudadana. El ejemplo de Caracas es paradigmático para el país, no sólo por ser la capital, sino por ser asiento de todos los poderes nacionales y ser la ciudad con mayor concentración de habitantes. A pesar de ello, Caracas no cuenta con un sistema integrado de planificación y ejecución en materia de seguridad. Además, las diferentes formas de gobierno que en sus espacios hacen vida, carecen de una plataforma común de intercambio de información, lo que merma sus capacidades para garantizar seguridad.

Esta ordenanza busca revertir dicha situación, creando mecanismos para la cooperación entre todos los actores, no solamente en lo que respecta a la ejecución de las políticas de seguridad, sino lo que es igualmente importante: su planificación.

Venezuela carece de un plan nacional de prevención y atención de desastres, a pesar que desde 2001 ha existido la iniciativa de elaborarlo desde Protección Civil. Más alarmante aún es el hecho de que el Comité Coordinador Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres no se haya reunido nunca. Esto deja a la población venezolana en una total orfandad frente a prácticamente todas las amenazas a las que no se pueda responder con tanques y misiles, mientras que deja a las autoridades atadas a la improvisación.

En materia de seguridad, la improvisación junto a la partidización son, de hecho, dos de las mayores amenazas que se ciernen sobre la sociedad venezolana. Veamos un ejemplo. El presidente Chávez ha anunciado desde el año 2006 la construcción de viviendas civiles en el Fuerte Tiuna, y lo propio han hecho dirigentes opositores, como el ex alcalde de Chacao Leopoldo López, quien propuso también en 2006 la construcción de casas para personal no militar en esos mismos espacios del sur de Caracas.

Ambas propuestas ignoran de largo los Convenios de Ginebra de 1949 que regulan el Derecho Internacional Humanitario, exigiendo, entre otras cosas, una clara separación entre combatientes y no combatientes con la intención de proteger *a priori* a estos últimos. De hecho lo propio hace la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación, que considera incluso las zonas que circundan las instalaciones militares, como susceptibles a ser declaradas zonas de seguridad.

INDIVIDUO Y ESTADO

La discusión sobre cuál es el sujeto privilegiado en el tema de la seguridad no ha acabado. Lo que está claro, y sobre todo en países como



| Categoría | Indicador | Caso venezolano |
|-----------------------|--|--|
| Seguridad alimentaria | Consumo | Descenso en arroz, plátano, carne de res, harina de maíz, azúcar y pasta alimenticia |
| | Grado de dependencia respecto de la importación de alimentos | Aumento en las importaciones de 150%, en frutas 313%, hortalizas y tubérculos en 122%, y la carne con un aumento de 13.972% ² |
| | Comportamiento en las importaciones desde Colombia y EEUU. Década 98-08 ¹ | Desde EEUU aumento de 91.7% Desde Colombia aumento de 752% ³ |
| Seguridad económica | Tasa de desempleo | 7.7% Cierre año 2009 |
| | Inflación | 25.1% Cierre año 2009 |
| Seguridad comunitaria | Número de bajas | 19.133 Muertes violentas en 2009 ⁴ |

Fuente: Villanueva Ayón, Miriam: "La Seguridad Humana: ¿Una ampliación del concepto de Seguridad Global?" En: Argentina Global N° 3, octubre-diciembre 2000.

1: Esto deja serias dudas sobre si las aparentes hipótesis de conflicto que maneja el alto gobierno, coinciden con la planificación estratégica de seguridad en cuanto al abastecimiento nacional.

2: Todo esto a la luz de un proceso de estatización de la producción agrícola y ganadera.

3: Casi 200% más que con Brasil.

4: Cifras del INE. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana 2009. Según el Observatorio Venezolano de Violencia, esta cifra indica que en el país hay 75 homicidios por cada 100 mil habitantes, mientras que en Colombia es de 32, y en México de ocho por cada 100 mil habitantes.

Venezuela, es que el individuo debe jugar un rol preponderante al no estar presentes con la misma fuerza que en otros países, amenazas tradicionales como la agresión de un tercer Estado.

En esta línea, todo lo que atente contra el desarrollo integral del ser humano es una amenaza a la seguridad, y algunos autores han desarrollado tablas como la que se anexa en el trabajo, que hemos adaptado al caso venezolano utilizando cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística, y que destacan algunas categorías que competen a la seguridad integral del ser humano junto a sus principales indicadores.

Desde cualquier parcela partidista en la que pudiéramos ubicarnos los venezolanos, ante cifras como las presentadas en la tabla anexa, debemos todos admitir que somos sumamente inseguros si evaluamos la seguridad como un tema integral que recoge aspectos mucho más complejos y diversos que aquella visión restringida que militarizaba toda discusión sobre la seguridad.

A Venezuela le ha costado asumir la seguridad en términos no tradicionales, y ha invertido sus esfuerzos en lo que compete a la defensa militar, cuya política sigue siendo discutida únicamente por el sector castrense a pesar de que organizaciones como Control Ciudadano han intentado publicitar estos temas en toda la sociedad.

El hecho de que Venezuela esté o no más dedicada a la defensa que a la seguridad, no es un asunto que dependa ya de percepciones. Según Transparencia Venezuela, en 2010 el gasto en defensa nacional superó 7,5 veces al gasto en seguridad ciudadana. Para evidenciar el privilegio de la defensa sobre la seguridad, basta con explorar las instituciones que se dedican a estos temas para toparnos con el Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional (Iaedn), o el Consejo de Defensa Nacional, y no encontrar instituciones públicas similares que se encarguen

del tema de la seguridad como tema integral y prioritario.

Queda claro que nuestro país está muy por detrás de las amenazas reales que se nos presentan a diario. No estamos, por ejemplo, capacitados para responder adecuadamente a desastres ecológicos, como se evidenció en los recientes incendios en el Parque Nacional Warairarepano, cuando la voluntad de los bomberos no pudo contrarrestar la ausencia de equipos adecuados. Y no hace falta hacer apología del desastre al imaginarnos lo que podría ocurrir en nuestro país ante un evento de origen natural, cuando más de la mitad de la población habita en viviendas vulnerables, y más del 60% de la población lo hace en zonas de riesgo sísmico.

Lo único seguro en todo esto, es que hasta que no asumamos la seguridad como un tema integral, de todos, y que supera el elemento defensa, seguiremos siendo un Estado vulnerable, improvisador e inexorablemente inseguro.

* Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

Cambios de última hora siembran dudas de legitimidad

La Asamblea que está y el TSJ que vendrá

Carlos Lusverti*



Varios voceros del parlamento y del partido de gobierno han anunciado su intención de acelerar procesos de aprobación de leyes y designación de magistrados del TSJ. Estas designaciones, aun cuando sean legales, resultan de dudosa legitimidad frente al cambio de escenario producto de la nueva correlación de fuerzas políticas a partir de enero de 2011

El Tribunal Supremo es el máximo órgano rector del Poder Judicial, y goza de autonomía funcional, financiera y administrativa. Como tal le corresponde la dirección, gobierno y administración del Poder Judicial, y tiene entre sus competencias garantizar la supremacía y efectividad de la Constitución conforme a la cual puede declarar la nulidad total o parcial de las leyes que colidan con ella, y restituir los derechos constitucionales vulnerados por acto u omisiones de las máximas autoridades del Poder Público nacional.

Está integrado por 32 magistrados designados por la Asamblea Nacional para un período único de 12 años. El proceso de designación diseñado por el constituyente de 1999, debía dotar al Poder Judicial de mayor legitimidad frente a la sociedad y de independencia frente a los factores políticos. De acuerdo con la Constitución, un comité de postulaciones judiciales recibe las postulaciones, analiza las objeciones de la ciudadanía y realiza una preselección que presenta al Poder Ciudadano; éste realiza una segunda preselección que se presenta a la Asamblea Nacional para la selección definitiva.

La Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia, reglamenta ese proceso estableciendo que el comité de postulaciones judiciales dura dos años y es designado, por mayoría simple de la Asamblea Nacional e integrado por cinco parlamentarios y seis personas de los demás sectores de la sociedad, electas en un procedimiento público.

El Parlamento interpretó que cuando la Constitución refiere a la sociedad, la considera en sentido amplio, y como los parlamentarios son parte de la sociedad política debían estar representados en el comité. En nuestro criterio la Asamblea tiene su momento propio para intervenir en el proceso al momento de la designación definitiva; luego, no tiene sentido la presencia de diputados en el comité y menos aún la posibilidad de presidirlo; además, el comité participa también en la postulación para los jueces en materia disciplinaria judicial¹.



DESIGNACIONES ANTICIPADAS

La situación presente es que la actual Asamblea Nacional 2005-2010, a través del Diputado Saúl Ortega (PSUV-Carabobo), presidente del comité de postulaciones, ha anunciado que procederá a llenar las 11 vacantes de magistrados cuyo mandato expirará en diciembre de 2012 o han anunciado su jubilación al llegar esa fecha, así como de la totalidad de los 32 suplentes².

Es cierto, la actual Asamblea Nacional a pesar de haber sido electa con una votación menor al 20% de los electores, es plenamente legal y constitucionalmente capaz de legislar y designar autoridades; es más, así lo ha hecho con las rectoras del Consejo Nacional Electoral, con una serie de embajadores y las autoridades del Poder Ciudadano (Fiscal, Defensora y Contralor). En ejercicio de esas funciones puede y debe designar a los y las titulares y suplentes del Tribunal Supremo de Justicia. Sin embargo, conforme los resultados electorales indican que existe una correlación de fuerzas distintas en el escenario político, la actual Asamblea debería abstenerse de realizar tales designaciones por dos razones fundamentales:

A. En principio, los períodos cuyas vacantes pretenden llenar solamente quedarían sin titulares, en 2012, por lo que el próximo Poder Legislativo, igualmente legal y constitucionalmente facultado, pero más legítimo que el actual, tiene perfectamente tiempo para cumplir ese mandato; y

B. La premura en hacerlo es una señal más política que jurídica en cuanto a la preocupación por la designación, puesto que en el escenario de designación 2011-12:

1. Se debería establecer un nuevo comité de postulaciones electo por una Asamblea más representativa de la diversidad política del país; y
2. Será necesario dialogar y negociar entre esos factores políticos para llegar a un acuerdo que alcance la votación de dos tercios requerida para la designación.

SOBRE LA IMPARCIALIDAD

Imparcialidad es la condición que quien decida, no debe tener ninguna clase de interés, beneficio o vínculo con los involucrados o en los resultados de la decisión. Tomando en cuenta que algunos de los magistrados que deben ser designados se encuentran en funciones porque vienen cubriendo las vacantes de magistrados jubilados, serían eventualmente éstos quienes tendrían que decidir sobre las objeciones a este proceso de designación. También, si se toma en cuenta que muchos diputados se postulaban a la reelección, a los magistrados así designados les tocaría decidir sobre las impugnaciones de las elecciones parlamentarias donde eventualmente podría estar en juicio la curul de los parlamentarios que los designan.

En cuanto a la idoneidad, la Constitución dispone que para llegar al Tribunal Supremo se debe ser ciudadano de reconocida honorabilidad (artículo 263); sin embargo, de los 400 postulados que anunció el comité haber recibido, algunos han sido destituidos del Poder Judicial por formar parte de las denominadas *tribus judiciales*. Siendo así, la ley les prohíbe el ejercicio de funciones judiciales³. Resta ver si durante el proceso de impugnaciones estos casos son desechados de la preselección.

EL DIÁLOGO NECESARIO

En la nueva composición de la Asamblea Nacional, el comité de postulaciones requerirá el diálogo de los factores políticos para lograr la mayoría necesaria para las designaciones. Realizarlas en el periodo de transición entre una y otra Asamblea podría frustrar la voluntad del electorado que votó el 26 de septiembre de 2010. Ante la prisa de los diputados salientes, más las declaraciones de voceros del partido de Gobierno⁴, aquí y en otros ámbitos legislativos, cabe preguntarse: ¿cuál es el temor al diálogo?

* Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

NOTAS

- 1 Artículo 270 de la Constitución; artículo 46 y siguientes del código de ética del juez venezolano y jueza venezolana (Gaceta Oficial N° 39.236 del jueves 6 de agosto de 2009).
- 2 Declaraciones del Diputado Saúl Ortega en el programa "Despertó Venezuela" de VTV, reseñadas en la página web de la Asamblea Nacional <<http://www.asambleanacional.gob.ve/index.php>> "Video) comité de postulaciones Judiciales inicia periodo de impugnaciones" consultado en línea el 27/10/2010.
- 3 *El Nacional* "Jueces destituidos pretenden ser magistrados del TSJ" 21/10/2010. Reseña los casos de Ángel Zerpa, María Elena García Pru, Maikel Moreno y Belkis Cedeño.
- 4 Diputada Iris Valera "si el Presidente quiere una habilitante, que pida por esa boquita", *Semanario 6to Poder*, página A7, 10 de octubre de 2010.



Expropiaciones versus propiedad privada

Qué quedará de todo esto

José Ignacio Arrieta*

El Gobierno, no cabe duda, protagoniza una ola de estatizaciones. Le ha puesto el ojo a muchas empresas productivas y las ha colocado bajo la gerencia estatal. ¿Cuáles son las consecuencias de esta política?

Antes, la excusa era, especialmente en el campo, el latifundio y la proclamada –no siempre veraz– ausencia de desarrollo productivo o agropecuario. Pero posteriormente se han abandonado estas seudojustificaciones y el Gobierno le ha echado el ojo a empresas altamente productivas sólo por el hecho de ser privadas o porque pertenecen a individuos, familias o corporaciones que el Presidente considera ricos.

Se hizo famosa la expresión presidencial *¡ex-própiese!* para estas últimas, como en el caso de comercios adyacentes a la Plaza Bolívar, que eran gerenciados por privados, sin considerar que quedarían desempleados cientos de trabajadores, gente del pueblo. Es de notar el revuelo y respuesta popular que se dio en hechos notorios como la Polar (aunque no ha sido estatizada, ha sufrido diversas amenazas), Agroisleña, Éxito y Owens-Illinois, por citar ejemplos.

El argumento de la devolución a sus legítimos dueños no convence ni se corresponde con la realidad. Por el contrario, como en la antigua URSS, se está dando un proceso de burocratización e ineficiencia productiva. Empresas e instituciones ayer altamente productivas están deteriorándose, tanto en el agro como en la industria.

Desde el alto Gobierno se dice que van a seguir las expropiaciones y que se radicalizará así la revolución. Pero, ¿de qué hablamos? No la de Marx ni la de su socialismo. Marx se empeñó en su lucha contra la burocracia.

Por ello nos preguntamos si la concepción chavista no es sino ideológica contra todo lo que huele a propiedad privada, trabajo productivo, creación de riqueza y, en general, contra todo aquello con apariencia de buen vivir y de ascenso social.

El objetivo del poder del Estado es la búsqueda del bien común para el conglomerado de la colectividad. Sabemos que no todos pueden quedar conformes y que habrá insatisfacciones, pero cuando se gobierna desde la perspectiva del bien universal, las decisiones deben ser tomadas desde el diálogo y participación de las personas involucradas y respetando sus derechos y los imperativos legales. Cuando se gobierna, en cambio, desde aparatos y perspectivas ideológicas, el norte y la brújula a ser tomados en cuenta están teñidos de exclusividad. El diálogo y los intereses individuales de quienes están involucrados piensan de modo idéntico a quienes profesan la misma ideología, y ésta enmascara la realidad disfrazada con razones de bienes colectivos. Entonces la ideología deshumaniza y despersonaliza y la legalidad es pasada por alto. Esto, a nuestro entender, está en el sustrato de las actuales expropiaciones.

Por ello, la respuesta a esto implica adentrarse en las profundidades éticas de la propiedad, bien común, justicia social y funciones del Estado. Creemos que en la forma como se conjuguen estas variables podremos descifrar el modo de acción

y gobierno humanista frente a otro que no puede ser sino despersonalizador y antihumano.

EL SENTIDO DE LA PROPIEDAD

Si hay algo que está perfectamente implantado en nuestra cultura occidental y en nuestra identidad venezolana es el sentido de *lo mío*, sea individual, familiar o grupal. Por ello es tan mal catalogado el ladrón y el flojo. La lucha por lo que uno considera suyo es total. La pelea en un caso de prestaciones sociales al término de una relación laboral, los pleitos judiciales por herencias o el recurrir a tribunales se da mayoritariamente por motivos de defensa de lo que uno considera suyo y ello porque es fruto de sudor y trabajo. “Yo me lo he ganado con mi sudor”, se alega recordando al Génesis: “Trabajarás con el sudor de tu frente”. Y no aceptamos que venga otro a privarnos de ello.

De allí el rechazo a todo intervencionismo del Estado que no esté enmarcado en patrones éticos de justicia y solidaridad. El venezolano reacciona frente al comunismo porque ve que quiere arrebatarle sus valores preciados: respeto a la propiedad personal y a la libertad. Quizás aquí se encuentren, entre otras, las razones del desencuentro entre Chávez y el pueblo que mágicamente lo idolatró.

PROPIEDAD Y ENTORNO DE LIBERTAD

Los bienes en nuestra civilización occidental constituyen un marco característico para ejercer la libertad y la creatividad. Los bienes de consumo, en su marco justo y equilibrado, permiten al ser humano liberarse de preocupaciones que le impidan ser creativo y libre. Sin ellos no puede ser más que esclavo de las necesidades primarias. Es el drama del que vive en pobreza extrema, inmerso en necesidades perentorias que impiden su elección de bienes superiores de la escala humana. Pero, ojo, se puede ser esclavo de los bienes de consumo a tal punto que el centro de una vida sea acaparar sin respetar las exigencias humanizantes de los otros. Es el que vive en la filosofía y en la existencialidad del Rico Mac Pato. No piensa en el bien de los otros, es decir, para él no se plantea el bien común y la solidaridad. Lo suyo va del egoísmo más ultroso al individualismo alienante. En una sociedad saneada no debería haber dificultades en cuanto a los bienes de consumo, siempre que el esquema de distribución se asemeje más a la figura romboidal donde los ingresos de la mayoría están ubicados en la parte ancha de la figura y sólo existen pequeñas dispersiones hacia arriba y hacia abajo. Sería la modal distribución de los países desarrollados. El Estado, garante del bien común por vía fiscal e impositiva, debería limar estas desigualdades del sistema. Por





ello no hay problema, en teoría, con la propiedad de los bienes de consumo.

Pero esta belleza no es la norma mundial. Lo que prevalece en los continentes subdesarrollados y aun en países desarrollados es que los ingresos familiares son desequilibrados: hay minorías que acaparan fortunas mientras grandes mayorías son ricos en pobreza. Entonces, el gráfico es piramidal: una cúspide pequeña en número de integrantes que usufructúa grandes recursos y está asentada sobre una ancha base de productores a quienes los recursos le escasean para la satisfacción de sus necesidades primarias (la extrema pobreza y la pobreza relativa o clases D y E). En la mitad de la pirámide se ubica la clase media, mayor o menor de acuerdo a la verticalidad o no de la pirámide.

En estas sociedades el Estado, garante del bien común, debe actuar no obstaculizando ni impidiendo la creatividad e iniciativa de grupos, instituciones y empresas, para desarrollar mecanismos que equilibren la sociedad en cuestión. No será, pues, suprimiendo la iniciativa privada sino estimulando, corrigiendo, incentivando de modo que los bienes de producción estén al servicio del desarrollo y de las grandes mayorías.

El capital sólo se justifica si sirve al trabajo, proclamaba Juan Pablo II en la *Laborem exercens*, 14. El papel del Estado es sólo supletorio, según el principio de subsidiaridad explicitado en la Doctrina Social de la Iglesia (DSI). Allí donde se ha desarrollado el capitalismo de Estado, y particularmente en los países de signo marxista-leninista, ha fracasado la economía. Esto, unido a la ausencia de libertades, produjo el colapso de la URSS y los países de su órbita.

¿Esto es lo que el Gobierno de Venezuela pretende con sus expropiaciones? Ni el mismo Marx fue proclive a un capitalismo de Estado. El modelo participativo y protagónico resulta pura monserga para ocultar la real ansia de poder y centralización.

Ser rico es malo, se ha cansado de repetir el primer mandatario, contradiciendo su comportamiento y el de sus allegados. Pero, ¿es posible ser productivo sin acumulación? El problema está no en la acumulación sino en quienes la detentan. El Presidente cree en un capitalismo de Estado cuya ineficacia ha sido demostrada en otras partes. Nosotros pensamos que es la sociedad y sus instituciones, coherentes desde la base a la cúspide, la que debe gerenciar lo económico, lo político y lo social.

PAPEL Y FUNCIONES DEL ESTADO

El Estado como garante del bien común y universal tiene un papel fundamental. Lejos del modelo liberal, el Estado debe actuar para apoyar las legítimas acciones de los emprendedores; debe cuidar que no se desvíen resultados, procesos y beneficios en exceso hacia intereses particulares. El Estado planifica y orienta todo lo relativo al desarrollo económico y social en diálogo con los actores colectivos en los diversos campos del comportamiento humano-social. Esto significa que debe propiciar políticas de empleo, ingresos, sueldos y salarios, medidas fiscales e impositivas y estudios macro y microeconómicos junto al planteamiento en todas las áreas de la vida social: educación, salud, cultura, seguridad social y ciudadana, desarrollo territorial y ecológico, defensa y seguridad nacional, etcétera.

Y todo esto desde la concepción de una sociedad de derecho y justicia en diálogo con individuos, grupos e instituciones. Priva el bien común, la participación en cada nivel según la conveniencia del país.

El principio de subsidiariedad no implica que el Estado se desentienda al modo liberal. Todo lo contrario, porque el Estado debe tener funciones específicas o indelegables ya que el bien societal empuja a la acción del Estado. Hay zonas donde la intervención puramente privada impediría la realización del bien común.

Las expropiaciones, cuando sean necesarias desde el justo bien, podrán acontecer pero dentro de parámetros de investigación, de la observancia de la legalidad y de las compensaciones.

En resumen, el país necesita integrar estas coordenadas de propiedad, bien común y justicia social. Desde ellas deberá explicar cualquier género de expropiación y acción del Estado.

* Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

La economía venezolana, a examen

Una lenta recuperación

Daniel Raguá / Jesús Gorrín*



La caída de los precios del petróleo ha dado un golpe a la economía venezolana más fuerte de lo esperado. Cuando los precios ya se han recuperado de la caída, la economía aún permanece en recesión. En este artículo se analiza la posición del país de cara a 2011

La economía venezolana ha caído durante seis trimestres consecutivos. La recesión, al inicio, fue producto de la crisis económica mundial y de la caída de los precios petroleros y su efecto empezó a verse para el segundo trimestre del año 2009. Sin embargo, una serie de problemas estructurales y coyunturales han provocado que la recuperación que otros países han exhibido en la región sea mucho más esquivada para Venezuela. La economía venezolana muestra caídas muy superiores y una recuperación mucho más lenta que sus pares latinoamericanos. De hecho, es la única que no ha exhibido recuperación alguna posterior a la crisis económica.

Entre las razones que explican este desempeño, muy por debajo del promedio regional, cabe destacar una serie de particularidades de la eco-

nomía venezolana. En primer lugar, su dependencia de los ingresos petroleros en materia de exportaciones se ha incrementado en los últimos años. Esto provocó que una caída de los precios petroleros tuviera un impacto tan importante en la economía venezolana.

En segundo lugar, la producción en Venezuela se vio amenazada por las restricciones en materia de energía eléctrica a principios de 2010. Un factor que además tuvo incidencia en los precios. Por otro lado, las restricciones en la obtención de divisas han hecho que invertir en Venezuela sea cada vez más riesgoso y genere menos retornos. Para octubre de 2010, las empresas cuentan con mecanismos muy limitados para repatriar capitales. Adicionalmente, las restricciones cambiarias también afectan a las empresas que necesitan importar maquinaria o materias primas para su producción.

SECTOR PETROLERO

Pdvsa parece estar teniendo dificultades para ampliar su producción. Posiblemente esto se deba a la falta de inversión en extracción y exploración, debido —en parte— al uso discrecional de las ganancias de Pdvsa, en gasto social, por parte del Ejecutivo nacional. Cabe destacar que la producción petrolera actual es la más baja que ha tenido Pdvsa en los últimos cinco años. Además, desde comienzos de 2003 hasta 2010 el crecimiento promedio de la industria petrolera ha sido 0,71%, una cifra muy por debajo de la actividad no petrolera que se ubica en 5,75%.

Por otra parte, según cifras del BCV, para el segundo trimestre de 2010 el sector petrolero venezolano representa más del 95% de los ingresos por exportaciones en Venezuela. En este sentido, la dependencia que tiene el país de este sector se hace cada vez más notable. Esta dependencia resulta riesgosa pues los precios internacionales del crudo son volátiles por naturaleza y la salud del sector petrolero venezolano no parece mejorar.

SECTOR NO PETROLERO

En los últimos años (como se dijo previamente) el significativo crecimiento de los precios del petróleo hizo que las exportaciones petroleras, así como el ingreso de divisas al país, aumentarían notablemente. Además, la abundancia de divisas permitió al Gobierno mantener un tipo de cambio fijo desde 2005 hasta comienzos de 2010. En la medida en que los precios domésticos se incrementaban y el valor oficial de la moneda permanecía fijo, los bienes producidos en Venezuela se hacían menos competitivos en el exterior. La participación de las exportaciones no petroleras ha venido cayendo significativamente desde finales de los años noventa, deteriorándose así la industria vinculada a este sector y ocasionando que la economía venezolana sea aún más dependiente del sector petrolero.

El 2010 es prueba de esto. Desde la caída de los precios del crudo en 2009, la economía venezolana –tanto el lado petrolero como no petrolero– no ha logrado recuperarse. Esto muestra la dependencia del país con el sector petrolero y evidencia que una caída del precio del petróleo golpea duramente la economía venezolana y su recuperación es lenta.

Además, el sector no petrolero privado ha tenido que afrontar un año donde el Ejecutivo nacional ha realizado múltiples expropiaciones y ataques a la propiedad privada. En este sentido, la inversión –tanto doméstica como extranjera– se encuentra desincentivada en un momento de recesión en el país.

La recesión económica parece estar acabándose pero la recuperación es lenta. Además, la salud del sector privado de la economía (que representa cerca del 70% del aparato productivo del país) se enfrenta a un mal clima para la inversión, que no parece cambiar en el mediano plazo. Esto implica un deterioro del sector no petrolero privado y augura que la recuperación de la producción en el futuro cercano estará en manos del sector público, lo que significa mayor dependencia de la economía venezolana del sector petrolero y, en consecuencia, que tengamos una economía altamente volátil.

No obstante, a pesar de la recesión, existen sectores de la economía que se han mostrado fuertes y que han crecido constantemente desde 2003. Este es el caso del sector comunicaciones que tiene 28 trimestres creciendo de forma continua con un promedio de 14,13%. El sector financiero, a pesar de que ha estado decreciendo desde 2008, es el que ha tenido el crecimiento promedio más elevado desde 2003 hasta la actualidad, ubicándose en 18,68%.

Por otro lado, sectores como la minería han tenido un comportamiento muy volátil, llegando a tener tasas de variación desde 56,17% en el primer trimestre de 2004, hasta 19,62% en el segundo trimestre de 2010.

No obstante, existen otras actividades que se han mantenido cercanas a la variación promedio del sector no petrolero (5,75%): la manufactura (4,93%), transporte y almacenamiento (6,94%), electricidad y agua (4,01%), construcción (7,16%), servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler (3,57%), entre otros.

PRECIOS

La inflación en Venezuela ha sido uno de los principales problemas con los que el Ejecutivo ha tenido que lidiar. Ésta se ha alimentado por varios flancos. Por un lado, el Ejecutivo estuvo promoviendo el consumo mediante altos niveles de gastos; por otro lado, las medidas que ha tomado el Gobierno para afrontar el problema no han sido acertadas. Frente a la inflación, el Ejecutivo optó por regular los precios de los bienes que consideró de primera necesidad; además, el Banco Central de Venezuela ha perdido autonomía en los últimos tiempos y el Ejecutivo ha ganado discrecionalidad sobre las reservas internacionales a través de fondos parafiscales como el Fonden.

En la medida en que la política fiscal permanezca tan discrecional y desordenada, y la política monetaria no sea independiente y responsable, la inflación en Venezuela permanecerá.

CONCLUSIONES

La economía venezolana afronta una serie de problemas estructurales que no parecen resolverse en el mediano plazo. El esquema cambiario, la alta discrecionalidad en el uso de los recursos, la falta de inversión petrolera, las múltiples expropiaciones y ataques al sector privado, son parte de las dificultades.

En la medida en que el país se vuelva más dependiente del sector petrolero, la economía venezolana seguirá siendo altamente volátil. Además de esto, mientras el Ejecutivo nacional mantenga su política de expropiaciones y ataques al sector privado, la inversión extranjera y doméstica continuará decayendo.

Mientras la prioridad de Pdvsa no sea mejorar y aumentar la producción, la calidad de nuestra industria empeorará. Asimismo, mientras el esquema cambiario permanezca con un tipo de cambio fijo y la inflación continúe restando valor al Bolívar, la industria no petrolera seguirá siendo poco competitiva en el mercado internacional.

* Economistas de la UCAB, analistas de la Unidad de Investigación y Análisis de ODH Grupo Consultor.

“

CARACAS COMO CAOS

La situación política del país causa un mal mayor a los habitantes de Caracas: el caos automotor y los problemas en los servicios públicos pero, sobre todo, el clima de inseguridad ciudadana, no han sido atacados en conjunto. Cada autoridad anda por su lado. Y en esto, tienen responsabilidad tanto las autoridades oficialistas como aquellas que militan en la oposición. El alcalde de Libertador hace algunos operativos cuando no está atendiendo sus labores en el PSUV. La gobernadora elegida a dedo desde Miraflores, Jacqueline Faría, escurre el bulto ante la inseguridad aduciendo que es asunto del Ministerio de Interior y Justicia. Lo cierto es que la calidad de vida del caraqueño se deteriora. Por cierto que Faría declaró, unas semanas antes de las elecciones del 26 de septiembre: “La Asamblea Nacional es un espacio fundamental para que el pueblo venezolano siga disfrutando de todos los avances sociales que se han alcanzado en estos últimos 10 años”. Ella, como Rodríguez, forma parte de la Dirección Nacional del Partido Socialista Unido de Venezuela. Ocupados más en funciones de movilización y estrategia partidista que en sus propios deberes ejecutivos, ambos funcionarios no han enfrentado con voluntad los problemas que crecen en todos los rincones de Caracas. La anarquía en el transporte colectivo superficial y el

miedo sembrado por los motorizados agregan más “avance social” a la capital. Probablemente no exista parangón con ninguna ciudad en el mundo en cuanto al terror sembrado por los motorizados, víctimas ellos mismos, muchas veces, de sus agresivos y suicidas malabarismos por las calles y aceras. Los transeúntes cruzan la calzada bajo el signo del miedo: aunque el semáforo les dé permiso y lo hagan sobre el rayado, saben que en cualquier momento una moto podrá obviar cualquier regla, cualquier norma.

Tampoco los alcaldes de la oposición han progresado mucho en la contención del caos. Es una crisis colectiva, de todo el casco urbano, y como tal debe enfrentarse. Y tiene que ver con los valores del venezolano. Parece que sólo privara un afán de torear las reglas en esta fiesta de la impunidad que no conoce de leyes y da lugar a enfrentamientos banales.

EL METRO ES UN CASTIGO

En cuanto al Metro, se ha convertido en el dolor de cabeza de sus usuarios. Hace años, el Gobierno congeló sus tarifas. En doce años, el Gobierno no ha acertado con un gerente como el que distinguió a este servicio durante los primeros años, cuando su presidente era José González Lander.

Cuando comenzó a funcionar en 1983, el Metro fue inaugurado como *la gran solución* para una ciudad que, con tres millones y medio de habitantes, ya tenía un tránsito automotor demasiado complicado. Y durante mucho tiempo fue ejemplo de un servicio público eficiente. Pero, según los últimos reportes, ahora el sistema subterráneo transporta unas 510 millones de personas anualmente. Eso significa un millón 300 mil personas cada día. El problema no es tanto el crecimiento demográfico urbano; ni siquiera sería problema el congelamiento de las tarifas si no fuera por-

que el desorden administrativo ha tocado a las puertas de este sistema y se ha quedado allí. Durante este periodo no se han hecho las inversiones adecuadas. Y lo que ya había como infraestructura no se ha sabido cuidar o mantener. Tampoco las inversiones para aumentar su capacidad han ido de la mano con el crecimiento de la población. De esta manera, el Metro (que fue diseñado para unos 600 mil usuarios al día) se ha transformado en un sudoroso apretujamiento cotidiano. Muchas escaleras mecánicas no funcionan; muchos vagones no tienen aire acondicionado. Por otra parte, la cultura del propio usuario, antes cuidadoso y cívico en su relación con el servicio, se ha vuelto más bien desaprensiva, lo cual se traduce en que las instalaciones, antes limpias, ahora suelen verse sucias o dañadas.

”

Pensar la sociedad de hoy ante la postmodernidad

El discernimiento desde la ciudad

Pedro Trigo*



Para poder responder responsablemente a la pregunta planteada en el sumario (qué prácticas pastorales propone la teología para la ciudad latinoamericana actual) tenemos primero que discernir el momento histórico de la ciudad¹. Este discernimiento, aunque de carácter interdisciplinar, le incumbe también a la teología. Por tanto iremos discerniendo a medida que caracterizamos la situación.

DISCERNIMIENTO DE LA CIUDAD

La ciudad latinoamericana actual es muy compleja ya que en ella conviven personas de diversas etnias y culturas, incluso podemos decir con rigor, de diversas épocas, aunque todas coincidan en el mismo espacio y en el mismo tiempo cronológico. En efecto, viven juntas pero no revueltas la ciudad y el barrio, personas de cultura citadina y de cultura suburbana. Pero en el barrio, además de sus pobladores que han creado una cultura contemporánea², viven también campesinos trasterrados, y en la ciudad coexisten personas de cultura criolla tradicional (los españoles americanos), de cultura criolla modernizada y de cultura occidental globalizada³. Pero no sólo coexisten personas de distintas culturas; también dentro de la misma persona pueden coexistir culturas distintas: uno que en su empresa ha asumido la última revolución tecnológica y organizacional, con el servicio de su casa o con el personal de su hacienda puede comportarse, sin embargo, como un criollo tradicional.

Para ir desentrañando esta maraña, vamos a tratar de dilucidar en primer lugar esa impregnación ambiental que suele denominarse postmodernidad, pero que en realidad es un precipitado de elementos incompatibles. Para poner

Este dossier trata de teología, culturas urbanas y prácticas pastorales en la sociedad de hoy. En otras palabras, qué prácticas pastorales propone la teología para la ciudad latinoamericana actual

Entendemos por postsecularismo una posición ante el mundo que, afincándose en el uso analítico y crítico de la razón propio de la modernidad ilustrada, ha renunciado a absolutizarlo y se abre a la realidad percibiendo que lo desborda...

claridad y poder distinguir entre muchas conductas que se presentan simultáneamente, pero que en realidad son heterogéneas, creo que es muy pertinente distinguir entre la postmodernidad y el postsecularismo.

DISCERNIMIENTO DE LA HIPERMODERNIDAD

Entendemos por postmodernidad, tardomodernidad o hipermodernidad a la exacerbación de la modernidad que parece morderse la cola, es decir a tendencias de la modernidad que, al llevarse hasta sus últimas consecuencias, se salen de la matriz en la que tenían sentido y se vuelven caricatura o locura, causando estragos. Las manifestaciones más devastadoras de esta modernidad hipertrofiada y salida de madre son⁴: el individualismo en el sentido preciso de la pretensión de nacer de sí mismo, de atenerse a sí mismo en las buenas y en las malas, de no buscar la salvación en nada ni en nadie, de darse a sí mismo sus propios parámetros y de ser hijo de sus obras; y por tanto la crítica de todo horizonte de sentido, actitud que conduce al nihilismo. El individualismo impide plantearse nada en común, impide que exista la sociedad y la política en el sentido clásico de la búsqueda del bien común. De ahí, la absolutización de lo procedimental en los poderes públicos y el confinamiento del contrato social a ese ámbito, de modo que los fines los ponga sólo cada individuo, si quiere ponerlos y no vivir conductualmente o, dicho de otro modo, en las vigencias sociales. La absolutización del éxito, independientemente de los medios, la orientación vital al logro, supeditando a él a las demás dimensiones humanas bajo el supuesto de que todos los medios valen con tal de que sean eficaces; la preponderancia absoluta del capital, incluso del capital financiero y la supeditación a él, no sólo del trabajo sino de los poderes públicos. La corporativización de la sociedad por la preponderancia sin contrapeso de las corporaciones mundializadas. El no reconocimiento del otro, considerándolo como no ciudadano o no de primera clase por no participar de las características mencionadas. La soledad y, más aún, la violencia a muy diversos niveles por la desaparición de la palabra como el puente tendido entre sujetos y grupos. La espectacularización de todas las manifestaciones sociales, que dejan de ser acontecimientos y se

convierten en puestas en escena para ser consumidas...

Nos preguntamos si es viable una sociedad así, si no acabará implosionando; y más profundamente si en ella caben auténticos sujetos humanos. Se nos arguye que no podemos considerar sólo como sujetos humanos cualitativos a los que ha habido hasta ahora; que estamos presenciando la emergencia de nuevos tipos y que no los podemos juzgar desde los parámetros antiguos.

Estamos de acuerdo en que siempre surgen nuevos tipos humanos y que precisamente ésa es una característica de la historia, que no se reduce a mero desenvolvimiento de lo mismo ya que en ella se dan auténticas novedades. Por eso no se nos ocurre comparar lo que está viniendo con lo que ya fue como si el ser humano de una determinada cultura fuera el parámetro por el que deben medirse todas.

Para nosotros el parámetro absoluto de humanidad es Jesús de Nazaret, pero no por ser un representante eximio de una determinada cultura sino por su envergadura humana. Jesús es el ser humano que supera infinitamente a cada uno de los seres humanos. Y precisamente por eso todos los demás nos medimos por él⁵. No consideramos a ninguna cultura como absoluta, ni a la sedicente cultura cristiana, ya que todas son meros caminos para la constitución de seres humanos cualitativos y el ser humano cualitativo no cabe en ninguna, aunque ningún ser humano puede transitar hacia él sino dentro de una cultura; lo que implica que tiene que vivir en ella dinámicamente transformándola incesantemente. Ya hemos insistido en que para nosotros el paradigma de ser humano cualitativo es Jesús de Nazaret que nos supera infinitamente en humanidad y que por eso relativiza cualquier realización cultural impidiendo que una cultura pretenda convertirse en paradigma y exigir a quienes viven en ella la adaptación a sus parámetros y subordinar a todas las demás, como sucede en la dirección dominante de esta figura histórica.

Pues bien, Jesús de Nazaret es Hijo y Hermano. Ésas son las dos coordenadas que lo definen como las dos caras de una única moneda, aunque para ser más precisos había que explicitar que se ha hecho hermano nuestro, que nos lleva a cada uno en su corazón, precisamente por ser el hijo único de Dios. Esas dos coordenadas son las que rechaza la hi-

Para nosotros el parámetro absoluto de humanidad es Jesús de Nazaret, pero no por ser un representante eximio de una determinada cultura sino por su envergadura humana. Jesús es el ser humano que supera infinitamente a cada uno de los seres humanos.

permodernidad: si se aspira a nacer de sí mismo, se está expresando que no se acepta como hijo, y si se define como ese individuo concreto, también se rechaza la condición de hermano, es decir la existencia de vínculos obligantes, más aún, de relaciones constituyentes, con todos los seres humanos.

Desde estas coordenadas habría que decir, que aunque bastantes habitantes de la ciudad no se definan como hipermodernos, eso no significa que se definan como hijos y hermanos. Puede ser que esas dimensiones no estén ausentes, pero de ahí a que definan a las personas hay un abismo que en muchos casos no es colmado ni por el deseo, mucho menos por un proceso decidido en esa dirección. De aquí se seguiría también que no pocos bautizados no son en realidad cristianos, si el cristiano es un seguidor de Jesús, alguien que lo tiene sinceramente como paradigma e intenta investirlo denodadamente, no por moral sino como evangelio: por la alegría de ese tesoro descubierto.

DISCERNIMIENTO DEL POSTSECULARISMO

Entendemos por postsecularismo una posición ante el mundo que, afincándose en el uso analítico y crítico de la razón propio de la modernidad ilustrada, ha renunciado a absolutizarlo y se abre a la realidad percibiendo que lo desbor-

da y por eso, además de inquirir y observar metódicamente, percibe que tiene que abrirse a su manifestación que no se puede reducir a experimento controlable porque no se puede forzar sino que hay que acompañarse a su ritmo y esperar su manifestación, sobre todo cuando se trata de la realidad humana y del misterio que hace existir fuera de sí y libre de sí a la realidad y que a la vez la religa libremente a sí.

Por eso, prosiguiendo con la razón instrumental y con la crítica a la tradición y a la religión, considera que para salir de la unidimensionalización moderna, tiene que incorporar otras dimensiones. Considera que, establecida firmemente la sana secularidad, es decir la independencia de la ciudad y sus instituciones cívicas respecto de poderes tradicionales y entre ellos las instituciones religiosas, es el momento de recuperar muchas otras dimensiones humanas que no entran en el contrato social que fundamenta al Estado, entre ellas la comunitaria en sus diversas manifestaciones, la corporal, la simbólica, la lúdica, la sexual, la ritual, la contemplativa, la religiosa. Y más en general, lo valioso por encima de lo útil, la experiencia, el acontecimiento, el diálogo, el pensamiento complejo, el misterio.

Todas estas dimensiones, aunque en principio son imprescindibles para la constitución humana cualitativa, en su



...las buenas costumbres son radicalmente insuficientes, no sólo para que nos vayamos constituyendo en seres humanos cualitativos sino para que la ciudad sea vivible.

realización concreta e incluso programática son siempre ambivalentes e incluso pueden ser mucho más negativas que positivas. Por eso no pueden ser consumidas según la lógica del mercado. Más aún, podemos afirmar que cuando revisten el formato de la mercancía, quedan desustanciadas, no son ya cualitativas sino meros sucedáneos. Por eso se requiere que quienes las practican lo hagan desde la autonomía personal y el diálogo libre y franco con los demás participantes. Aunque obviamente, lo que más se requiere es que participen con la persona entera y no como agentes, que es la perspectiva de la modernidad; es decir que la participación sea un verdadero acontecimiento que incumbe a toda la persona y no la mera acción de un ser consciente y libre.

Pero además, cuando adquieren visibilidad societal y más aún institucional, estos grupos e instituciones deben tener tal perfil que puedan inscribirse en ese contrato de mínimos en que se asienta la ciudadanía, y, si no son susceptibles de ello, no pueden recibir carta de ciudadanía y por tanto la ciudad debe rechazarlas. Pero, una vez cumplidos esos requisitos formales, sobre todo la publicidad con todo lo que ésta conlleva y que se opone a las sociedades secretas no auditables, la ciudad sólo puede juzgar sus resultados, no su acontecer interno, que de hecho, aunque no lo pretendan, funciona como caminos específicos para llegar a esos resultados, y debe aplaudir y apoyar desde fuera los resultados que adensan el sujeto humano y la convivencia fraterna.

La ciudad tiene que reconocer que necesita de ellas y que a la vez tiene que estar muy atenta y vigilante ante sus resultados. Porque pueden ser inocuos, aberrantes o imprescindibles para la marcha de la ciudad. Por ejemplo, si el cristianismo de hecho logra lo que dice, es decir que los seres humanos vivan personalmente con dignidad y se amen unos a otros, la ciudad lo debe apoyar, no por su carácter religioso o en su condición de institución religiosa sino por sus efectos humanizadores y socializantes. Es decir, debe apoyar, desde fuera, específicamente aquello que ella puede comprobar que va en esa dirección. Una dirección imprescindible para ella y que ella no puede promover desde sí misma.

Para recalcar este punto decisivo vamos a referirnos a *La Orestíada* de Esquilo, un clásico del origen de la moder-

nidad política⁶. La trilogía representa el paso de la justicia vindicativa a la justicia legal, paso trascendente en cuanto que posibilita detener la espiral de la violencia, mecanismo imprescindible para que funcione e incluso para que sea posible la ciudad y para que ésta pueda seguir contando con todos los ciudadanos, aunque algunos de ellos hayan observado conductas indignas y peligrosas.

Después de asesinar a su madre para vengar la muerte de su padre, Orestes es enviado por Atenea a Atenas para que lo juzgue la asamblea de ciudadanos. Pero antes le pide que vaya al santuario de Apolo de Delfos. Orestes va, en efecto, a Delfos, con sus manos manchadas de sangre y persiguiéndolo las Erimnias, símbolos del mal como mancha y como culpa⁷. En el santuario se inicia en los misterios y de allí va a la ciudad donde, al presentarse ante sus jueces, puede alegar, para que lo comprueben, que ya no tiene las manos manchadas de sangre ni lo persiguen las Erimnias. Los jueces no averiguan cómo logró rehabilitarse, sólo les toca comprobar si es cierto que está rehabilitado, porque, si no lo está, no pueden absolverlo, porque, además de que cometen una injusticia, si lo dejan libre, es un peligro para la ciudad; pero si lo está, hacen una injusticia si lo condenan, porque él ya no es el mismo que asesinó a su madre: lo que lo impulsó al asesinato está ya sanado. La iniciación es un acontecimiento; por eso no puede ser objetivado. La ciudad no es capaz de rehabilitar; por eso Atenea, que representa la sacralidad de la ciudad, lo envía a Delfos, exterior e independiente de ella. A la ciudad, es decir a las instituciones que la representan, no le interesa como tal lo que pasa en Delfos ni tiene competencia para opinar sobre sus ritos. Sólo le toca juzgar de sus resultados en el aspecto de la sanación, de la liberación, de la rehabilitación. Si esto se logra, es de interés de la ciudad, es decir, de sus órganos representativos, que esas capacidades de Delfos sigan dando de sí. Por eso es Atenea la que lo envía.

Lo que trato de decir es que lo que tiene que averiguar la ciudad son los resultados de esas propuestas e instituciones y que tiene que contar con las que adensan al sujeto humano y a la convivencia simbiótica. Que no puede juzgarlas y que no puede intentar mediatizarlas, porque en cuanto pasen a ser instituciones ciudadanas ya no pueden lograr esos



...si el cristianismo de hecho logra lo que dice, es decir que los seres humanos vivan personalmente con dignidad y se amen unos a otros, la ciudad lo debe apoyar, no por su carácter religioso o en su condición de institución religiosa sino por sus efectos humanizadores y socializantes.

objetivos. Debe darse en todo caso independencia mutua. Pero la ciudad debe apoyar lo que reconocidamente ayuda a la humanización y a la convivencia simbiótica. Insistamos, no a la religión como tal sino a lo que de ella comprobadamente ayuda; debe apoyarlo porque ayuda y mientras ayude a que los ciudadanos sean sujetos humanos consistentes y desplieguen esa densidad de vida en la convivencia abierta y horizontal.

Es decisivo que la ciudad reconozca que desde sí misma a lo más que puede aspirar es a lograr buenas costumbres, en el sentido preciso de las costumbres sancionadas por la autoridad, es decir, a la internalización por parte de los ciudadanos de aquellos bienes civilizatorios y culturales en los que se asienta la ciudad. En este sentido literal la ciudad puede inculcar una moral ciudadana y esto debe ser altamente valorado. Pero tenemos que convenir que se pueden tener buenas costumbres sin ninguna trascendencia ética. Y que las buenas costumbres son radicalmente insuficientes, no sólo para que nos vayamos constituyendo en seres humanos cualitativos sino para que la ciudad sea vivible⁸.

Los ciudadanos han de ejercer sus derechos de comunicación y de participación de manera activa no sólo en función de su propio interés bien entendido, sino en pro del bien común. Y esto exige un componente mayor de motivación, que no es posible imponer por vía legal. La imposición de una obligación de participación electoral sería en

el Estado democrático de derecho un cuerpo tan extraño como la solidaridad reglamentada. La disposición de ponerse a favor de ciudadanos extraños, que seguirán siendo anónimos, y a aceptar sacrificios en nombre del interés general, es algo que sólo cabe sugerir a los ciudadanos de una comunidad liberal. De allí que las virtudes políticas –aunque sólo se las recaude como calderilla– sean esenciales para la existencia de una democracia⁹.

Habermas plantea un elenco de virtudes políticas que expresan, a nuestro modo de ver, la sustancia de lo que se requiere para que marche la ciudad y para que sea vehículo adecuado para que se constituyan en ella auténticos sujetos humanos con verdadera trascendencia ética y libertad liberada. Y confiesa que estas virtudes no se pueden imponer por vía legal. La conclusión es la relativización de lo político:

El estatus de ciudadano político está incrustado en cierto modo en una sociedad civil que se nutre de fuentes espontáneas, y, si ustedes quieren, ‘prepolíticas’ (...) de proyectos éticos de vida y de formas culturales de vida¹⁰.

Entre ciudadanos, sólo puede surgir una solidaridad, como siempre abstracta y mediada jurídicamente, si los principios de justicia encuentran acomodo en el entramado más denso, de orientaciones axiológicas de carácter cultural¹¹.

El autor, que lleva toda su vida abogando por la autonomía de la vida política, no puede concluir de estas premisas, como sí concluimos nosotros, la insuficiencia constitutiva de lo político y la necesidad de que se asiente en una serie de motivaciones y actitudes, en un *pathos* y *ethos* que no puede producir ni reproducir. Afirma, por el contrario, que “no cabe deducir que el Estado liberal sea incapaz de reproducir sus presupuestos motivacionales a partir de sus propios recursos seculares”¹². Sin embargo, concede que estaríamos ante “una cuestión no resuelta empíricamente”¹³. Es decir, que hasta ahora no ha logrado hacerlo, y hoy menos aún.

La conclusión expresa adecuadamente la postura postsecularista, que consiste en la diferenciación entre el discurso secular y el discurso religioso, pero:

Cumplir con Dios no es para un cristiano cumplir con la Iglesia; es decir, participar del culto y cumplir una serie de preceptos puntuales, sino vivir toda la vida de modo equivalente a como la vivió Jesús.

...a diferencia de lo que sucede en Kant y en Hegel, este trazado gramatical de límites no lleva asociada una pretensión filosófica de determinar por sí misma qué hay de falso y qué hay de verdadero en el contenido de las tradiciones religiosas.

Es decisivo anotar que la causa de esta abstención de juicio deriva de la consideración que le merecen ciudadanos concretos que lo son de modo excelente precisamente por sus convicciones religiosas, ya que su adultez humana impide pretender que sus convicciones son ilusorias:

El respeto que corre parejo con esta abstención cognitiva de juicio, se funda en la consideración de personas y formas de vida que nutren su integridad y autenticidad de convicciones religiosas.

Por eso dando un paso más, el paso que reivindicamos nosotros, propone que hay que superar el mero respeto negativo: “la filosofía tiene razones para mantenerse *dispuesta al aprendizaje* ante las tradiciones religiosas”¹⁴.

Creo que si algo tendría que aportar la postsecularización sería este reconocimiento por parte de la ciudad, no de la religión como tal o de la institución eclesiástica como representante de una determinada religión sino de aquellos efectos beneficiosos para la ciudad y de las personas e instituciones que los producen y en tanto los sigan produciendo¹⁵. Pero según él, habría un interés más situado y perentorio:

...el equilibrio conseguido en la modernidad entre los tres grandes medios de integración social está en peligro porque los mercados y el poder administrativo expulsan de cada vez más ámbitos de la vida a la solidaridad social, esto es, a un tipo de coordinación social basada en valores, normas y usos lingüísticos orientados hacia el entendimiento. Resulta también en interés propio del Estado institucional tratar con cuidado todas las fuentes culturales de las que se nutre la conciencia normativa y la solidaridad de los ciudadanos¹⁶.

Pero para Habermas “la expresión ‘postsecular’ tampoco se limita a tributar elogios públicos a las comunidades re-

ligiosas por la contribución funcional que prestan para la reproducción de motivaciones y actitudes deseables”. Él propone una relación estructural:

En la sociedad postsecular se abre paso la concepción de que ‘la modernización de la conciencia pública’ abarca de modo asincrónico tanto a las mentalidades religiosas como a las mundanas y las modifica a todas de modo reflexivo. Ambas partes, si conciben la secularización de la sociedad como un proceso de aprendizaje *complementario*, pueden realizar sus contribuciones a los temas controvertidos en la esfera pública y tomarse en serio recíprocamente también por motivos cognitivos.

Este aprendizaje consiste por parte de quienes sustentan cosmovisiones religiosas “en el trato con los no creyentes y heterodoxos [en] la actitud de tener que contar razonablemente con la persistencia de un disenso”. Por su parte,

...los ciudadanos secularizados, en la medida en que actúen en su papel de ciudadanos de un Estado, no deben negarles a las imágenes del mundo religiosas un potencial de verdad, ni deben cuestionarles a los conciudadanos creyentes el derecho a hacer aportaciones en el lenguaje religioso a las discusiones públicas.

Más aún, esto exigiría una modificación del horizonte estatal:

La neutralidad del poder estatal en lo que respecta las cosmovisiones, neutralidad que garantiza iguales libertades éticas a todos los ciudadanos, no es compatible con la generalización política de una visión del mundo secularista¹⁷.

Es decir que quienes sustentan cosmovisiones religiosas tienen que aceptar que hay otros que tienen razones para no compartirlas; o sea, que por el hecho de no compartirlas no son malévolos, pecadores y, menos aún, réprobos. Por su parte quienes sostienen visiones secularistas no pueden ver a los religiosos como infantiles e irracionales por el hecho de definirse como religiosos. Eso implica que en la ciudad caben ambas cosmovisiones y que la religiosa no es, como se afirmaba, un resto arcaico que acabará por desaparecer. Pero no sólo

...quienes sustentan cosmovisiones religiosas tienen que aceptar que hay otros que tienen razones para no compartirlas; o sea, que por el hecho de no compartirlas no son malévolos, pecadores y, menos aún, réprobos.



caben ambas en coexistencia pacífica y quienes las sustentan no deben intentar subrepticamente convencer a los otros para que se pasen a su bando¹⁸ sino que deben entrar en sinergia y aprender mutuamente.

Creo que todo esto es lo que tiene que sostener un católico que haya aceptado cordialmente el Concilio Vaticano II. En primer lugar porque la Iglesia no es la institución de salvación (*extra ecclesiam nulla salus*) sino el sacramento de salvación, es decir el signo de que el Espíritu de Dios, que para ella no es otro que el de Jesús de Nazaret, la está obrando en la historia, la que señala cómo la obra y la que se pone a su servicio. Y ya se sabe que el sujeto que obra esto no es la institución eclesiástica sino el pueblo de Dios, en el seno del cual está también la jerarquía, como una parte muy significativa, pero ínfima. Así pues, los cristianos contamos como algo normal con que la acción de Dios es incomparablemente más vasta que la de ella. Más aún, sabe que la humilde buena voluntad es el requisito básico para que uno se deje llevar por el impulso del Espíritu y está persuadida de que muchos que no son cristianos viven con esta disposición y que no todos los cristianos la tienen. Por tanto puede colaborar cordialmente con todos ellos. Por eso normalmente muchos documentos de la institución eclesiástica se dirigen no sólo a los cristianos sino a los seres humanos de buena voluntad.

Ahora bien, hay otra fuente más básica de esta inmersión de los cristianos en la ciudad: Dios nos ha querido salvar no desde arriba y desde fuera sino encarnándose, humanizándose, compar-

tiendo su suerte con toda la humanidad. Jesús no vino como un hombre de la institución eclesiástica sino como uno de tantos. Nos salvó no a través de la religión estatuida sino en la vida, en la vida como un todo con su pluriformidad irreductible, una vida vivida delante de Dios, como su Padre materno y con los seres humanos como sus hermanas y hermanos. Cumplir con Dios no es para un cristiano cumplir con la Iglesia; es decir, participar del culto y cumplir una serie de preceptos puntuales, sino vivir toda la vida de modo equivalente a como la vivió Jesús.

Ahora bien, si Jesús no fue una persona que se definió por su pertenencia a una institución eclesiástica, tampoco se definió por su pertenencia a un Estado. Participó del culto y cumplió con sus deberes ciudadanos, pero criticó duramente a las autoridades religiosas y a muchas de sus prescripciones negándoles su carácter de sagradas y reduciéndolas a preceptos humanos y correspondientemente respondió a quien le preguntaba por la legitimidad del tributo, que había que obedecer al César en la medida en que fuera compatible con la obediencia a Dios. Pero esta obediencia no la puso en una sumisión heterónoma a un Señor absoluto, en el sentido mundano, ya que Dios, como Padre materno, no quiere nada para sí sino sólo amor y lo único que pide es que nos hagamos prójimos de los necesitados como expresión de esa vida de hijos suyos.

Es decir que el cristianismo pretende que la trascendencia, tanto respecto del aparato religioso como del estatal, tiene como finalidad que no se absoluticen, de manera que estén al servicio real de

...este proceso de incorporación no seguirá su cauce y se adensará hasta dar el perfil a nuestras sociedades, hasta que el sujeto que lo lleve a cabo no sea todo el pueblo y muy singularmente los de abajo y no sólo las élites criollas modernizadas.

los seres humanos, sobre todo de los más necesitados.

Precisamente Dios se diferencia de los ídolos en que éstos resultan una carga pesada para sus adoradores y él, lejos de recargarse en nosotros, carga con nosotros: nos lleva constantemente en su amor creador.

Este designio de Dios revelado en Jesús nos lleva a concluir que para nosotros los cristianos fuera de la humanidad no hay salvación. No hay salvación para una clase social a costa de las otras ni para una nación y un Estado a costa de los demás ni para una corporación a costa de lo que sea ni para los adherentes a una religión a costa de las demás y de los no creyentes. No es salvación la que no tenga en su horizonte a todo el ser humano y a todos los seres humanos. Porque Dios no es sólo nuestro creador, es decir quien nos da nuestra vida en una relación constante de amor, sino que es el Padre materno común porque al hacerse nuestro hermano su Hijo único, en él hemos llegado a ser hijos verdaderos suyos. Este estatuto de hijos ha sido sellado al derramar en la Pascua a su Espíritu de hijos a cada ser humano. Así pues, nosotros tenemos razones firmísimas para dedicarnos al bien de los ciudadanos. Y, como dijo Pablo VI en el discurso de clausura del Concilio:

...vosotros, humanistas modernos, que renunciáis a la trascendencia de las cosas supremas, conferidle siquiera este mérito y reconoced nuestro nuevo humanismo: también nosotros –y más que nadie– somos promotores del ser humano¹⁹.

Ahora bien, para que ese aporte pueda dar de sí a plenitud, el sujeto de la Iglesia tiene que llegar a ser de hecho todo el pueblo de Dios, un pueblo personalizado, es decir un pueblo de cristianos adultos, conscientes y libres, que por eso se congregan en comunidades y asociaciones en las que todos son deliberantes y contribuyen con sus haberes, un pueblo al que se reintegren los miembros de la institución eclesial.

Este cristiano consciente de sí y adulto y las comunidades e instituciones en las que participa como cristiano no quiere ningún privilegio por parte del Estado porque sabe que al aceptarlo se incapacita para aportar trascendentemente a la ciudad y a los ciudadanos. Sólo pide libertad para vivir como tal y para

que sus organizaciones puedan cumplir con sus fines. La misma libertad que reivindica para los demás ciudadanos en su condición de religiosos y para sus asociaciones, siempre que puedan mostrar esta lealtad, es decir que no tienen pretensiones de hegemonizar a la sociedad ejerciendo presiones de cualquier índole y menos aún de sustituir la constitución y las leyes por otras que dimanen de sí y que lleguen a erigirse en leyes del Estado sin respetar la autonomía de lo político respecto de cualquier institución religiosa.

Sin embargo, si creen conveniente que el Estado apoye sus organizaciones humanitarias, no en tanto que suyas sino en cuanto que reconocidamente contribuyen de modo sensible a los fines de la sociedad, tanto a robustecer la condición de sujeto de los ciudadanos cuanto a discriminar positivamente a los discriminados y más en general a quienes se encuentran en desventaja comparativa.

Desde lo que llevamos dicho tenemos que explicitar que una confusión muy lamentable del catolicismo latinoamericano es pretender carta de ciudadanía en la ciudad con los privilegios anejos, con lo cual se inhabilita para aportar nada trascendente y, lo que es peor, sacraliza un *status quo* que siempre es ambivalente y relativo. Por parte de la ciudad siempre es una tentación otorgar ese privilegio a cambio de recibir su apoyo. Aún nos falta mucho por asimilar la sana secularidad que preconizó el Concilio Vaticano II y que sigue preconizando una Ilustración consciente ya de sus límites.

HABERES DE LA MODERNIDAD

Un primer elemento de juicio que me parece crucial aclarar es si ha pasado o no la modernidad y si es así, si ha dejado alguna herencia. Para nosotros la modernidad no puede ser el horizonte englobante: hemos comprobado que conduce a un callejón sin salida o, más concretamente, a la depredación de la tierra, a la brecha creciente entre una minoría y la mayoría de la humanidad, a la deshumanización de la minoría que concentra la mayoría de los recursos y a la lucha desesperada por la vida, del resto. Porque no podemos pretender que las realizaciones en su nombre nada tengan que ver con ella; del mismo modo que no es posible sostener que el socialismo real nada tiene que ver con el socialismo.

Para nosotros la modernidad no puede ser el horizonte englobante: hemos comprobado que conduce a un callejón sin salida o, más concretamente, a la depredación de la tierra, a la brecha creciente entre una minoría y la mayoría de la humanidad, a la deshumanización de la minoría que concentra la mayoría de los recursos y a la lucha desesperada por la vida, del resto.



Ahora bien, es preciso afirmar complementariamente que la humanidad no tiene viabilidad si no incorpora elementos preciosos de la modernidad. No se la puede echar por la borda como un paquete cerrado sino hay que hacerla justicia. Sólo así tiene sentido plantear su superación. Así pues, en primer lugar hay que destotalizarla²⁰ y, en segundo lugar, relativizada, hay que incorporarla en otro horizonte más ecuménico.

Enumeramos logros imprescindibles que no pueden quedarse fuera: el uso de la razón analítica y crítica, aunque incorporada al conjunto del sujeto y de su realidad; la densidad individual, ya que no hay posibilidad de superar al individualismo sino desde el adensamiento del sujeto humano; la autonomía de la conciencia y el empeño denodado por ilustrarla y liberarla de ataduras internas y externas; el uso responsable de la ciudadanía, que debe llegar hasta la *parresía*²¹; el poder político realmente representativo y participativo; la ciudadanía planetaria; el mercado libre y por eso vigilado para que no se cartelice; la lucha cívica por el reconocimiento de los derechos de los no reconocidos; la sana secularidad, para utilizar la expresión del concilio, superando el secularismo militante...

Aquí se imponen dos consideraciones: la primera es que distamos mucho

de haber incorporado estos preciosos haberes a nuestro *ethos* y *pathos*, a nuestra cultura cívica y a nuestras instituciones, y que por tanto tenemos una asignatura pendiente, y la segunda, que este proceso de incorporación no seguirá su cauce y se adensará hasta dar el perfil a nuestras sociedades, hasta que el sujeto que lo lleve a cabo no sea todo el pueblo y muy singularmente los de abajo y no sólo las élites criollas modernizadas. La razón es doble. Ante todo porque estos bienes de la modernidad son, de suyo, universales y cuando una parte de la sociedad se los apropia, excluyendo de hecho a la mayoría, se desnaturalizan y no son ya lo que dicen ser: hay un orden declarado, con existencia formal, y otro, que es el que de hecho funciona. La modernidad se degrada a la condición de revestimiento, al amparo del cual sigue funcionando un orden oligárquico, que no es un verdadero orden porque impide que la sociedad se dinamice y alcance cotas mayores de justicia y desarrollo.

La segunda razón es que esa élite, al aferrarse a privilegios premodernos, no está a la altura de su misión histórica y se incapacita para liderar a toda la sociedad. Así entramos en otro hilo de la trama.

... la apreciación de la ciudad respecto del barrio como zona de incultura porque ya no son campesinos y todavía no son ciudadanos, lo que explicaría la ilegalidad y el vicio, es un prejuicio que no se corresponde con la realidad.



DISCERNIMIENTO CIUDAD-BARRIO

La ciudad vive de espaldas al barrio, lo desconoce, lo denigra, pero a la vez se aprovecha de él como mano de obra barata, como masa de consumidores y como clientes políticos en tiempo de elecciones. De ambos modos la ciudad se envilece.

Se vacía de legitimidad al desconocerlo porque ella declara que todos los ciudadanos tienen iguales derechos y sin embargo, aunque se niegue a reconocerlo, de hecho, niega sus derechos a la mayoría. Si se compara la infraestructura y los servicios de la ciudad con los del barrio, salta a la vista la discriminación. Pero la posibilidad de que ella se mantenga *democráticamente* estriba en el desconocimiento por parte de la ciudad del carácter de ciudadanos deliberantes de los pobladores del barrio. En las elecciones se les promete que se les otorgará por gracia, a cambio de apoyo, aquello a lo que tienen derecho y cuando pasan, todo sigue igual. Eso evidencia que bajo la fachada democrática continúa actuando un poder oligárquico. El clientelismo, bien sea paternalista o demagógico, es la negación del Estado de derecho y, lo que es más grave, el desconocimiento de la condición de sujetos humanos dignos y adultos de los que habitan en el barrio. Por tanto, el clientelismo y, más drásticamente aún, la despreocupación del Estado y las instituciones de la ciudad respecto del barrio, conllevan, sobre todo, el vaciamiento de la condición de seres humanos

dignos de los responsables de la ciudad que lo llevan a cabo y de los que silenciosamente asienten y se aprovechan de ello. Este es el cáncer que limita drásticamente las condiciones de vida del barrio y que mina la humanidad de los habitantes de la ciudad.

Tal vez lo dicho sea lo más drástico y radical, pero no es lo más atroz. Esto consiste en que la ciudad le vive al barrio: el intercambio entre ellos es absolutamente asimétrico. Claro está que no sería posible si se diera efectivamente el Estado de derecho proclamado, pero el que esta posibilidad se realice masivamente expresa el grado pavoroso de envilecimiento al que han llegado nuestras ciudades o, más precisamente, sus ciudadanos. Ahora bien, lo más atroz, que permite que prosiga impunemente, es que esa explotación se lleva a cabo anónimamente, como si se estableciera por sí sola, como si así fuera la vida, como si las leyes del mercado no estuvieran sustentadas en relaciones concretas de producción impuestas por una clase social.

El desconocimiento y la explotación causan en los habitantes del barrio efectos deletéreos. Ante todo, al nadar absolutamente a contracorriente todo se hace extremadamente difícil y la tensión se vuelve por momentos insoportable, dan ganas de echarlo todo a rodar; los logros tan costosos y magros desaniman, y sobrevienen las tentaciones de vivir al mínimo o de vivir miméticamente tratando desesperadamente de subir y salir dando la espalda a los suyos o de

La ciudad vive de espaldas al barrio, lo desconoce, lo denigra, pero a la vez se aprovecha de él como mano de obra barata, como masa de consumidores y como clientes políticos en tiempo de elecciones. De ambos modos la ciudad se envilece.

internalizar el esquema y desconocer y oprimir a otros más débiles y desprotegidos. Esta pendiente inclinada llega hasta la subcultura de la pobreza cuando se rompen las relaciones consigo mismo y por tanto con el entorno y se vive pulsionalmente hasta que el cuerpo aguante.

Todo esto es muy doloroso y hace del barrio una zona extremadamente patética. Pero nada de esto da el perfil al barrio. Éste nace del conato agónico por la vida digna, que es la fuente de la cultura del barrio²². Este empeño es aún más tenaz que el de la ciudad, porque es agónico, es decir una lucha entre la vida y la muerte, una lucha por vivir cuando les son negados los elementos indispensables para la vida. Pero su contenido no es conservarse en la existencia y para ello vencer en esa lucha de todos contra todos que es la competencia, que según Spinoza²³ es el único fundamento de la virtualidad positiva y según Horkheimer y Adorno, que lo comentan, caracteriza al *ethos* y *pathos* del Occidente²⁴. El objetivo del empeño del que mana la cultura suburbana es la vida, vivir, no sólo sobrevivir, vivir en los diversos aspectos que tiene la vida y vivir dignamente.

El modo de ser del poblador de barrio es el estar-entre: entre el campo y la ciudad, ya que cuando emigra su objetivo no es el barrio sino la ciudad; entre el barrio y la ciudad, ya que se establece en el barrio, pero debe salir todos los días a la ciudad a trabajar; y entre las heterogeneidades del barrio, ya que en él no es posible ni deseable el anonimato de la ciudad y el barrio es extremadamente complejo.

El estar-entre como rasgo caracteriza a lugar a tipos humanos muy diversos: al marginado, cuando dio la espalda al campo y se define por los bienes de la ciudad de los que todavía carece; el forastero, cuando sigue valorando la vida del campo, pero emigró porque no tenía medios para vivir; el intermediario, cuando su lealtad está con la organización de la ciudad que representa en el barrio y es el encargado de las relaciones asimétricas del clientelismo, relaciones que también lo atraviesan internamente; y el mediador, cuando su lealtad está en ambas orillas y las media en la realidad y en sí mismo.

La vida del barrio deriva del entrecruzamiento de todos estos vectores, aunque la virtualidad más positiva proviene

del mediador que es, ante todo, el que produce de modo más genuino la cultura del barrio.

Esto significa que la apreciación de la ciudad respecto del barrio como zona de incultura porque ya no son campesinos y todavía no son ciudadanos, lo que explicaría la ilegalidad y el vicio, es un prejuicio que no se corresponde con la realidad. Porque la realidad es que gran parte de los problemas del barrio son causados, como hemos insistido, por la ciudad; pero además la ciudad, aunque no lo reconozca, le debe mucho al barrio y sería muy provechoso para sus habitantes entablar lazos con esos sujetos humanos tan densos, de los que tiene mucho que aprender. Esto último puede parecer sorprendente, pero constituye el punto culminante del discernimiento cristiano sobre la relación entre ambos.

El punto de partida de este discernimiento es que la ciudad debe reconocer al barrio sus plenos derechos de ciudadanía, tanto el ejercicio efectivo de los derechos y deberes políticos y sociales que pautan la Constitución como el acceso a servicios a la altura de los de la ciudad. Es crucial asumir que este reconocimiento, sin duda oneroso, no ha de llevarse a cabo sólo por justicia sino por provecho propio, tanto para humanizarse al hacerlo como para ampliar drásticamente el espectro de trabajadores cualificados, de consumidores y de ciudadanos activos. Este reconocimiento debe incluir el reconocimiento de su condición de seres culturales y por tanto de la cultura del barrio²⁵.

El segundo aspecto es el de una discriminación positiva que compense la desventaja drástica de oportunidades, tanto en la posibilidad de acceder a bienes y servicios y sus costos, como en algún tipo de regulación del mercado de trabajo, que lo devuelva a la fluidez real de la oferta y la demanda, que hoy no existe por el predominio absoluto del capital.

El tercer aspecto es el que anotamos arriba: el reconocimiento de que no es sólo la ciudad la que debe dar al barrio sino que también debe abrirse a recibir lo mucho que el barrio puede aportarla y que es una pérdida para ella no percibirlo así.

* Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

El desconocimiento y la explotación causan en los habitantes del barrio efectos deletéreos. Ante todo, al nadar absolutamente a contracorriente todo se hace extremadamente difícil y la tensión se vuelve por momentos insostenible, dan ganas de echarlo todo a rodar...

NOTAS

- 1 Por eso presuponemos los trabajos de base de Comblin, *Teología de la ciudad*, EVD, Estella 1972 y de Niño, *La Iglesia en la ciudad*. Pontificia Università Gregoriana, Roma 1996.
- 2 Trigo, *La cultura del barrio*. Gumilla, Caracas 2008.
- 3 Sobre las culturas en América Latina, aunque el documento trate específicamente de Venezuela, ver Concilio Plenario de Venezuela: "Venezuela es un país multiétnico y pluricultural. En su realidad cultural confluyen las culturas originarias: las indígenas, caracterizadas por su anclaje en la tierra y en la comunidad; la negra, caracterizada por la expresividad corporal, el arraigo familiar y el sentido de Dios como aliento vital. Así mismo existe la cultura criolla, mayoritaria, eje del proceso de modernización, por la masividad de la educación. Igualmente está presente la cultura campesina referida al ciclo agrario y a un calendario de fiestas que da identidad a cada comunidad humana. Por otra parte, aparece la cultura suburbana, la cual, a diferencia de las anteriores, es una cultura contemporánea, fruto de las grandes migraciones que, a mediados del siglo pasado, cambiaron el mapa humano de América Latina. El desplazamiento de la gente del campo a la ciudad hace que aparezca, además, una trama cultural urbana heterogénea. Se trata de una multiculturalidad que desafía nuestras nociones de cultura, nación, ciudad y religión (...) Todas ellas están desafiadas por la cultura occidental homogenizadora, basada en el desarrollo científico-tecnológico, el predominio comunicacional y financiero, y el paso de lo rural a lo urbano" (Evangelización de la cultura en Venezuela, nos17-18). Con algunas variantes esta caracterización está asumida por el documento de Aparecida en los Nos. 56-58.
- 4 Habermas, bajo el rubro de "una descarrilada modernización de la sociedad en su conjunto", presenta una caracterización similar en: *Entre naturalismo y religión*. Paidós, Barcelona 2006, pp. 112-113.
- 5 Trigo, "Jesús, paradigma absoluto de humanidad". En: *Jesucristo, prototipo de humanidad en América Latina*. Obra nacional de la Buena Prensa, México 2000, pp. 85-128.
- 6 Esquilo, Sófocles, Eurípides, *Obras completas*. Cátedra, Madrid 2004, pp. 1007-1116, 1309-1354.
- 7 Ricoeur, *Finitud y culpabilidad*. Trotta, Madrid 2004, pp. 189-208, 257-302
- 8 Trigo, *Dar y ganar la vida*. Mensajero Bilbao 2005, pp. 37-49
- 9 Habermas, *Entre naturalismo y religión*. Paidós, Barcelona 2006, pp. 110-111
- 10 *Ibidem* 111.
- 11 *Ibidem* 112.
- 12 *Ibidem* 111.
- 13 *Ibidem* 114.
- 14 *Ibidem* 115.
- 15 En este sentido habla Habermas de "la apropiación de contenidos genuinamente cristianos por parte de la filosofía (...) como responsabilidad, autonomía y justificación, así como historia y recuerdo, nuevo comienzo, innovación y retorno, además de emancipación y cumplimiento, enajenación, interiorización y encarnación, individualidad y comunidad" (oc, 116).
- 16 *Ibidem* 116-117.
- 17 *Ibidem* 118-119.
- 18 Si lo pueden hacer como individuos particulares que se comunican sus experiencias y debaten libremente, no como ciudadanos ni menos como gobernantes.
- 19 El valor religioso del Concilio (nº8). En Concilio Vaticano II, *Constituciones, Decretos, Declaraciones*. BAC, Madrid 1966, p. 828.
- 20 Sobre este punto de la totalización y detotalización ha venido insistiendo Dussel desde *Historia de la fe cristiana en América Latina*. En: *Fe cristiana y cambio social en América Latina*. Sígueme, Salamanca 1973, pp. 65-99.
- 21 Foucault, *Discurso y verdad en la Grecia antigua*. Paidós, Barcelona 2004.
- 22 Trigo, *La cultura del barrio*. Gumilla, Caracas 2008. En este apartado glosamos el libro.
- 23 *Ética IV, XXII, corol.*. FCE, México 1980, p. 191.
- 24 Así lo expresó Levinas en *Entre nosotros* (Pre-Textos, Valencia 1993,10) y es lo que sostiene Horkheimer y Adorno en *La dialéctica de la Ilustración*. Trotta, Madrid 1994, p. 82.
- 25 Moreno/Ordóñez/Trujillo, en *No con golpes* (Corporación Don Bosco, Cali 2007) insisten en la ciudadanía recalando las virtualidades de la cultura del barrio, especialmente de los jóvenes.

LA GUERRA CONTINÚA

No parece el año próximo un período durante el cual vayan a suavizarse las relaciones entre el Gobierno y los medios de comunicación privados. “Chávez pretende controlar las ideas e imponer el silencio”, señaló David Natera, presidente del Bloque de Prensa Venezolano, al presentar el informe preliminar de la SIP concerniente a Venezuela. Lo hizo en la ciudad mexicana de Mérida, el día 6 de noviembre. Según ese informe, en el último año se han registrado 113 agresiones contra periodistas en Venezuela. Natera sostuvo que Hugo Chávez ha cerrado y hostigado a medios de comunicación y expropiado a numerosas empresas de todos los ramos como una “estrategia de control social” en la cual:

...el pueblo dependa exclusivamente del Estado para obtener empleo y alimentos (...). Para tratar de cumplir este perverso objetivo, Chávez necesita silencio, silencio de los medios y de los periodistas. El silencio y el temor que caracterizó a los pueblos tristes y oprimidos de Europa del Este, de la Unión Soviética en la era comunista y actualmente en la Cuba de Castro.

Entre las 113 agresiones documentadas mencionó la detención, el proceso judicial y finalmente el exilio del propietario de *Globovisión*, Guillermo Zuloaga, y las sentencias de entre dos y tres

años de cárcel contra al menos dos periodistas, acusados de difundir “calumnias e injurias”.

Por otra parte, los presos políticos venezolanos no obtuvieron el apoyo deseado del gobierno de Rodríguez Zapatero. La información la trajo Internet en estos términos: la ministra de Asuntos Exteriores de España, Trinidad Jiménez, reiteró el compromiso de su gobierno con la liberación de los presos políticos en terceros países; pero recordó que, a tenor de ONG como Amnistía Internacional o Human Rights Watch, no hay ningún recluso calificado como tal en Venezuela. Fue la respuesta que dio durante una sesión parlamentaria, ante una pregunta de un representante del Partido Nacionalista Vasco (PNV) sobre las gestiones previstas por el gobierno español para que puedan ser liberados los presos políticos en Venezuela. De inmediato, en Venezuela, veintiún integrantes del grupo de presos políticos —que suman más de sesenta según el periódico *El Universal*—, publicaron un comunicado en el que repudian la actitud de la canciller española que, según ellos, evidencia “un total desconocimiento”.

MODUS OPERANDI

Esto lo trajo una investigación del diario *El Nacional* (7 de noviembre) y habrá que tomarlo muy en cuenta en el año 2011. Bajo el título “Presupuesto será usado para imponer el socialismo”, el periodista comienza diciendo:

El Gobierno cuenta con instrumentos legales que le permiten imponer el nuevo modelo político, el socialismo, sin tener que reformar la Constitución. El situado constitucional, existente desde la Cuarta República, es uno de ellos; al retrasar la entrega de los recursos, es usado como presión política contra los adversarios.

FE DE ERRATA

En la página 358 de la edición 728 de la revista *SIC*, en el dossier titulado “Más empleo, menos precariedad”, apareció un error grave de ortografía: la conjugación del verbo recibir, *reciban*, apareció mal escrita. Excusas a nuestros lectores y a la autora del trabajo, Genny Zúñiga Álvarez.

Nuevas olimpiadas

Jean Pierre Wyssenbach, s.j.*



El padre Wyssenbach presenta aquí una cronología de las actividades que grupos escolares llevan adelante en varios estados del país, organizando las olimpiadas estudiantiles

Al finales de abril nos invitaron para proponer en Coro la metodología de las nuevas olimpiadas. Nuevas porque no se trata de descubrir los mejores talentos, sino de estimular a todos los alumnos en su superación cada año. Nuevas porque no son excluyentes. Se invita a todos los alumnos de quinto y sexto grado. Nuevas porque no son competitivas. Los resultados no se hacen públicos. Y a cada maestro y escuela se le dan sus resultados para que se proponga superarlos al año siguiente.

Tuvimos la suerte de que allí las autoridades entendieron todo esto y convocaron a una reunión en la que participaron 56 directores y docentes de más de media docena de municipios. Se formó un comité organizador.

La seriedad y constancia de la UCAB de Coro y sus colaboradores, lograron realizar las primeras nuevas olimpiadas en tres municipios de Falcón el martes 15 de junio. Participaron 1.545 alumnos de 24 instituciones, con varios centenares de aprobados. Un éxito de convocatoria y realización.

Por otra parte, a comienzos de octubre nos invitaron del Instituto Universitario Jesús Obrero de Barquisimeto, para proponer, igualmente, la metodología de las nuevas olimpiadas. Asistieron más de un centenar de interesados, entre docentes y alumnos del Instituto, y de diversas unidades educativas. El 26 de mayo se realizó la actividad con participación de unos 700 alumnos. Muy buena convocatoria.

ESTADO ARAGUA

La gente de Magdaleno organizó este año sus quintas olimpiadas. Les propusieron cambiar la sede. Las hicieron en Casasuruma, municipio de San Francisco de Asís. Para el año que viene les han pedido que sea en Tocarón. Participaron 12 escuelas de tres parroquias, con 350 alumnos. Luego organizaron tres talleres para los maestros de quinto y sexto grado.

A algunos funcionarios, algún ignorante les ha dicho que eso es capitalista. Sin duda que no están informados que en Cuba hacen olimpiadas

parroquiales, municipales, nacionales e internacionales.

BOLÍVAR Y ANZOÁTEGUI

El 23 de junio realizamos las segundas nuevas olimpiadas de San Félix. Participaron 1.306 alumnos, más del 80% de la matrícula de 12 unidades educativas. El porcentaje de logro general superó un poco el del año anterior. Pero hubo dos escuelas que superaron en 65% el récord del año anterior.

Tenemos todavía el reto de formar los clubes de matemáticas. Pero ya están buscando una fecha para un taller al comienzo del próximo curso.

A finales de diciembre nos invitaron para presentar en Puerto Píritu (estado Anzoátegui) la metodología de las nuevas olimpiadas. Con la comprensión y aprobación de las autoridades, el 6 de julio realizamos las primeras nuevas olimpiadas de Puerto Píritu. Participaron 262 alumnos de cuatro escuelas nacionales. Obtuvieron un porcentaje de logro que en Caracas tardamos cuatro años en superar.

MONAGAS

El 10 de junio realizamos las terceras nuevas olimpiadas de Uracoa, con la participación de 192 alumnos.

La novedad de este año fue la organización del evento en el Liceo Ildefonso Donner, con la participación de más de 400 estudiantes. En Caracas tardamos muchos años en trabajar con el bachillerato. Pero en Uracoa nos presionaron el entusiasmo del párroco, padre David Vásquez, la buena fama del Liceo y la receptividad de sus autoridades y docentes. Alguno nos prometió que el año que viene los resultados serán el doble de buenos.

El 11 de junio realizamos las terceras nuevas olimpiadas de Barrancas del Orinoco. Participaron 388 alumnos de cinco escuelas (cuatro nacionales y una privada). El primer año los resultados fueron muy bajos. El segundo año el número de clasificados (que alcanzan el nivel olímpico) creció 109%. Este año creció 87% sobre el año pasado.

El 12 de junio realizamos las terceras nuevas olimpiadas de la Parroquia San Ignacio en Maturín. En tres años han participado 600 alumnos de un total de 16 escuelas de la parroquia. Nos han ayudado casi 200 voluntarios, principalmente del núcleo de Maturín de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, a la que estamos muy agradecidos.

El 30 de junio realizamos las primeras nuevas olimpiadas de Aguasay. Participaron más de cien alumnos de una escuela nacional y una de Fe y Alegría. El porcentaje de logro sobre la matrícula (tanto por ciento de alumnos que alcanzaron el nivel olímpico de 14 sobre 20) fue 11 veces

superior al que alcanzamos en La Vega cuando comenzamos la experiencia hace 22 años.

NUEVAS OLIMPIADAS POR VENEZUELA

En noviembre nos invitaron de Cabimas (estado Zulia) para reproponer las nuevas olimpiadas. Los funcionarios no autorizaron su realización.

En enero nos invitaron de Lezama, junto a Altavracia de Orituco (estado Guárico).

En marzo nos invitaron del encuentro del clero de Carúpano (estado Sucre), para exponer la metodología de las nuevas olimpiadas.

En junio, en La Vega (Caracas), se realizaron las vigésimo terceras olimpiadas. Participaron 1.200 alumnos en las de castellano y matemáticas y 600 en sociales. Hubo casi 600 clasificados.

Un logro de este año ha sido el descubrimiento de que los grupos pueden aprender muy bien la metodología de las nuevas olimpiadas, lo que les permite realizarlas solos, sin la presencia de algún integrante del Grupo Utopía –que las inició. Eso va a facilitar la extensión de la experiencia.

El reto que tenemos es el desarrollo de los clubes de matemáticas, salones de clase en los que la maestra les dicta diariamente cinco problemas, semanalmente 20, que luego se corrigen por coevaluación. Esta iniciativa, que tanta aceptación ha encontrado entre los docentes de La Vega, y con tan buenos resultados, tenemos que ver cómo la extendemos a otros estados.

Para el próximo curso estamos mirando a barrios cercanos de Maturín, y a los estados Sucre y Táchira. Vamos a ver si tenemos la suerte de trabajar con ellos.

ESCUELA DE VACACIONES

El Grupo Utopía de La Vega celebró, el 20 de agosto, 30 años de la actividad *Liceos de vacaciones*. Un impresionante éxito de perseverancia en esa iniciativa para ayudar a los jóvenes de la parroquia.

En Maturín, en un barrio de invasión, sentimos la necesidad de ayudar en primer y segundo nivel, antes de pasar al bachillerato. Como no nos conocían, hace dos años se inscribieron 16 alumnos. El año pasado fueron 60. Este año fueron 150. Se ve que lleva su tiempo el que confíen en uno.

Tuvimos 18 colaboradores. Algunas de las voluntarias que ayudaron en las clases habían sido alumnas hace dos años, cuando empezamos la experiencia.

Todavía tenemos que mejorar mucho en el acompañamiento pedagógico de los voluntarios y en la convocatoria, para que los jóvenes encuentren cauces para un compromiso generoso con los más necesitados.

* Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

La Red de Acción Social sigue adelante

Buscando experiencias para la paz

Luis Carlos Díaz*

Después de seis años de trabajo, la Red de Acción Social de la Iglesia formalizó sus estatutos de trabajo conjunto. La experiencia del proyecto toma cuerpo y ya se prepara para la incidencia social en 2011

Se han encontrado en seis foros anuales, armaron una campaña por la paz llamada *Hablando se entiende la gente* que incluyó marchas, publicaciones y presencia en medios de comunicación; se presentan unidos pero contienen multitudes diversas en sus organizaciones. A pesar de la diversidad, ya formalizaron el consenso: el pasado 22 de septiembre los representantes de 13 organizaciones sociales¹ asociadas a la Iglesia se reunieron para acordar y suscribir los estatutos que constituyen formalmente la Red de Acción Social.

Entrevistamos a Alfredo Leal, miembro de la recién creada secretaría ejecutiva y quien se encargará de coordinar la primera asamblea general de la Red, en enero de 2011.

—¿Cuáles han sido los logros concretos de la RAS?

—El logro más reciente ha sido la incidencia en algunos diseños de políticas públicas. Es un área de acción en la que nos hemos metido y nos parece fundamental en nuestro trabajo, aunque sea difícil evaluar sus efectos. Por ejemplo, el encuentro internacional de constructores de paz en mayo y los foros nacionales han convocado espacios de diálogo para atender problemáticas de alto interés nacional. En las discusiones allí propuestas han participado personas del Gobierno junto a nosotros y, por ejemplo, nos permitió participar en la discusión de la ley de sarme este año.

—¿Pero han cambiado también las organizaciones con la Red?

—Hay hacia adentro una visión más clara de lo que significamos como comunidad, de cuál es la estructura que nos mantiene unidos, más allá de un documento o una actividad. Esta Red no es una fundación ni una ONG aparte, sino un nodo que incluye todo nuestro trabajo. Comparte unos criterios que brotan de la fe, de un humanismo cristiano. Eso nos da un modo de ser y proceder en nuestras líneas de acción. La Red atiende diversas áreas: trabajo comunitario, educación, salud, liderazgo. Hemos tenido una coherencia construida a partir de nuestra convivencia, que es justo el camino que proponemos para enfrentar la violencia en Venezuela.

—¿Qué incluirá la campaña por la paz en 2011?

—El reto será articular con los seis capítulos regionales de la Red lo que se logró en Caracas este año. Es decir: queremos que el encuentro de organizaciones y gente que trabaja por la construcción de paz se haga de forma más local, desde lo pequeño y comunitario. Si este año mostramos 40 experiencias de paz, replicarlo en seis ciudades nos permitirá descubrir más iniciativas.

—¿Se hablará de algo más que sobre la paz?

—Pensamos ampliar el tópico al desarrollo local, de cómo construir una paz perdurable desde la convivencia. A eso apunta nuestro trabajo. En enero, además, perfilaremos las agendas de acción para que cada organización aporte a los eventos que desarrollaremos a lo largo del año.

* Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

NOTAS

- 1 La Red de Acción Social está compuesta por el Consejo Nacional de Laicos, Avessoc, Conferencia Venezolana de Religiosos y Religiosas (Conver), Fe y Alegría, AVEC, Caritas de Venezuela, Salve, Grupo Social Cesap, Movimiento Juvenil Huellas, Centro Gumilla, UCAB y la Conferencia Episcopal Venezolana. Además cuenta con otros aliados como la Universidad Cecilio Acosta (Unica), la Universidad del Valle del Momboy, el SJR y la red Paz en Frontera, entre otros.

El caso Sabino Romero y la huelga de hambre del hermano Korta

Los indígenas quieren ser escuchados

Colectivo Yukpa

Quizás la cobertura de los medios ante el caso de Sabino Romero, cacique yukpa, no haya dejado claras las causas que han originado la protesta en la que fue un actor principal el hermano Korta. Por ello, he aquí el resumen de un volante que los propios yukpas han hecho circular

Alto al sicariato judicial contra los indígenas que luchan por su territorio”. Así dice el volante que la comunidad yukpa repartió durante sus días en Caracas para reivindicar el caso de Sabino Romero. El texto, repartido prolijamente durante la huelga llevada a cabo por el hermano Korta, protesta ante el encarcelamiento del cacique Sabino Romero Izarra, el yukpa wayúu Alexander Fernández y el cacique Olegario Romero. Alegan quienes suscriben el escrito que la detención, reclusión y juicio que se les sigue a estos venezolanos viola los derechos humanos y procesales; así como la Constitución vigente y los convenios internacionales que consagran los derechos de los indígenas.

Sabino Romero es uno de los más destacados dirigentes de la nación yukpa-caribe en la lucha por la recuperación de los territorios ancestrales, de los que fueron despojados por los latifundistas, gobiernos y empresas mineras en la cuenca occidental del Lago de Maracaibo, al pie de la Sierra de Perijá.

Continúa el texto puntualizando que en la Constitución de 1999 se renovaron las esperanzas en el triunfo de esta lucha, pero que tales esperanzas:

fueron rápidamente defraudadas; el Gobierno, pese a la voluntad de cambio de los pueblos, insiste en reproducir el modelo de desarrollo minero exportador industrial, integrado al plan

impuesto por las multilaterales del imperio, sin discutirlo sinceramente con el movimiento social y las comunidades (...). Los indígenas piden que se les entreguen las tierras de acuerdo a su derecho a ellas.

Alegan que es un derecho consagrado en la ley y que, de acuerdo al método que en ella se ordena, tienen derecho a exigir el no otorgamiento de concesiones mineras. Se señala que:

Las organizaciones sociales y las comunidades indígenas yukpa, bari y wayúu han sido ignoradas en sus reclamos, a los que sólo se responde con prebendas clientelares para dismantelar sus esfuerzos de lucha y criminalizando a sus dirigentes. Es el caso de Sabino y sus compañeros.

El escrito nombra al cacique Romero “hijo histórico de la resistencia indígena”. Romero está retenido en la cárcel de Trujillo “por defender los derechos territoriales y ambientales de su pueblo”. Según lo alegado por los indígenas que han seguido esta detención del cacique paso a paso, “este caso fue producto de un montaje de sectores del Gobierno y los ganaderos-parceleros invasores del territorio del pueblo yukpa en el marco del proceso de demarcación del hábitat y tierras”. Denuncian que en ese proceso se ha intentado construir sobre territorio yukpa “un complejo sistema vial multimodal cívico-militar, minero y energético resguardado por cinco bases militares ya en construcción”.

Quienes se solidarizan con Romero alegan que se ha intentado criminalizarlo “sometiéndolo a un juicio viciado desde su inicio” (...) “a través de los fiscales acusadores que han mantenido una matriz de opinión que lo incrimina como violador, ladrón de ganado y asesino”. Agregan que se ha obstaculizado la promoción de los testigos necesarios “con un traductor que no se corresponde con las características lingüísticas particulares de su grupo yukpa”. Acusan, además, de tortura a funcionarios del Cicpc.

Sobre la huelga de hambre del hermano Korta

Carta del Provincial a sus compañeros

Una vez finalizada la huelga de hambre que mantuvo el hermano Korta en Caracas durante una semana, Arturo Peraza, s.j., en su carácter de Provincial, envió una carta a sus compañeros de la orden jesuita que se transcribe aquí. El Centro Gumilla se adhiere a ella, compartiendo sus principios en defensa de los hermanos indígenas

Queridos Compañeros en el Señor:

Las opciones que hemos hecho colectivamente los jesuitas en la CPAL (*cercanía y compromiso con quienes viven en las fronteras de la exclusión; atender preferencialmente a migrantes, indígenas, víctimas de la violencia y otras poblaciones vulnerables mediante la presencia cercana, la reflexión y la incidencia*) ha tenido una concreción en la lucha que Korta emprendió a través de la huelga de hambre que protagonizó desde el lunes 18 hasta el lunes 25 de este mes de octubre.

La misma puso en la palestra pública nacional e internacional un tema que estaba relativamente oculto. Permitió que distintos colectivos y grupos indígenas se encontraran para dialogar y levantar sus voces en torno al problema del reconocimiento a las tierras ancestrales de las diversas etnias indígenas, a través de la demarcación de las mismas. Se evidenció cómo la inactividad del Estado, en el cumplimiento de la obligación de demarcación, ha generado situaciones de violencia que han concluido en hechos tan lamentables como los que involucran al cacique yukpa Sabino Romero.

De este proceso han salido fortalecidos los propios indígenas que han podido exponer su caso ante las más altas autoridades y esperan poder tener una reunión con el Presidente. Se han logrado vinculaciones importantes entre colectivos populares con el movimiento indígena. Se ha reactivado el proceso de demarcación. Se han abierto nuevos canales de comunicación con el

Gobierno nacional que en torno a este tema ha mostrado sensibilidad. Incluso, la cuestión sobre el modo de procesar judicialmente el caso Sabino Romero (y futuros casos) ante la jurisdicción indígena, está en proceso de determinación.

A fin de cuentas hemos de dar gracias a Dios de que los resultados de esta experiencia han sido positivos, a pesar de los evidentes riesgos que se corrían. Por eso especialmente quiero dar gracias a Dios que José María salió con bien de este proceso. Quiero agradecerle a Korta su permanente apertura al diálogo conmigo como superior, así como con otros compañeros jesuitas que lo acompañaron en este proceso. Fue una hermosa experiencia de discernimiento de opciones concretas en la cual nos acompañaron laicos, antiguos alumnos y amigos de Korta, así como personas comprometidas en las luchas populares. Todos sentimos que Korta nos ha dejado una lección de vida.

Quiero agradecer los esfuerzos de nuestros hermanos de la comunidad de San Francisco, de la comunidad del filosofado, de los muchos jesuitas que se acercaron durante todo el proceso. En especial quiero agradecer la cercanía y ayuda directa, en mi función de acompañamiento en cuanto Provincial, a los miembros de la consulta, a Alejandro Goñi, a Fernando López (jesuita del equipo itinerante), a Julio Ávalos de CAK y a Numa Molina quien se dedicó día y noche sin descanso a que tuviéramos este final abierto a la esperanza, aun en medio de las dificultades que continúan y continuarán.

Queda aún mucho por hacer. La huelga no se suspendió porque se hayan resuelto los problemas que la plantearon, sino porque se ha abierto un canal de diálogo franco para ir encontrando caminos de solución que debe sumar a muchos actores. Pidamos al buen Dios que nos acompañe como Provincia en el compromiso de luchar por esta y otras causas, para hacer posible nuestra primera opción: *promover que los pobres, a partir de sus identidades y culturas, se constituyan en verdaderos sujetos sociales y sean así protagonistas en la sociedad y en la iglesia.*

Reconocer al otro

Jhozman Camacho, s.j.*



Los derechos humanos en la definición de la política democrática

Magaly Pérez

Ediciones de la Universidad Metropolitana

Este libro de la profesora e investigadora Magaly Pérez Campos presenta un conciso pero denso texto de fundamentación de los derechos humanos más allá del *rosario de buenas intenciones* con que suelen aderezarse muchos textos sobre el tema.

En efecto, se nos presenta una tesis sugerente: los derechos humanos sirven de fundamento de la esfera pública política en la definición y conformación de la política democrática contemporánea. Esto es realizable en la medida que se cumplan dos condiciones: a) la creación de un nivel normativo compartido por grupos e individuos iguales y libres en sus posibilidades de comunicación política y establecimiento de una Constitución y un autogobierno colectivo; b) la expresión del disenso en la definición de lo político; lo cual incluye la confrontación de ideas entre ciudadanos libres e iguales en dignidad y derecho, a los fines de incidir en las decisiones sobre los asuntos públicos.

Si analizamos la estructura del texto nos encontraremos con cuatro elementos articuladores que sirven de apoyo a esta tesis y a estas condiciones. En primer lugar, una aclaración conceptual que viene a ser una suerte de repaso comprensivo de los derechos humanos en tanto sistema; enunciándose sus principales características y realizándose un lúcido comentario sobre la evolución de los dere-

chos humanos estrechamente relacionada con el desarrollo de las ideas modernas. En segundo lugar, un análisis científico-jurídico de los derechos humanos, lo cual incluye un análisis teórico de éstos en relación con el Estado, valiéndose de una indagación multidisciplinar de campos como la filosofía, la política, la historia y el derecho. En tercer lugar, una consideración jurídica de la naturaleza del consenso y el conflicto en la participación de los ciudadanos en el espacio público desde la óptica constitucional en un marco de Estado de Derecho. En cuarto y último lugar, una reflexión sobre el sistema de los derechos humanos como una garantía de participación en la vida pública, a través de un reconocimiento efectivo de los individuos como ciudadanos libres e iguales en sus posibilidades de definición de la política democrática; en otras palabras, considerando al hombre como centro de la arquitectura constitucional y jurídica.

Así pues, el libro apunta a que la función democrática por excelencia de los derechos humanos en una sociedad democrática, es la de servir al reconocimiento recíproco de los miembros de la unidad sociopolítica en tanto *personas* que tienen el derecho a tener derechos. En este sentido, en palabras de la misma autora:

El requisito indispensable para la supervivencia de un orden político democrático no es la supresión de la pluralidad de opiniones e intereses, sino el reconocimiento recíproco de los ciudadanos como personas, es decir, como sujetos que tienen derecho a tener derechos. Por tanto, este tipo de reconocimiento es el fundamento del orden jurídico y político que delimita el espacio público y que hace posible la aparición y conservación de una sociedad civil participativa y plural.

* Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

Cine

La experiencia de la amistad

Eduardo Soto, s.j.*



Título: **El estudiante**

Director: Roberto Girault Facha

País: México, 2009

Reparto: Jorge Lavat, Norma Lazareno, Cristina Obregón, Pablo Cruz Guerrero

Pecientemente ha sido estrenada la película *El estudiante*, ópera prima del joven director mexicano Roberto Girault, que narra la sencilla historia de un hombre de más de 70 años que vuelve a las aulas universitarias, sacrificando de esta manera los últimos años felices al lado de su esposa y familia, y asumiendo el reto de convivir con sus compañeros de aula y romper la brecha cultural y generacional que los separa. La película podría pasar por debajo de la mesa, si no fuera por la excelente caracterización de los personajes, la magnífica fotografía, la musicalización, los hermosos escenarios de la ciudad de Guanajuato, destacándose la imponente Universidad, y la inspiración que le lleva al espectador a estar en una agradable tensión con las múltiples tramas que se desarrollan a lo largo del filme.

Teniendo como personaje central de la trama al mismísimo Don Quijote de La Mancha, la película es referencia obligada para todos los que trabajamos en la docencia y nos enfrentamos cotidianamente al *quijotesco* reto de transmitir no sólo conocimiento, sino también valores a nuestros alumnos. Además, es un magnífico ejemplo de educación de los afectos, reto de nuestra contemporaneidad y cuya necesidad es puesta de manifiesto magníficamente por el director. El estudiante, no es sólo aquel que está inscrito y que debe asistir al salón de clases, sino aquél

que se reconoce a sí mismo como carente de las herramientas y destrezas necesarias para afrontar las diversas situaciones de la vida y, en virtud de ello, tiene la actitud humilde, a veces obtenida por los golpes bajos que nos da la vida, de dejarse enseñar por aquellos que le rodean, siguiendo esa inclinación íntima hacia la bondad de todo ser humano, lo cual es también una apuesta de la película, por lo que tiene el riesgo de ser catalogada como moralizante.

Ante los cambios acelerados que vive nuestra sociedad de la técnica, la informática y el conocimiento, permanece un anhelo que es común a todas las generaciones, en cuanto conformadas por seres humanos y que es el punto de enlace entre Chano, el anciano estudiante, y sus jóvenes compañeros. La experiencia de la amistad, de dejarse sorprender por el otro, es algo de lo mucho que nos hace falta seguir aprendiendo como miembros de una sociedad de relaciones tan mediatizadas que pretende ignorar lo bello y auténtico de la vida, en su singularidad y cotidianidad, sea cual sea la edad que se tenga. Esta película latinoamericana refleja lo que al respecto pensamos en esta parte del mundo, y nunca es tarde conocer un poco más de ello, pues como dice alguno de los personajes de la película “el corazón no se cansa de aprender”.

* Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

Encuentro con un jesuita que hace el papel de bisagra en la selva

La Amazonia no está tan lejos

Sebastián de la Nuez *



Fernando López, un jesuita nacido en Santa Cruz de La Palma (Islas Canarias), estuvo varios días en Caracas. Conoció a los familiares del yukpa Sabino Romero Izarra y supo, de primera mano, sobre la malaria que asola a los yanomami. Él, por su parte, despejó una verdad sin atenuantes: es necesaria la demarcación de los territorios indígenas

Al conocerte no te da la mano sino un abrazo. Habla hasta por los codos, pero todo lo que dice despierta o bien curiosidad o bien inquietud. En especial cuando habla de la Amazonia, su tema favorito. Dice que podría preservarse si las fuerzas sociales luchan, unidas, por la demarcación de las tierras indígenas. ¿Será eso posible? ¿Lo será cuando, desde Caracas, se ignoran o se ven como muy lejanos los problemas propios de los estados Amazonas y Bolívar? Se ignora la malaria, se ignora la injusticia, se ignora el terror impuesto por los garimpeiros que a su vez son chantajeados por miembros del Ejército o de la Guardia Nacional. Todo se ignora en Caracas, demasiado centralizada en sus propias tragedias.

El apostolado de López es itinerante, apasionado y cabezonamente pro amazónico. No es para menos. Ha asistido durante años al lento fusilamiento de la segunda región geopolítica más importante del mundo.

HÁGANLE CASO A ESTE CABALLERO

La itinerancia de López comporta una función de conectividad. Él y otros dos jesuitas forman parte de un grupo de 18 personas –laicos y religiosos– que pertenecen a once instituciones diferentes. Tienen tres bases de operaciones: Manaus, donde se inició la experiencia en 1998; Tabatinga, en el alto río Solimoes (en la triple frontera de Brasil-Perú-Colombia); y Boa Vista, Roraima, en la triple frontera de Brasil-Venezuela-Guyana.

–Cruzamos experiencias y las conectamos unas con otras. De modo que la Iglesia no sólo da institucionalidad (que da estabilidad y continuidad), inserción (que da profundidad y cercanía) sino que también da conectividad. Que es un poco la experiencia de Pablo, quien salía en busca de los gentiles y traía para Pedro las dificultades.

La cotidianidad es, además de recoger información y sistematizarla, acompañar y hacer talleres de formación con los indígenas. Recopilando data se han hecho de una visión muy amplia de la Amazonia, lo cual les sirve para ofrecer conexión entre grupos y situaciones. “Normalmente el aislamiento en el mundo amazónico es muy grande: un río no sabe lo que pasa en el otro río”. De modo que van, preguntan, ven los problemas de un lado y de otro y luego invitan a la gente a sentarse. Así, los problemas comunes son enfrentados en grupo.

La preocupación ha tomado cuerpo. Desde 2005 también se sientan obispos y misioneros para pensar los problemas comunes, partiendo de la triple frontera entre Brasil, Perú y Colombia. En aquel primer encuentro de 2005 se trataron los temas de movilidad humana y tráfico de personas. Se realizó en Tabatinga, ciudad muy cercana a Leticia, que es colombiana. Tabatinga se halla en la orilla del río Amazonas y a ella se puede acceder por vía marítima o aérea. No existe comunicación terrestre con Manaus.

Después, en 2006, la reunión se hizo en la triple frontera Venezuela-Guayana Inglesa-Brasil. Estas reuniones se hacen una vez al año pero en algunos casos se han hecho dos: es el caso de Pando (Bolivia), Madre de Dios (Perú) y Acre (Brasil). Ya en el documento de Aparecida se asienta que las iglesias de la cuenca amazónica se encuentren para pensar en cómo colaborar mejor en los problemas comunes de esta vastedad. El mandato es superar la territorialidad de una diócesis ya que los escollos atraviesan ríos, montañas y selvas; siguen y se expanden. Le decía a Fernando un obispo mexicano que estaba en el lado peruano, en son de guasa: “Recuerden que si ustedes los brasileños no nos ayudan, lo que nosotros meemos aquí ustedes lo beben allá abajo”.

Lo otro que le gusta a Fernando de su trabajo es la cantidad de instituciones originarias de varias partes del mundo que están allí, trabajando como quien dice hombro con hombro. Ninguna podría, sola, meterse en un espacio tan grande y tener éxito en su empresa. Frente a los retos que la Amazonia presenta, los jesuitas han reconocido que ni ellos pueden solos, ni las otras congregaciones, ni ninguna de las ONG que operan por allí podrían hacerlo solas.

—De modo que quedan dos posibilidades: Dios dio la espalda a este gran desafío o nos está pidiendo que trabajemos juntos para llegar a donde solos no podemos.

Se ha puesto en marcha lo que llaman interinstitucionalidad. Ya la Conferencia Latinoamericana de Religiosos (CLAR) está al tanto de esta tarea y ha planteado un seminario en Manaus para 2011 en el que se reunirán los religiosos de la Amazonia para pensar, de cara al inmediato futuro, cuál es la misión de todos y cómo sumar esfuerzos.



—Al final todos estamos al servicio de Cristo.

Las dieciocho personas del equipo del cual López forma parte, repartidas en los tres puntos fronterizos mencionados, también trabajan desde la comunidad hacia lo institucional. Su lógica es, en lo diario y como queda dicho, los talleres; pero esa lógica también incluye servir de bisagra entre comunidades y entes gubernamentales de diverso nivel. Trabajan desde la comunidad hacia lo institucional. “Hay mucha gente que presta el servicio contrario: desde la institución para la comunidad”.

EL EJEMPLO BRASILEÑO

Ha visto Fernando los destrozos que hace la presencia militar mal entendida. Ha visto el abuso sobre las mujeres indígenas, no es que se lo hayan contado. Ha visto que la lógica de la relación que suele instalar lo militar destroza a la comunidad indígena.

—Porque es una lógica de autoridad diferente. No nos cerramos, pero si no nos empapamos muy bien de lo que sucede allá abajo, difícilmente podremos influir en los niveles institucionales para que se orienten y den una respuesta real a las necesidades comunitarias.

En las presentaciones que López hace de su trabajo, pone como ejemplo lo adelantado en Brasil: se ha consagrado, demarcándolo, casi 13 por ciento del territorio brasileño a las comunidades indígenas, que todas juntas no constituyen ni 0,5 por ciento de la población.

—¿Qué pueden aprender los venezolanos de ese proceso?

—Primero: está demostrado que, en la medida en que se demarcan territorios, esas áreas quedan preservadas. Los estudios vía satelital de la Amazonia demuestran que las áreas menos de-

predadas son aquellas demarcadas a favor de los pueblos indígenas.

Lo segundo, una comprensión de que demarcar territorios no significa una amenaza a la seguridad nacional. Es, simplemente, seguir una continuidad milenaria de esos pueblos dando cobertura institucional desde el Estado. Esto, en regiones fronterizas, reviste una especial significación puesto que esas regiones fueron tradicionalmente salvaguardadas por ellos. “El Estado llegó tarde, y cuando llegó, ellos ya estaban allá”.

Esa condición de lo ancestral se nota, en efecto, en zonas fronterizas con indígenas de un mismo pueblo de un lado y de otro. Resulta que siguen atravesando esa frontera y visitándose mutuamente. De modo que el Estado lo que debe hacer es proteger esas áreas, para asegurar que no sean depredadas ni invadidas; pero no *cuidarlas* enquistando cuarteles o destacamentos, sino fortaleciendo a quienes históricamente ocuparon esos espacios.

–Entiendo que en Brasil, en ese proceso de demarcación, jugó un papel importante la cúpula del poder judicial.

–Pero jugó un papel fundamental la gran alianza social en torno a los pueblos indígenas. Si eso no se llega a dar, no se hubiese demarcado ni el trece por ciento ni el Supremo Tribunal Federal hubiese tenido fuerza para doblegar a los otros grandes intereses: minerales, agronegocios, la bancada ruralista del ganado, sectores militares que siguen viendo una amenaza en esta cuestión; y esos otros intereses relacionados con los bolsones de recursos estratégicos que se encuentran en los territorios indígenas.

–Pero esa alianza social la disparó una tragedia (la de La Reposa en Serra do Sol, en 2008, donde murieron 21 indígenas).

–Yo diría así: esa alianza social se consiguió en 1988 cuando sucedió el gran debate en la Constituyente. Allí la Iglesia planteó que había que apoyar los territorios indígenas para que pudieran tener perspectiva de futuro. La alianza se mantuvo con sus altos y bajos. Cuando ocurre el asunto fuerte en 2008, hay toda una activación: se hace un pacto social impresionante con lo medios de comunicación, la Iglesia, la clase media. Todo el mundo estaba claro en que debían demarcarse los territorios indígenas porque eso es beneficio para la nación; no sólo es un problema de justicia social hacia ellos.

En Brasil, agrega, hay una gran conciencia de la importancia de la Amazonia no sólo para la región sino para el planeta. Según López, se ha logrado articular con sentido común la biodiversidad y la noción de pueblo indígena. “Quienes mejor históricamente han sabido cuidar esta relación son ellos”.

Y queda el asunto de qué se hace con los recursos estratégicos que deben ser explotados:

–Muy sencillo: aplicar la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo donde se establece que, una vez los Estados deciden explotar determinados recursos en esas áreas, deben consultar a las comunidades indígenas para ver la mejor forma de desarrollar el trabajo sin depredar territorios, sin destruir la cultura de los pueblos. Un trabajo donde ellos puedan participar de los beneficios.

LA VOCACIÓN DESCUBIERTA

López llegó a Paraguay en 1985 siendo laico, luego de graduarse de físico en la Universidad de Sevilla. Fue a parar al Paraguay como voluntario, gracias a una organización española. Llegó a la dictadura del general Stroessner en pleno auge represivo y supo que varios jesuitas habían sido apresados, torturados y expulsados por estar envueltos con las comunidades campesinas. Supo de los cientos de campesinos desaparecidos o torturados. Se involucró en los grupos de no violencia activa.

Nunca fue muy condescendiente con las botas. En España se había declarado objetor de conciencia junto a dos de sus hermanos, para no rendir servicio militar. Pero el caso de Fernando fue peor, porque se tuvo que declarar insumiso, lo cual era una especie de herejía ante un gobierno que recién salía del franquismo. Durante diez años no podría volver a España.

En fin, todo esto con un padre militar de carrera y quien, sin embargo, le dio su apoyo sin condiciones. Por otra parte, quien fue su novia de la temprana juventud –sigue siendo un hombre joven, Fernando– lo ayudó en el discernimiento. Ella, porque lo quería, y porque se dio cuenta de que él no estaba hecho para amarrarse a una familia en particular, más bien acicateó sus ganas de hacerse un lugar entre los más necesitados; le dio libertad para encarar su destino. Que es, ni más ni menos, lo que ha hecho.

Desde 1998 tomó como centro de operaciones Manaus y allí está, moviéndose y conectando esfuerzos. Fernando comentó durante su estadía en Caracas, en un pequeño círculo, que no veía en Venezuela la inquietud que debería haber sobre estos temas del medio ambiente y las etnias ancestrales que representan los orígenes. Ojalá su paso haya contribuido a sembrar una preocupación y, a la vez, una esperanza.

*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

Panorama de fin de año

Demetrio Boersner *



Durante el año 2010, el mundo estuvo dominado por preocupaciones e incertidumbres. La crisis económica, iniciada a fines del 2008, no quedó superada en forma decisiva, aunque la situación mejoró en comparación con la del año anterior

Por falta de iniciativas audaces ante la crisis, las izquierdas democráticas se debilitaron en Europa y Estados Unidos, y resurgió una derecha que ofrece remedios tal vez ilusorios, ya que descuidan la equidad social. Entretanto, los países emergentes del subdesarrollo lograron progresos económicos y estratégicos y se fortalecieron los indicios de una transformación del sistema internacional en sentido pluripolar. El centro y oeste de Asia, junto con África septentrional, quedaron como foco de tensiones, violencia y choques ideológicos en medio de un mundo que, en sus demás regiones, más bien tiende al pragmatismo.

ELECCIONES EN EUA Y BRASIL

Los dos países más poderosos de América, uno de ellos primera potencia del mundo en términos económicos y estratégicos, y el otro potencia emergente y sub-hegemónica, celebraron importantes elecciones a fines de octubre y principios de noviembre.

El 2 de noviembre, en las elecciones *estadounidenses* de mitad del período presidencial, la derecha representada por el Partido Republicano logró significativos avances frente al Partido Demócrata de centroizquierda y el gobierno del presidente Barack Obama, desmejorando las posibilidades de que éste pueda cumplir sus propósitos de democratización social y reducción de tensiones externas. El PD perdió el control de la Cámara de Representantes, ahora dominada por los republicanos con mayoría de 243 sobre 192, y se debilitó en el Senado aunque todavía lo controla por mayoría de 52-47. Los conservadores también lograron avances importantes al nivel de las gobernaciones estatales, once de las cuales cambiaron de demócratas a republicanas.

Para entender por qué sectores de la población que en 2008 votaron por Obama como paladín de un cambio hacia la izquierda democrática, esta vez se abstuvieron o votaron en sentido contrario, debe tomarse en cuenta en primer término la crisis económica y el desempleo que

aún continúan sin que los ciudadanos comunes vean señales de mejoramiento. En segundo lugar, Obama cometió un error histórico al no aprovechar plenamente su victoria electoral de hace dos años, cuando el pueblo depositó en él sus encendidas esperanzas de cambio progresista. A diferencia de Franklin Roosevelt quien, en situación similar en 1933, impuso sin contemplaciones su poder mayoritario para reformar estructuras e impulsar la equidad social, Barack Obama actuó como si no tuviese mayoría y gratuitamente buscó consensos con la derrotada oposición conservadora. Como era de esperarse, ésta aprovechó la *blandura* del gobernante para reafirmar sus posiciones en todos los dominios y organizar una exitosa contraofensiva, financiada por privilegiados intereses privados pero basada en contingentes populares decepcionados y fácilmente influidos por lemas de derecha y de ultraderecha (movimiento *Tea Party*).

En el plano de la política exterior, es posible que el nuevo auge conservador norteamericano se traduzca en la adopción de una línea más dura frente a Cuba y Venezuela. Paradójicamente, ello beneficiaría a Hugo Chávez al otorgar mayor credibilidad a su discurso antiimperial, además de frenar el reformismo interno en Cuba y consolidar aún más la alianza *revolucionaria* cubano-venezolana.

En las elecciones generales *brasileñas* triunfó el Partido de los Trabajadores y, en la segunda vuelta presidencial del 31 de octubre, la candidata Dilma Rousseff, apoyada por el mandatario saliente, Luiz Inácio Lula da Silva, derrotó al centrista José Serra con un puntaje de 56-44. El PT aumentó su representación legislativa y ganó gobernaciones adicionales, consolidando su posición de primera fuerza política. El resultado constituye un reconocimiento de la obra realizada por Lula durante sus ocho años en la presidencia, al conducir un singular proceso de crecimiento productivo combinado con progreso social por la inclusión de millones de personas, antes marginadas, a la economía formal y una vida digna. Tanto la clase empresarial y media como los obreros, campesinos y pobres sacaron provecho de un esfuerzo desarrollista democrático basado en una amplia alianza social, capitaneada por un luchador sindical. El modelo de una izquierda democrática, no estatista ni confiscadora, sino impulsora de justicia social sobre bases de economía mixta, ha ganado mayor fuerza por efecto de estas elecciones *brasileñas*, en detrimento tanto del liberalismo económico sin equidad social, como del colectivismo despótico. El éxito logrado confirmará al PT en su estrategia moderada y lo inmunizará contra cantos de sirena extremistas. Al mismo tiempo sirve para mantener en alto ante los ojos del mundo el estandarte del autonomismo latinoamericano.



ARGENTINA Y CHILE

La inesperada muerte de Néstor Kirchner el día 27 de octubre introdujo nuevos factores de inestabilidad en la política *argentina*. Luego de la historia a ratos calamitosa que esa nación vivió desde su gran desencuentro de 1930, los esposos Néstor y Cristina Fernández de Kirchner lograron enrumbarla por una vía de relativa estabilidad y de crecimiento económico con orientación democrática de izquierda. Luego de la desaparición de Néstor Kirchner, la presidenta Cristina Fernández sin duda se verá expuesta a presiones empresariales para que gire hacia una política económica más liberal, y a contrapresiones por parte de fuerzas populares.

Chile, considerado como el país latinoamericano más desarrollado junto con Brasil, y ya integrado formalmente a la OCDE (club de naciones del Primer Mundo), ha vivido una época de cohesión social y crecimiento económico en un marco democrático desde 1988 hasta el presente. Del 5 de agosto al 13 de octubre de 2010, Chile pudo dar al mundo una hermosa visión de solidaridad, y eficiencia técnica y organizativa, al unirse toda la nación en torno al presidente Sebastián Piñera para rescatar a los 33 mineros atrapados bajo tierra. Las inversiones extranjeras directas llueven sobre el país, a la vez que crece y se diversifica su capitalismo nacional, humanizado por la legislación social de los gobiernos de Convergencia Democrática.

EMBESTIDA TERRORISTA

En octubre y noviembre de 2010 se intensificó la guerra entre el Norte industrializado y el islamismo terrorista de Al-Qaeda. A las tendencias antimusulmanas en Occidente –sobre todo Francia–, respondió Al-Qaeda con una serie de actos terroristas: envío de bombas destinadas a volar objetivos en el mundo judeocristiano, y masacres de musulmanes amantes de la paz que no comparten el fanatismo yihadista. Sobre este importante tema habrá mucho que escribir en ocasiones futuras.

*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.



Informe de Coyuntura sobre América Latina y el Caribe

La región se mueve y se estremece

Jesús E. Machado M.*

El octavo informe de Coyuntura Latinoamericana elaborado por el Centro Gumilla (verlo completo en www.gumilla.org) analiza los acontecimientos más destacados producidos en la región durante el trimestre julio-septiembre de 2010

El informe aborda tres temas de interés: la crisis política ecuatoriana a partir de los sucesos del 30 de septiembre, la sujetualidad indígena y las elecciones presidenciales en Brasil.

En cuanto al primer tema, durante los últimos años de vida democrática del Ecuador la Policía Nacional y, sobre todo, las FFAA, se han convertido en actores políticos fundamentales en momentos de crisis. De una manera u otra han pasado de la obediencia constitucional al poder civil a la deliberancia y, más aún, al arbitraje entre las fuerzas antagónicas en conflicto.

Probablemente por esta razón, el gobierno de Rafael Correa ha realizado importantes inversiones para el fortalecimiento de las diversas ramas de las FFAA y la Policía, promoviendo el mejoramiento de su infraestructura y condiciones salariales, e impulsando además el voto para los uniformados en la nueva Constitución. Algunos analistas locales han considerado que existió también un trasfondo político claro: asegurar la lealtad de la fuerza pública al gobierno.

La mañana del 30, Ecuador despertó con una huelga a nivel nacional de la Policía, a la que se sumaron algunos sectores de las FFAA.



En horas de la mañana, el presidente Rafael Correa arribó al Regimiento Quito para dirigirse a la tropa insubordinada. Tras ser agredido en primera instancia, y teniendo que retirarse, el presidente logra ingresar al regimiento para dirigir un discurso. Cuando abandonaba el recinto policial, fue agredido por la tropa, teniendo que ser evacuado a las instalaciones adyacentes donde funciona el Hospital de la Policía.

Para ese entonces, sectores de la Fuerza Aérea tomaban la pista del aeropuerto principal de Quito y elementos del Ejército bloqueaban las vías contiguas al Ministerio de Defensa. Funcionarios públicos, autoridades de gobierno, miembros del gabinete y ciudadanos son reprimidos brutalmente por la policía mientras tratan de llegar al lugar de los hechos.

Poco tiempo después, el Comando Conjunto de las FFAA emite un pronunciamiento en el que si bien declara su respeto al orden constitucional y solicita a la Policía deponer la protesta, llama al gobierno a revisar los elementos de conflicto de la Ley de Servicio Público.

Luego de la crisis, entre los sectores que quedaron mejor posicionados se encuentran tanto las FFAA como los sectores menos progresistas del gobierno. Pocos días después de los acontecimientos, éste decretó incrementos salariales para los oficiales tanto de las FFAA como de la Policía. Es un secreto a voces que el gobierno fue obligado a negociar el apoyo político de los altos mandos –sobre todo de las FFAA– luego del chantaje solapado que expresara el Comando Conjunto durante el día de la insubordinación. Los contenidos precisos de los acuerdos con las FFAA son desconocidos, pero se habla ya de un gobierno frágil bajo el tutelaje de los militares.

Existe además profundo malestar en las filas policiales que podría desbordarse. La probada participación de varios cuadros del Partido Sociedad Patriótica en los acontecimientos del 30 de septiembre, lleva a considerar la posibilidad de que la insubordinación de varias ramas de la fuerza pública fue acaso una manera de medir

la fuerza del gobierno y que se encuentra en marcha un proceso de desestabilización mucho más complejo. Sea como fuere, la crisis política en el Ecuador está lejos de haber concluido.

EL SUJETO INDÍGENA

El décimo primer encuentro de la Red de Solidaridad y Apostolado Indígena de la Compañía de Jesús en América Latina se dio en la sede de la Universidad Indígena de Venezuela, a 800 kilómetros de Caracas. Allí se citaron unos 40 invitados internacionales de distintas latitudes de América Latina, desde México hasta el Cono Sur, y el encuentro pudo reunir a más de cien personas que incluyeron a los jóvenes estudiantes de la universidad, líderes de pueblos indígenas, sacerdotes, religiosas y laicos aliados con el trabajo de acompañamiento a pueblos originarios.

Las amenazas que rodean la sustentabilidad de los pueblos indígenas en el continente pasan, en la mayoría de las ocasiones, por proyectos políticos y económicos que pretenden despojarlos de sus espacios, tanto los tradicionales como los espacios en donde están reducidos. La pérdida de tierras, mantos acuíferos, recursos animales y vegetales, la presencia de minerales y otras riquezas en sus predios, terminan amenazando su cultura y su identidad.

Asimismo, hay otra serie de acciones que van minando la territorialidad indígena, básica para su preservación. A lo largo del continente se registran acciones como leyes y reformas legislativas que afectan el derecho sobre las tierras y los recursos; hay además una creciente militarización en zonas indígenas, por control territorial y fronterizo o por la protección de riquezas naturales, que afecta las relaciones y los flujos de esos pueblos; otro elemento es la introducción del dinero y el intercambio económico, de manera acelerada, que en ocasiones pervierte las relaciones de los asentamientos en su relación con el entorno. Por otro lado se suma el acaparamiento de tierras por manos privadas o estatales para su monocultivo o explotación intensiva,



la producción de biocombustibles, la generación y transmisión de hidroelectricidad, el ecoturismo, las migraciones forzosas y el descontrol sobre minerías ilegales y narcotráfico. Todo esto configura un mapa de riesgos muy difíciles de superar por los pueblos indígenas y los estados.

BRASIL: ¿CONTINUIDAD DEL LULISMO?

Por quinta vez consecutiva el Partido de los Trabajadores (PT) y el Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB) disputarán la presidencia de la República. En dos de ellas (1994 y 1998), el PSDB obtuvo la jefatura del gobierno; en las dos siguientes (2002 y 2006), ganó el PT.

Sorprendentemente en estas elecciones presidenciales, los partidos no presentaron sus programas para el país. El debate en torno a los programas fue sustituido por el lulismo. Ahora, la disputa que se hace es para ver quién reúne mejores atributos para continuar el lulismo.

En esencia, el lulismo se caracteriza por el fuerte vínculo de los pobres con la figura de Lula. Según analistas, son los más pobres, aquellos que no consiguieron construir desde abajo sus propias formas de organización porque estaban atomizados dentro del sistema productivo, los que están en la base del fenómeno denominado lulismo.

Las conclusiones de los analistas apuntan a la esencia del lulismo: la representación del subproletariado sin la necesidad de rupturas. "Árbitro por encima de las clases, el lulismo no precisa afirmar que el pueblo alcanzó el poder o que 'los dominados dirigen la política'"

Parte del movimiento social manifestó su adhesión a la candidatura de Dilma. El posicionamiento de esa parte importante del movimiento social fue considerado precipitado por muchos. La precepción que queda es que el movimiento social mismo, con todas las críticas e insatisfacciones que tiene del gobierno de Lula, optó por Dilma Rousseff porque considera que tiene más que perder con una eventual no elección de la candidata del PT. El posicionamiento de los mo-

vimientos sociales frente a las elecciones de 2010 tiene mucho que ver con el pragmatismo y poco con la utopía que otrora los alimentó.

El hecho incontestado es que el imaginario de transformación social que congregó a los principales movimientos sociales y las principales luchas en los años 80 se debilitó. La convicción de que la realidad puede ser transformada perdió su fuerza, y el encantamiento con la política ya no existe más. Los movimientos sociales viven una profunda crisis y están lejos de ejercer el protagonismo de los años 1980 y 1990.

*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

Expropiaciones a fuego lento



El anuncio más importante del mes fue la decisión gubernamental de expropiar varios proyectos inmobiliarios para acelerar su construcción y entrega a sus propietarios. Así está el Gobierno, así está el país

Más de 5 mil personas habían sido afectadas al pagar una vivienda que, pasado el tiempo, no fue entregada; alguna ni siquiera terminada como lo contemplaban los planos. Sin embargo, el Estado no actuó en la fiscalización de esas obras sino que optó por la expropiación de las construcciones para culminar las obras, multar a los fabricantes (5 mil unidades tributarias por cada persona afectada) y luego entregarlas a los dueños de los inmuebles. En total fueron seis desarrollos urbanísticos expropiados, además de ocho construcciones más que fueron ocupadas temporalmente para su entrega a propietarios. En algunos casos las viviendas estaban listas y los constructores prohibían el acceso a los dueños de los inmuebles para su uso.

Días antes, el Presidente había ordenado la expropiación de la empresa Owens-Illinois, la mayor fabricante de envases de vidrio del país que suministraba este rubro al sector alimentación (principalmente a Empresas Polar) y también al sector de las medicinas. El proceso de transición de la empresa, asentada en Trujillo, se lleva adelante con mesas técnicas de trabajadores para probar un modelo productivo socialista.

ELECCIONES EL 5 DE DICIEMBRE

El Consejo Nacional Electoral convocó elecciones a alcaldías y gobernaciones que están a *destiempo* de las elecciones generales, y las que presentan ausencia de sus anteriores mandatarios, como la vacante que dejó Willian Lara en la gobernación de Guárico por su fallecimiento, o la fuga del país del ex alcalde de Maracaibo, Manuel Rosales. Además de Guárico, se disputará la gobernación del estado Amazonas, donde el gobernador Liborio Guarulla (PPT) aspira a la reelección.

Las alcaldías que serán renovadas en elecciones son: Manuel Monge y Nirgua (Yaracuy), Achaguas (Apure), Miranda (Carabobo), Miranda y Boconó (Trujillo), Maracaibo y Miranda (Zulia), Carrizal (Miranda), Arismendi (Nueva Esparta) y Panamericano (Táchira). En muchas de ellas se realizaron procesos primarios o acuerdos políticos para que el bloque del PSUV-PCV

y la Mesa de la Unidad se vuelvan a medir sin divisiones. Por ejemplo en Maracaibo resultó ganadora Eveling Trejo de Rosales, esposa del ex alcalde a quien aspira sustituir en su cargo. Asimismo el PPT ha negociado sus apoyos con la MUD para algunos de esos procesos electorales, aunque afirmó en repetidas ocasiones que no se sumarían a la Mesa opositora ni al Polo Patriótico convocado nuevamente por el presidente Chávez para preparar su campaña en 2012.

VIOLENCIA EN 2012

El primer mandatario aprovechó una de sus alocuciones para incluir el tema de la nueva medición de fuerzas que se realizará en 2012, cuando lleguen las elecciones presidenciales. El jefe de Estado advirtió, a modo de campaña, que en 2012, si la oposición llega a ganar las elecciones, él “no tendría cómo contener una revolución violenta” porque, a su parecer, la oposición haría una purga interna dentro de las Fuerzas Armadas Bolivarianas para acabar con los militares leales a Chávez y eso ocasionaría un alzamiento militar. Más allá de las especulaciones y la proyección de escenarios supuestos, la Mesa de la Unidad respondió en un comunicado que se trataba de un intento de “meterle miedo a la sociedad venezolana”, y se remitieron al artículo 328 de la Constitución que dice que las FFAA son una institución sin militancia política.

HUELGA DEL HERMANO KORTA

Después de una huelga de hambre sostenida durante una semana por el hermano jesuita José Korta, representantes del Gobierno venezolano aceptaron revisar sus políticas respecto a pueblos indígenas, en mora desde la aprobación de la Constitución nacional de 1999, y la ley de pueblos y comunidades indígenas de 2005. Represen-

tantes indígenas de diversas etnias del país se reunieron para elaborar una hoja de ruta que les permita avanzar, junto a distintas dependencias gubernamentales, para lograr cambios en la demarcación de tierras, acceso a la justicia indígena y mayor respeto por su cultura.

PROTESTAS UNIVERSITARIAS

La situación presupuestaria hacia el cierre de año llevó a las universidades a marchar y protestar de manera escalonada en diversas ciudades del país. El presupuesto nacional aprobado para las universidades en 2010 sólo cubre 50% de las solicitudes realizadas desde las casas de estudio, además de que la carga del aumento de 30% de salario al personal fue puesta sobre las mismas universidades, cuando antes correspondía directamente al ministerio encargado. Asimismo, los empleados y obreros de universidades como la Central de Venezuela optaron por protestar contra las autoridades universitarias cerrando los accesos a la universidad en reclamo por la cancelación de deudas. Las marchas no resultaron en una reunión con el ministro Edgardo Ramírez debido a las diferencias políticas, por lo que las presiones desde las universidades seguirán en aumento.

GIRA INTERNACIONAL

En una larga gira, el presidente Hugo Chávez pasó varios días por Rusia, Ucrania, Irán, Siria, Bielorrusia (Belarús), Libia, Argelia y Portugal, donde suscribió numerosos acuerdos en materia de cooperación económica, social y política. Tantos, que la oposición ha pedido la revisión detallada de cada uno, pues sólo en los primeros cuatro países se firmaron 40 convenios que no pasaron por la Asamblea Nacional para su discusión y autorización, como reza la Constitución.

En el marco de las visitas, fue anunciada la compra de 35 tanques de guerra, un sistema antiaéreo de defensa misilística, aviones de transporte y patrullaje marino; la contratación de construcción de viviendas con varios países y garantías de suministro petrolero para Bielorrusia por los próximos 200 años.

DISCUSIONES NUCLEARES

Desde Rusia, el presidente Chávez asomó la necesidad que tendría Venezuela de adquirir a la potencia roja una planta generadora de energía nuclear. En medio de bromas anunció que quizás el país podría pagar con petróleo, mermelada de plátano o chocolate producido por cooperativas nacionales. Sin embargo, la discusión nuclear se abrió de inmediato en el país rescatando planes anteriores con especialistas formados en el área y adelantando estudios de factibilidad. Aunque haya dudas sobre su desarrollo, debido a la cantidad de años y recursos que requiere, o su operatividad segura, porque el país no se recupera de la crisis eléctrica y de agua, los planes siguen adelante y ya hay exploraciones sobre zonas ricas en material radioactivo como torio o uranio. Sin embargo, la materia más urgente es que el país no tiene todavía un marco jurídico que regule la actividad nuclear.

TAMBOR DE CACAO

El cacao volvió a ser considerado producto estratégico nacional por lo que su agroindustria será fortalecida para lograr mayor rendimiento, producción y posteriormente exportación. Actualmente se producen unas 20 mil toneladas de cacao, pero esta cifra deberá elevarse en el eje de Barlovento debido a los compromisos comerciales y ofrecimientos a países del Oriente Medio.



500 MIL KILOS DE CARAOTAS INCINERADAS

En la misma cola de la comida podrida importada por el Estado que ha sido encontrada en varios puertos del país, el 28 de octubre fueron hallados, en Puerto Cabello, 25 contenedores de PDVAL con 500 toneladas de caraotas que debieron ser destruidas por su grado de descomposición. En esos mismos días seguía el juicio a los únicos tres funcionarios públicos detenidos por la pérdida de millones de kilos de comida comprada a través de la empresa petrolera.

BANCO AGRÍCOLA DE VENEZUELA

Después de cuatro años de operaciones, el BAV contabiliza más de 40 mil productores campesinos a los que se les ha otorgado préstamos. El Banco lleva hasta los momentos más de 4 mil 260 millones de bolívares fuertes entregados en 28 mil créditos a pequeños y medianos productores. Asimismo, en su corte de cuentas sumaban más de 182 millones de bolívares fuertes para financiar compra de maquinarias, embarcaciones pesqueras, motores fuera de borda y camiones.

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

La Fiscalía General de la República anunció la creación de seis nuevos despachos especializados en atender los casos de

violencia de género. Cuatro de ellos están en Caracas y dos en el estado Anzoátegui y están adscritas a la Dirección de Protección Integral a la Familia. La fiscal Luisa Ortega Díaz declaró que hasta el mes de agosto habían recibido más de 65 mil denuncias sobre violencia contra la mujer, y desde el Tribunal Supremo de Justicia se prometió que para finales de año habría 20 nuevos juzgados especiales para tramitar esos casos de manera más expedita.

DISCUSIONES DE CALLE

En sus últimas semanas de ejercicio, la saliente Asamblea Nacional tuvo una agenda de discusiones que incluyó el paquete legislativo concerniente al poder popular, del 5 al 8 de noviembre en foros nacionales con presencia de consejos comunales, comunas en proyecto y autoridades de los ministerios asociados. El anuncio oficial fue que se trataba de una nueva arquitectura social y económica para la construcción del socialismo, que sería aprobada rápidamente, por lo que la consulta no incluyó la voz de quienes no profesan la ideología del partido de gobierno, incluidos los diputados opositores de la próxima Asamblea Nacional.

Los proyectos de leyes en discusión fueron: ley de las comunas; participación del poder popular; de contraloría social; para el fomento y desarrollo del sistema económico comunal; y de planificación pública.

YA NO SERÁ SAMBIL LA CANDELARIA

Dos años después de su anuncio, se hizo efectiva la expropiación forzosa de la infraestructura que iba a albergar el Centro Comercial Sambil en La Candelaria, en Caracas. El *mall* de 118 mil metros cuadrados de superficie construida que estaba destinado a negocios y estacionamiento pasará a ser el centro de "desarrollo de la Corpo-

ración de Mercados Socialistas y espacios para el fomento de la cultura revolucionaria", en palabras de la declaración de utilidad pública e interés social emitida por las autoridades de la ciudad.

FALLECIÓ D.F. MAZA ZAVALA

El doctor Domingo Felipe Maza Zavala, conciencia crítica de la economía nacional, falleció el 7 de noviembre a sus 88 años de edad. Maza Zavala fue director del Banco Central de Venezuela (1997-2004), director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (1963-1968) y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV (1972-1975). También participó como diputado del Congreso de la República durante dos periodos y fue un reconocido articulista de opinión en la prensa nacional desde 1949. Una de sus últimas entrevistas la realizó con la revista *SIC* en su edición 717. Paz a sus restos.



Índice 2010

AUTORES

Aguirre, Jesús María ... 33122
Arrieta Alvarez, José Ignacio ... 33106, 33156, 33157, 33196
Avec ... 33128
Avesoc ... 33128
Balza Guanipa, Ronald ... 33053, 33151
Bermúdez, Yovanny ... 33160, 33190
Bisbal, Marcelino ... 33119
Boersner, Demetrio ... 33062, 33081, 33095, 33111, 33125, 33145, 33173, 33189, 33206
Bolívar, Adriana ... 33165
Breuer, Hildebrand ... 33193
Bros, René ... 33108
Camacho, Jhozman ... 33052, 33078, 33093, 33099, 33123, 33141, 33203
Caritas de Venezuela ... 33128
Cartaya, José Luis ... 33178
Carvajal, José ... 33116
Carvajal, Leonardo ... 33194
Centro Gumilla ... 33049, 33054, 33063, 33064, 33070, 33082, 33083, 33088, 33096, 33097, 33102, 33112, 33113, 33118, 33126, 33127, 33128, 33133, 33146, 33147, 33152, 33161, 33162, 33175, 33176, 33181, 33191, 33192, 33197, 33201, 33208
Centro Para la Paz y los Derechos Humanos ... 33128
Cesap ... 33128, 33170
Christiansen F., Luis E. ... 33148
Codina, Víctor ... 33061
Cofavic ... 33170
Conferencia Episcopal Venezolana ... 33060
Correa, Carlos ... 33085
Correia Dos Santos, Sebastião ... 33135
Cubas, Raúl ... 33185
De la Nuez, Sebastián ... 33057, 33090, 33094, 33107, 33134, 33154, 33155, 33169, 33171, 33205
De Viana, José María ... 33056
Díaz, Luis Carlos ... 33073, 33079, 33086, 33105, 33110, 33132, 33138, 33158, 33159, 33172, 33179, 33187, 33199
Díaz, María Alejandra ... 33074
Equipo de Sic ... 33098
Fe y Alegría ... 33128
Freitez, Nelson ... 33166
García Velutini, Germán A. ... 33137
Genatios, Carlos ... 33058
González, Wilfredo ... 33188
Gorrín, Jesús ... 33209
Hernández, Luis Ovando ... 33121
Hernández, Martha Eloina ... 33120
Hinds, Alejandro ... 33149
Lander, Luis E. ... 33067, 33177
León, Luis Vicente ... 33129
Lugo-Galicia, Hernán ... 33130
Lusverti, Carlos F. ... 33183, 33195
Machado Madera, Jesús Enrique ... 33065, 33075, 33124, 33168, 33207
Marín Quijada, Enrique ... 33117, 33180
Martínez, Eugenio G. ... 33100
Mayora, Erick S. ... 33080, 33124
Molina, Honegger ... 33140
Muñoz, Ángela ... 33136
Negrón, Marco ... 33055
Nicodemo, Pasquale ... 33119
Nieto Palma, Carlos Alberto ... 33091
Ojo Electoral ... 33076
Pacheco, Valentina ... 33059
Paz, Sebastián ... 33184
Peraza, Arturo ... 33202
Pérez Rodríguez, Solbella ... 33069
Pino Iturrieta, Elías ... 33092

Prat C., Damián ... 33084
Provea ... 33170
Pulido de Briceño, Mercedes ... 33066
Quijada, Laurence ... 33065, 33103, 33131, 33150, 33163
Raguá, Daniel ... 33209
Rey, Juan Carlos ... 33071
Rivero Pérez, Abraham ... 33077
Roosen, Gustavo ... 33101
Rossi Guerrero, Félix ... 33087, 33144, 33174
Salamanca, Luis ... 33114, 33153, 33182
Sanjuán, Ana María ... 3115
Soto Parra, Eduardo ... 33103, 33142, 33143, 33150, 33163, 33186, 33204
Trigo, Pedro ... 33109, 33139, 33164, 33198
Virtuoso, Francisco José ... 33051, 33072, 33086, 33089, 33132
Wyssenbach, Jean Pierre ... 33050, 33200
Zuluoga, Fabio ... 33104
Zúñiga Alvarez, Genny ... 33167

CATEGORÍA PRIMARIA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ... 33055, 33056, 33057, 33058, 33084, 33149
 ANALISIS DE CONTENIDO ... 33141, 33142, 33158, 33171, 33188, 33203
 ANALISIS DE COYUNTURA ... 33124, 33207
 ANALISIS DEL DISCURSO ... 33165
 CINE ... 33079, 33094, 33110, 33143, 33159, 33172, 33187, 33204
 COMPANIA DE JESUS ... 33123, 33186, 33202
 COMUNICACIÓN ... 33138
 COMUNIDAD CRISTIANA ... 33109
 CONFLICTO ARMADO ... 33190
 CONSUMO CULTURAL ... 33119
 CRISTOLOGIA ... 33061
 DEMOCRACIA ... 33089
 DERECHOS CIVILES ... 33131
 DERECHOS HUMANOS ... 33050, 33059, 33170
 ECONOMÍA ... 33049, 33053, 33063, 33069, 33126, 33144, 33151, 33166, 33174, 33209
 EDUCACIÓN ... 33074, 33194, 33200
 EMPLEO ... 33167
 HISTORIA DE VENEZUELA ... 33092
 IGLESIA ... 33060, 33121, 33122, 33140, 33152
 IGLESIA VENEZOLANA ... 33073, 33077, 33156, 33157, 33199
 INDÍGENAS ... 33108, 33192, 33201, 33205
 LEGISLACIÓN ... 33183
 MARCO CONSTITUCIONAL ... 33091, 33150, 33163
 MARCO INSTITUCIONAL ... 33090, 33195
 MIEDO ... 33164
 MIGRACIONES ... 33075
 ORGANIZACIÓN ... 33104, 33105
 PARTICIPACIÓN ... 33103
 PAZ ... 33113, 33127, 33134, 33135, 33136, 33137, 33139, 33154, 33155
 PETRÓLEO ... 33087
 POLÍTICA ... 33051, 33052, 33054, 33062, 33064, 33065, 33066, 33067, 33070, 33071, 33072, 33076, 33078, 33083, 33086, 33088, 33093, 33098, 33099, 33100, 33102, 33114, 33129, 33130, 33147, 33148, 33153, 33160, 33162, 33176, 33177, 33178, 33179, 33182
 PROGRAMAS SOCIALES ... 33132
 PROPIEDAD ... 33097, 33101, 33133, 33169, 33196
 RELACIONES INTERNACIONALES ... 33080, 33081, 33095, 33111, 33125, 33145, 33173, 33189
 SEGURIDAD ... 33115, 33128, 33168, 33193
 SINDICALISMO ... 33180, 33185
 SOCIEDAD ... 33085, 33107
 SOLIDARIDAD SOCIAL ... 33120
 TEOLOGÍA DE LA CIUDAD ... 33198
 TRABAJO ... 33106, 33117
 URBANISMO ... 33116
 VIVIENDA ... 33184

ÍNDICE DE TÍTULOS

33049
 Esperanza, a pesar de todo.
Centro Gumilla; N° 721, (Ene. Feb. 2010), pp.2-3
 CRISIS ECONÓMICA; SOCIEDAD; EDITORIAL
 33050
 Las cifras hablan de retroceso. Derechos humanos en el informe de Provea 2009.
Wysenbach, Jean Pierre; N° 721, (Ene. Feb. 2010), pp.4-7
 DERECHO A LA TIERRA; DERECHO A LA EDUCACIÓN; DERECHO A LA ALIMENTACIÓN; DERECHO A LA SALUD; DERECHO A LA VIVIENDA
 33051
 Venezuela al garete. Escenarios políticos en 2010.
Virtuoso, Francisco José; N° 721, (Ene. Feb. 2010), pp.8-11
 GOBIERNO; ELECCIONES; OPOSICIÓN; PARTICIPACIÓN; VOTACIÓN
 33052
 El capitalismo no se puede humanizar. ¿El marxismo esta vivo y coleando?
Camacho, Jhozman; N° 721, (Ene. Feb. 2010), pp.12-13
 CAPITALISMO; MARXISMO; SISTEMAS POLÍTICOS
 33053
 El nuevo Estado nace fofo, obeso y a oscuras. El petróleo vulnera la economía venezolana.
Balza Guanipa, Ronald; N° 721, (Ene. Feb. 2010), pp.14-17
 POLÍTICA ECONÓMICA; PETRÓLEO; ESTADO; INFLACIÓN
 33054
 Ecos y comentarios.
Centro Gumilla; N° 721, (Ene. Feb. 2010), pp.18;31
 GOBIERNO; SINDICALISMO
 33055
 La ciudad sometida. Servicios públicos sin planificación.
Negrón, Marco; N° 721, (Ene. Feb. 2010), pp.19-24
 SERVICIOS PÚBLICOS; SERVICIOS BÁSICOS; TRANSPORTE PÚBLICO; PLANIFICACIÓN; CIUDAD; DESCENTRALIZACIÓN
 33056
 Se acabó lo que se daba.
De Viana, José María; N° 721, (Ene. Feb. 2010), pp.25-28
 SERVICIOS PÚBLICOS; SERVICIOS BÁSICOS; AGUA POTABLE; TRATAMIENTO DE AGUA; SOCIEDAD; CIUDAD; DESCENTRALIZACIÓN
 33057
 El caos se prende.
De la Nuez, Sebastián; N° 721, (Ene. Feb. 2010), pp.29-30
 AGUA POTABLE; SERVICIOS PÚBLICOS; DESABASTECIMIENTO ELÉCTRICO; SERVICIO ELÉCTRICO; REPRESAS
 33058
 El riesgo sigue latente. Vargas a diez años del desastre.
Genatios, Carlos; N° 721, (Ene. Feb. 2010), pp.32-35
 DESASTRES NATURALES; PLANIFICACIÓN; INFRAESTRUCTURA; DESARROLLO URBANO

33059
 De la cárcel a la lucha por los derechos humanos. Humberto Prado, fundador del Observatorio Venezolano de Prisiones.
Pacheco, Valentina; N° 721, (Ene. Feb. 2010), pp.36-38
 OBSERVATORIO VENEZOLANO DE PRISIONES; PRESOS; CÁRCELES; PRADO, HUMBERTO
 33060
 Palabras al servicio de la paz. Extracto de la carta pastoral sobre violencia e inseguridad.
Conferencia Episcopal Venezolana; N° 721, (Ene. Feb. 2010), pp.39-40
 PASTORAL SOCIAL; VIOLENCIA; INSEGURIDAD CIUDADANA, REDES SOCIALES; PAZ
 33061
 El cristiano en su comunidad.
Codina, Víctor; N° 721, (Ene. Feb. 2010), pp.42-43
 CRISTIANO; COMUNIDAD; COMUNIDAD CRISTIANA; FAMILIA CRISTIANA; LIBROS
 33062
 Tiempos difíciles. 2010, año rico en incertidumbres y retos.
Boersner, Demetrio; N° 721, (Ene. Feb. 2010), pp.44-45
 ECONOMÍA MUNDIAL; CRISIS ECONÓMICA; CRISIS FINANCIERA; POLÍTICA EXTERIOR
 33063
 Un enero devaluado.
Centro Gumilla; N° 721, (Ene. Feb. 2010), pp.46-48
 MONEDA; DEVALUACIÓN DE LA MONEDA; BANCA NACIONAL; ELECCIONES; CRISIS; ELECTRICIDAD; VIDA NACIONAL
 33064
 Chávez no es marxista sino estatista.
Centro Gumilla; N° 722, (Mar. 2010), pp.50-51
 MARXISMO; ESTATISMO; PENSAMIENTO ECONÓMICO; DOCTRINA ECONÓMICA; EDITORIAL
 33065
 Lo bueno, lo malo y lo oscuro. La nueva Ley Orgánica de los Consejos Comunales.
Quijada, Laurence; Machado Madera, Jesús Enrique; N° 722, (Mar. 2010), pp.52-54
 CONSEJOS COMUNALES; LEGISLACIÓN; POLÍTICA DE VIVIENDA; ORGANIZACIÓN COMUNITARIA; PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
 33066
 Entre el avance y la amenaza. Nuevos espacios en la política venezolana.
Pulido de Briceño, Mercedes; N° 722, (Mar. 2010), pp.55-56
 PODER POPULAR; CENTRALIZACIÓN; ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 33067
 Decisiones misteriosas. Las circunscripciones electorales y las elecciones de septiembre.
Lander, Luis E.; N° 722, (Mar. 2010), pp.57-62
 ELECCIONES; ELECCIONES PARLAMENTARIAS; POBLACIÓN; CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES

33069

Los alimentos por las nubes ya son rutina. Cómo se vive la economía en la calle.
Pérez Rodríguez, Solbella; N° 722, (Mar. 2010), pp.63-65
PRECIO DE LOS ALIMENTOS; AMA DE CASA; PRESUPUESTO FAMILIAR; CESTA BÁSICA; INFLACIÓN; POLÍTICA ALIMENTARIA

33070

Ecos y comentarios.
Centro Gumilla; N° 722, (Mar. 2010), p.66
GOBIERNO; SINDICALISMO; CENSURA; PROTESTA POPULAR

33071

El sistema de partidos falló.
Rey, Juan Carlos; N° 722, (Mar. 2010), pp.67-72

PARTIDOS POLÍTICOS; REPRESENTACIÓN POLÍTICA; LIDERAZGO POLÍTICO; BIPARTIDISMO; SISTEMAS DE PARTIDOS; DOSSIER

33072

¿Qué democracia quiere Venezuela?.

Virtuoso, Francisco José; N° 722, (Mar. 2010), pp.73-78
DEMOCRACIA; INVESTIGACIÓN CUALITATIVA; INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA; DEMOCRACIA SOCIAL; ENTREVISTA; INCLUSIÓN SOCIAL; EQUIDAD; PARTICIPACIÓN CIUDADANA; DOSSIER

33073

Hablando se entiende la gente. Red de Acción Social anuncia su programa por la paz.

Díaz, Luis Carlos; N° 722, (Mar. 2010), p.80

REDES SOCIALES; ACCIÓN SOCIAL; VIOLENCIA SOCIAL; INSEGURIDAD CIUDADANA; CONSTRUCCIÓN DE PAZ

33074

La educación, materia pendiente. Después de la LOE se esperan 24 leyes especiales.

Díaz, María Alejandra; N° 722, (Mar. 2010), p.81

LEGISLACIÓN; DOCENTES; SOCIEDAD DE PADRES; SISTEMA EDUCATIVO

33075

Haití está en Venezuela. Desde la colonia a la actualidad, un viaje sin regreso.

Machado Madera, Jesús Enrique; N° 722, (Mar. 2010), pp.82-84

SOCIOLOGÍA; OCUPACIÓN LABORAL; INGRESOS; RACISMO; COMUNIDAD HAITIANA

33076

Ojo Electoral se pronuncia. El tema de las circunscripciones levanta vuelo y revuelo.

Ojo Electoral; N° 722, (Mar. 2010), p.85
ELECCIONES; CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES; OJO ELECTORAL; CONSEJO NACIONAL ELECTORAL; REPRESENTACION POLÍTICA

33077

Un país para todos. La celebración bicentennial es buena excusa para la reconciliación.

Rivero Pérez, Abraham; N° 722, (Mar. 2010), pp.86-87

PASTORAL SOCIAL; RECONCILIACIÓN; HISTORIA POLÍTICA

33078

La herencia de Torres.

Camacho, Jhozman; N° 722, (Mar. 2010), p.88

HISTORIA POLÍTICA; INDEPENDENCIA; REVOLUCIÓN BOLIVARIANA; CULTURA; LIBROS

33079

La seducción de Avatar.

Díaz, Luis Carlos; N° 722, (Mar. 2010), p.89
COMUNICACIÓN; CINE NORTEAMERICANO; ECOLOGÍA; BIODIVERSIDAD; RECURSOS NATURALES; EXPLOTACIÓN, PELÍCULA

33080

Crisis y cambios en América Latina. Nuevo informe de coyuntura para la región.

Mayora, Erick S.; N° 722, (Mar. 2010), pp.90-91
POLÍTICA; POLÍTICA ECONÓMICA; SEGURIDAD DE ESTADO; CONFLICTOS POLÍTICOS; MERCOSUR; CAMBIO CLIMÁTICO; ALBA; ELECCIONES

33081

Tragedia, división y orden. La patria grande es desigual.

Boersner, Demetrio; N° 722, (Mar. 2010), pp.93-94
DESASTRES NATURALES; AYUDA INTERNACIONAL; INTEGRACIÓN REGIONAL; ALBA

33082

Del apagón a la protesta.

Centro Gumilla; N° 722, (Mar. 2010), pp.95-96
PROTESTAS ESTUDIANTILES; PERIODISMO CIUDADANO; INTERNET; EXPROPIACIONES; DEPORTES; POLÍTICA; VIDA NACIONAL

33083

La reconciliación es el camino.

Centro Gumilla; N° 723, (Abr. 2010), pp.98-99
POLARIZACIÓN POLÍTICA; RECONCILIACIÓN; EDITORIAL

33084

Guayana: la quiebra antes y después del recorte eléctrico. Entre el estatismo salvaje y la desinversión.

Prat C., Damián; N° 723, (Abr. 2010), pp.100-103

EMPRESAS BÁSICAS; CONTROL DEL ESTADO; CRISIS LABORAL; INDUSTRIA SIDERÚRGICA; DEUDA PÚBLICA; DEUDA PRIVADA

33085

En 2009 hubo más de 3 mil manifestaciones. 2010 también es un año de conflictos, y se nota en la calle.

Correa, Carlos; N° 723, (Abr. 2010), pp.104-107

MANIFESTACIÓN PÚBLICA; PROTESTA POPULAR; DERECHOS HUMANOS; GOBIERNO; CIUDADANÍA; CONFLICTOS SOCIALES

33086

La unidad más allá de la soberbia. Entrevista con Ramón Guillermo Avelledo.

Virtuoso, Francisco José; Díaz, Luis Carlos; N° 723, (Abr. 2010), pp.108-111
POLÍTICA; OPOSICIÓN; GOBIERNO; ELECCIONES; PARTICIPACIÓN CIUDADANA; ENTREVISTA

33087

La OPEP busca su precio perfecto. El petróleo al comienzo de una nueva década.

Rossi Guerrero, Félix; N° 723, (Abr. 2010), pp.112-113
ECONOMÍA; ORGANIZACIÓN DE PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO; DEMANDA DE PETRÓLEO; PRECIOS DEL PETRÓLEO

33088

Ecos y comentarios.

Centro Gumilla; N° 723, (Abr. 2010), p.114
PSUV; GOBERNADORES; GOBIERNO REGIONAL; OPOSICIÓN

33089

Hacia el centro y buscando consenso. Las diversas caras de la democracia en Venezuela.

Virtuoso, Francisco José; N° 723, (Abr. 2010), pp.115-126
POLÍTICA; CULTURA POLÍTICA; TENDENCIA POLÍTICA; IDEOLOGÍA POLÍTICA; VALORACIONES DE LA DEMOCRACIA; DEMOCRACIA LIBERAL; DEMOCRACIA DELEGATIVA; DEMOCRACIA SOCIAL

33090

A las puertas de una industria floreciente. La Planta, en El Paraíso, padece sus peores momentos.

De la Nuez, Sebastián; N° 723, (Abr. 2010), pp.127-129

POLÍTICAS PÚBLICAS; CÁRCELES; VIOLENCIA; DESCENTRALIZACIÓN

33091

El infierno de las cárceles tiene solución. Depósitos de seres humanos.

Nieto Palma, Carlos Alberto; N° 723, (Abr. 2010), pp.130-132

CÁRCELES; SISTEMA PENITENCIARIO; MUERTES; DESCENTRALIZACIÓN; ASISTENCIA PROFESIONAL; PRISIONEROS

33092

Una fecha demasiado cálida. 19 de abril de 1810, 200 años después.

Pino Iturrieta, Elías; N° 723, (Abr. 2010), pp.133-135

INDEPENDENCIA; REVOLUCIÓN; JUSTICIA SOCIAL; CHAVEZ FRÍAS, HUGO; DISCURSOS

33093

Un análisis sobre la marcha.

Camacho, Jhozman; N° 723, (Abr. 2010), p.136

SOCIALISMO SIGLO XXI; HUMANISMO; CULTURA

33094

Mandela como elección.

De la Nuez, Sebastián; N° 723, (Abr. 2010), p.137
COMUNICACION; PELÍCULA; MANDELA, NELSON; RECONCILIACION

33095

Tensiones e indecisiones.

Boersner, Demetrio; N° 723, (Abr. 2010), pp.138-141
POLÍTICA; IDEOLOGÍA POLÍTICA; RECESIÓN ECONÓMICA; GEOPOLÍTICA; CONFLICTO ARMADO

33096

En la penumbra política.

Centro Gumilla; N° 723, (Abr. 2010), pp.142-144
ENERGÍA ELÉCTRICA; RACIONAMIENTO ELÉCTRICO; EXPROPIACIONES; FUNCIONARIOS PÚBLICOS; BUROCRACIA; PARTIDOS POLÍTICOS; DERECHOS HUMANOS; VIDA NACIONAL

33097

Expropiaciones arbitrarias.

Centro Gumilla; N° 724, (May. 2010), pp.146-147
PROPIEDAD PRIVADA; ESTADO; EXPROPIACIONES; PETRÓLEO; PRODUCTIVIDAD; EDITORIAL

33098

Dios ayuda, pero el pragmatismo más. Entrevista con José Albornoz, secretario general del PPT.
Equipo de SIC; N° 724, (May. 2010), pp.148-150
PARTIDOS POLÍTICOS; PROCESO POLÍTICO; LIDERAZGO POLÍTICO

33099

No vale calcar. La destrucción del Estado burgés.
Camacho, Jhozman; N° 724, (May. 2010), pp.151-153
SISTEMAS POLÍTICOS; TEORÍAS ECONÓMICAS; MARXISMO; SOCIALISMO; COMUNISMO

33100

La unidad es obligatoria. La oposición avanza hacia septiembre entre escollos.
Martínez, Eugenio G.; N° 724, (May. 2010), pp.154-157
LECCIONES; DEMOCRACIA; OPOSICIÓN

33101

Cerco a la propiedad privada. Balance y análisis de las expropiaciones en diversos campos.

Roosen, Gustavo; N° 724, (May. 2010), pp.158-161
PROPIEDAD PRIVADA; EXPROPIACIONES; MEDIOS DE PRODUCCIÓN

33102

Ecos y comentarios.
Centro Gumilla; N° 724, (May. 2010), p.162
POLÍTICA; PERSECUCIÓN POLÍTICA; ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

33103

Muchas leyes, demasiada confusión. No hay orden ni concierto jurídico en el paraestado comunal.

Soto Parra, Eduardo; Quijada, Laurence; N° 724, (May. 2010), pp.163-167
PARTICIPACIÓN CIUDADANA; PARTICIPACIÓN COMUNITARIA; LEGISLACIÓN; FINANCIAMIENTO; CONSEJOS COMUNALES; DOSSIER

33104

Apuesta por el poder comunal. El mecanismo más efectivo de inversión social para el chavismo.

Zuluoga, Fabio; N° 724, (May. 2010), pp.168-172
ORGANIZACIÓN POPULAR; PARTICIPACIÓN COMUNITARIA; POLÍTICA SOCIAL; CENTRALIZACIÓN; DOSSIER

33105

Apenas hay bocetos para la comuna de La Vega. Una experiencia concreta.

Díaz, Luis Carlos; N° 724, (May. 2010), pp.173-174
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA; PROGRAMAS SOCIALES; PARTICIPACIÓN COMUNITARIA; ESTADO; DOSSIER

33106

Nada para celebrar. A propósito del Primero de Mayo.

Arrieta Álvarez, José Ignacio; N° 724, (May. 2010), p.175
HISTORIA; TRABAJO PRECARIO; CONDICIONES DE VIDA

33107

Allá arriba en aquel Cerro. Con la vida en contra, una mujer saca adelante a 14 muchachos.

De la Nuez, Sebastián; N° 724, (May. 2010), pp.176-177
FAMILIA; PROBLEMAS FAMILIARES; VIOLENCIA DOMÉSTICA; CONDICIONES DE VIDA

33108

Convidados de piedra. La situación de los indígenas en el socialismo del siglo XXI.

Bros, René; N° 724, (May. 2010), pp.180-181
EXCLUSIÓN SOCIAL; CULTURA INDÍGENA; ETNIAS INDÍGENAS; SOCIALISMO; GOBIERNO

33109

Dónde encontrarse hoy con Jesús. Cuatro sacramentos para reflexionar después de Semana Santa.

Trigo, Pedro; N° 724, (May. 2010), pp.182-185
IGLESIA; RENOVACIÓN; SACRAMENTOS; COMUNIÓN; COMUNIDAD; ORACIÓN, VIDA CRISTIANA; OPCIÓN POR LOS POBRES

33110

Suspense argentino.

Díaz, Luis Carlos; N° 724, (May. 2010), p.186
COMUNICACIÓN; CINE ARGENTINO; PELÍCULA

33111

Segundo arranque de Obama.

Boersner, Demetrio; N° 724, (May. 2010), pp.187-189
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL; FINANCIAMIENTO; POLÍTICA; ECONOMÍA MUNDIAL; DESARROLLO SUSTENTABLE; POLÍTICA EXTERIOR; DEMOCRACIA; CRECIMIENTO ECONÓMICO; IMPORTACIONES

33112

Los dos bloques en camino.

Centro Gumilla; N° 724, (May. 2010), pp.190-192
POLÍTICA; GOBIERNO; OPOSICIÓN; ELECCIONES; ASAMBLEA NACIONAL; INTERNET; VIDA NACIONAL

33113

Artisanos de la paz.

Centro Gumilla; N° 725, (Jun. 2010), pp.194-195
SOCIEDAD; VIOLENCIA; PAZ SOCIAL; MORTALIDAD; INSEGURIDAD; EDITORIAL

33114

Saldo positivo. Las primarias como método democratizador de la vida interna de los partidos.

Salamanca, Luis; N° 725, (Jun. 2010), pp.196-198
DEMOCRACIA; ELECCIONES; CULTURA POLÍTICA; POLARIZACIÓN POLÍTICA

33115

El país posible. Propuestas para superar la crisis de seguridad pública.

Sanjuán, Ana María; N° 725, (Jun. 2010), pp.199-202
SOCIEDAD; SEGURIDAD PÚBLICA; VIOLENCIA; POLÍTICAS DE SEGURIDAD; CRIMINALIDAD

33116

¿Demasiada fe en el urbanismo? La posibilidad de que la ciudad contribuya a crear paz.

Carvajal, José; N° 725, (Jun. 2010), pp.203-204
SOCIEDAD; CONSTRUCCIÓN DE PAZ; PAZ; ESPACIO PÚBLICO; CIUDAD; CONVIVENCIA SOCIAL

33117

Indicios de trabajo forzoso en Venezuela. Antecedentes y realidades de unas prácticas condenadas por Naciones Unidas.

Marín Quijada, Enrique; N° 725, (Jun. 2010), pp.205-209
TRABAJO PRECARIO; TRABAJO FORZOSO; COOPERACIÓN INTERNACIONAL; TRATA DE PERSONAS, TRABAJO SOCIAL; VOLUNTARIADO SOCIAL

33118

Ecos y comentarios.

Centro Gumilla; N° 725, (Jun. 2010), pp.210;223
INVESTIGACIÓN; ENCUESTA; DEMOCRACIA; GOBIERNO; GOBERNABILIDAD; INFLACIÓN

33119

Internet avanza pero la TV no cede. El consumo del venezolano en la comunicación y la cultura.

Bisbal, Marcelino; Nicodemo, Pasquale; N° 725, (Jun. 2010), pp.211-222
COMUNICACIÓN; MEDIOS DE COMUNICACIÓN; RADIO; INTERNET; TELEVISIÓN; CONSUMO CULTURAL; ESTRATOS SOCIALES; INVESTIGACIÓN; TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

33120

San Agustín también busca la paz. Gente que cree en la posibilidad de crecer como comunidad y como país.

Hernández, Martha Eloina; N° 725, (Jun. 2010), pp.224-225
PAZ; CONSTRUCCIÓN DE PAZ; CAMBIO SOCIAL; TURISMO; CULTURA; LIDERAZGO JUVENIL

33121

Una dolorosa herida. pederastia e Iglesia católica.

Hernández, Luis Ovando; N° 725, (Jun. 2010), pp.226-228
PEDOFILIA; MORAL; SACERDOTES; RELIGIOSOS

33122

Buenas noticias, malas noticias.

Aguirre, Jesús María; N° 725, (Jun. 2010), pp.229-232
MEDIOS DE COMUNICACIÓN; PEDOFILIA; TRATAMIENTO DE LA NOTICIA

33123

400 años después. Matteo Ricci: el jesuita de Occidente que se hizo hermano de Oriente.

Camacho, Jhozman; N° 725, (Jun. 2010), pp.233-234
JESUITAS; RICCI, MATTEO

33124

Nuevos tiempos, nuevos retos. Informe de Coyuntura sobre América Latina y El Caribe.

Mayora, Erick S.; Machado Madera, Jesús Enrique; N° 725, (Jun. 2010), pp.235-236
POLÍTICA EXTERIOR; RELACIONES INTERNACIONALES; DEPENDENCIA ECONÓMICA; SERVICIOS PÚBLICOS; CENTRALIZACIÓN

33125

Desafíos y respuestas.

Boersner, Demetrio; N.º 725, (Jun. 2010), pp.237-238
POLÍTICA EXTERIOR; CRISIS FINANCIERA; SOCIALISMO; ALBA; UNASUR

33126

La pata coja de la inflación.

Centro Gumilla; N.º 725, (Jun. 2010), pp.239-240
INFLACIÓN; MACROECONOMÍA; DIVISAS; ESPECULACIÓN; EXPROPIACIONES; ELECCIONES; VIDA NACIONAL

33127

Hay otra Venezuela.

Centro Gumilla; N.º 726, (Jul. 2010), pp.241-243
ESPERANZA; FE; RENOVACIÓN; EDITORIAL

33128

Una política sostenida en el tiempo. Manifiesto por el desarme, a la Asamblea Nacional.

Centro Gumilla; **Centro para la Paz y los Derechos Humanos**; **Caritas de Venezuela**; **Fe y Alegría**; **Cesap**; **Avesc**; **Avesoc**; N.º 726, (Jul. 2010), pp.244-246

DERECHOS HUMANOS; SEGURIDAD CIUDADANA; ARMAS; POLÍTICA DE SEGURIDAD; MARCO JURÍDICO; LEGISLACIÓN; VIOLENCIA

33129

Variables esquizofrénicas. ¿Qué determina la popularidad presidencial?

León, Luis Vicente; N.º 726, (Jul. 2010), pp.247-249
POPULARIDAD; CHAVEZ FRÍAS, HUGO; GOBIERNO; DEVALUACIÓN DE LA MONEDA; CRISIS ELÉCTRICA; INFLACIÓN

33130

Estrategia roja. Los partidos enfrentarán a disidentes para obtener curules en el Parlamento.

Lugo-Galicia, Hernán; N.º 726, (Jul. 2010), pp.250-252
ELECCIONES; CAMPAÑA ELECTORAL

33131

¿Cuál es el problema de la inhabilitación? Una explicación y una reflexión sobre una medida de corte político.

Quijada, Laurence; N.º 726, (Jul. 2010), pp.253-254
POLÍTICA; DERECHOS POLÍTICOS; MARCO INSTITUCIONAL; GOBIERNO

33132

La seguridad alimentaria, cada vez más lejos. Entrevista a Juan Luis Hernández.

Díaz, Luis Carlos; **Virtuoso, Francisco José**; N.º 726, (Jul. 2010), pp.255-257
POLÍTICA ALIMENTARIA; PRODUCTIVIDAD; INFLACIÓN; CONTROL DE PRECIOS; SEGURIDAD ALIMENTARIA; ENTREVISTA

33133

Ecos y comentarios.

Centro Gumilla; N.º 726, (Jul. 2010), pp.259;271
PROPIEDAD PRIVADA; EXPROPIACIONES; GOBIERNO

33134

Crónica de la esperanza. Aquí está el país posible.

De la Nuez, Sebastián; N.º 726, (Jul. 2010), pp.259-263
SOCIEDAD; FAMILIA; VIOLENCIA; EDUCACIÓN; FORMACIÓN; CONSTRUCCIÓN DE PAZ; DOSSIER

33135

La experiencia brasileña. Una ONG de Río forma a cien mil jóvenes para el trabajo.

Correia Dos Santos, Sebastião; N.º 726, (Jul. 2010), pp.264-266
SOCIEDAD; CONSTRUCCIÓN DE PAZ; COMUNICACIÓN POPULAR; JÓVENES; VIOLENCIA; FORMACIÓN; COMUNIDAD; ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES; DOSSIER

33136

Un programa asertivo. Ángela Muñoz, desde España para el mundo.

Muñoz, Ángela; N.º 726, (Jul. 2010), pp.267-268
SOCIEDAD; CONSTRUCCIÓN DE PAZ; CONVIVENCIA SOCIAL; EDUCACIÓN; COMUNIDAD; DELINCUENCIA; PROGRAMAS EDUCATIVOS; VALORES; DOSSIER

33137

La importancia de hacer el bien. Palabras de cierre de Germán A. García Velutini.

García Velutini, Germán A.; N.º 726, (Jul. 2010), pp.269-270
SOCIEDAD; CONTRUCCIÓN DE PAZ; VIOLENCIA; SOLIDARIDAD SOCIAL; DOSSIER

33138

El espejo del debate. Los medios de comunicación ante el reto de construir la paz.

Díaz, Luis Carlos; N.º 726, (Jul. 2010), pp.272-271
MEDIOS DE COMUNICACIÓN; CONTROL MEDIÁTICO; POLARIZACIÓN POLÍTICA; CONSTRUCCIÓN DE PAZ; PERIODISMO; ACTORES SOCIALES

33139

La paz que vence a la muerte. La historia y la religión se encuentran en el camino de Jesús.

Trigo, Pedro; N.º 726, (Jul. 2010), pp.274-276
IGLESIA; CONSTRUCCIÓN DE PAZ; RELIGIÓN; JESUS DE NAZARET; VERDAD; JUSTICIA; SOLIDARIDAD SOCIAL; CONVIVENCIA SOCIAL

33140

Llevando el evangelio de casa en casa. Testigos del evangelio en Terrazas del Alba.

Molina, Honegger; N.º 726, (Jul. 2010), pp.277-278
EVANGELIZACIÓN; VIDA CRISTIANA; SOLIDARIDAD SOCIAL

33141

Oro Rojo.

Camacho, Jhozman; N.º 726, (Jul. 2010), p.279
LITERATURA; POLÍTICA; PDVSA; CULTURA; LIBROS

33142

Dos cristianos en contraste.

Soto Parra, Eduardo; N.º 726, (Jul. 2010), p.280
VIDA CRISTIANA; CULTURA; POLÍTICA; LITERATURA; LIBROS

33143

Chávez Superstar.

Soto Parra, Eduardo; N.º 726, (Jul. 2010), p.281
COMUNICACIÓN; POLÍTICA; REVOLUCIÓN; CINE VENEZOLANO; ANÁLISIS DE CONTENIDO; PELÍCULA

33144

Brasil, la nueva potencia petrolera. Un protagonista de primer orden en la escena latinoamericana.

Rossi Guerrero, Félix; N.º 726, (Jul. 2010), pp.282-283
PETRÓLEO; PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO; YACIMIENTOS DE PETRÓLEO

33145

Retos y respuestas.

Boersner, Demetrio; N.º 726, (Jul. 2010), pp.284-285
INMIGRACIONES; DERRAME DE PETRÓLEO; UNASUR; SEGURIDAD Y DEFENSA; ELECCIONES; CONFLICTOS BÉLICOS; CRISIS FINANCIERA

33146

Un mes de amenazas y escándolos.

Centro Gumilla; N.º 726, (Jul. 2010), pp.286-288
DESABASTECIMIENTO ALIMENTARIO; CANASTA BÁSICA; CONTROL DE CAMBIO; EXPROPIACIONES; HUELGA DE HAMBRE; VIDA NACIONAL

33147

Una alternativa para Venezuela.

Centro Gumilla; N.º 727, (Ago. 2010), pp.290-291
LIDERAZGO POLÍTICO; GOBIERNO; OPOSICIÓN; DEMOCRACIA ALTERNATIVA; EDITORIAL

33148

El gobierno lo tiene difícil. Tendencias políticas y electorales en Venezuela.

Christiansen F., Luis E.; N.º 727, (Ago. 2010), pp.292-295
TENDENCIA POLÍTICA; ELECCIONES; POPULARIDAD; GOBIERNO; POLARIZACIÓN POLÍTICA

33149

Una culpa compartida. El escándalo de los contenedores de PDVAL resumido paso a paso.

Hinds, Alejandro; N.º 727, (Ago. 2010), pp.296-298
PROGRAMAS SOCIALES; POLÍTICA ALIMENTARIA; IMPORTACIÓN DE ALIMENTOS; DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS; SECTOR PÚBLICO; SECTOR PRIVADO; INFRAESTRUCTURA; ESTADO; ADUANAS; PDVAL; GOBIERNO

33150

Pasando por encima de la Constitución. Ley de las comunas da mucho qué hablar.

Soto Parra, Eduardo; **Quijada, Laurence**; N.º 727, (Ago. 2010), pp.299-301
LEGISLACIÓN; COMUNAS; CONSEJOS COMUNALES; IDEOLOGÍA POLÍTICA; VOLUNTARIADO SOCIAL

33151

Menos poder para la gente. Comunas y comunismo en el siglo XXI.

Balza Guanipa, Ronald; N.º 727, (Ago. 2010), pp.302-305
ECONOMÍA SOCIAL; DESARROLLO SOCIAL; DESARROLLO SUSTENTABLE; COMUNAS; CONSEJOS COMUNALES; PARTICIPACIÓN SOCIAL; CONTROL DEL ESTADO; AUTOGOBIERNO; CENTRALIZACIÓN

33152

Ecos y comentarios.

Centro Gumilla; N.º 727, (Ago. 2010), pp.306; 319
IGLESIA VENEZOLANA

33153

El largo y tortuoso camino de una ideología. Notas sobre el socialismo y lo que puede ser en el siglo XXI.

Salamanca, Luis; N° 727, (Ago. 2010), pp.307-318
SOCIALISMO; HISTORIA; SIGLO XX; SIGLO XXI; MODELOS POLÍTICOS; COMUNISMO; IDEOLOGÍA POLÍTICA; DOSSIER

33154

Reconciliación sin impunidad. En el encuentro de constructores de paz se escucharon voces del exterior.

De la Nuez, Sebastián; N° 727, (Ago. 2010), pp.320-322
RECONCILIACIÓN; CONSTRUCCIÓN DE PAZ; VIOLENCIA; DERECHOS HUMANOS; JUSTICIA SOCIAL; CONFLICTOS ARMADOS; ENTREVISTA

33155

La esperanza se contagia.

De la Nuez, Sebastián; N° 727, (Ago. 2010), pp.323-325
CONSTRUCCIÓN DE PAZ; VIOLENCIA; CONFLICTOS ARMADOS; PEDAGOGÍA; NO VIOLENCIA; ENTREVISTAS

33156

Una diatriba gratuita. Sobre la agresión verbal al Cardenal Urosa Sabino.

Arrieta Álvarez, José Ignacio; N° 727, (Ago. 2010), p.326
GOBIERNO; JERARQUÍA DE LA IGLESIA; OBISPOS; VIOLENCIA POLÍTICA

33157

Exhortación de la Conferencia Episcopal. La Iglesia quiere que Venezuela sea una casa común.

Arrieta Álvarez, José Ignacio; N° 727, (Ago. 2010), p.327
CONFERENCIA EPISCOPAL VENEZOLANA; ELECCIONES; ASAMBLEA NACIONAL; VIOLENCIA; DEBERES CIVILES

33158

Buscando terroristas.

Díaz, Luis Carlos; N° 727, (Ago. 2010), p.328
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN; REDES CRIMINALES; LIBROS

33159

La fuerza del cuento.

Díaz, Luis Carlos; N° 727, (Ago. 2010), p.329
COMUNICACIÓN; CINE VENEZOLANO; PELÍCULA

33160

Santos ganó seguro. Análisis del resultado de las elecciones colombianas.

Bermúdez, Yovanny; N° 727, (Ago. 2010), pp.330-333
ELECCIONES; DEMOCRACIA; ELECCIONES PRESIDENCIALES

33161

El mes de las vuvuzelas.

Centro Gumilla; N° 727, (Ago. 2010), pp.334-336
CONTROL DE CAMBIO; INFLACIÓN; INTERVENCIÓN BANCARIA; DERRAME DE PETRÓLEO; CÁRCELES; DIPLOMACIA; VIDA NACIONAL

33162

Cegueras y parálisis.

Centro Gumilla; N° 728, (Sep.-Oct. 2010), pp.338-339
CRISIS POLÍTICA; GOBIERNO; GOBERNABILIDAD; OPOSICIÓN; EDITORIAL

33163

Hay una cola de trabajo por hacer.

Asignaturas pendientes en la Asamblea Nacional.
Quijada, Laurence; Soto Parra, Eduardo; N° 728, (Sep.-Oct. 2010), pp.340-342
ASAMBLEA NACIONAL; LEGISLACIÓN; PROBLEMAS SOCIALES; DESCENTRALIZACIÓN

33164

Vivir con miedo. En Venezuela, el Estado ha estimulado la indefensión ciudadana.

Trigo, Pedro; N° 728, (Sep.-Oct. 2010), pp.343-347
SOCIEDAD; ESTADO DE DERECHO; VÍCTIMAS; TRABAJO; PROPIEDAD; DERECHOS CIVILES; FE; ESPERANZA

33165

Hablar para dividir. Las estrategias lingüísticas del discurso ideológico.

Bolívar, Adriana; N° 728, (Sep.-Oct. 2010), pp.348-351
COMUNICACIÓN; COMUNICACIÓN POLÍTICA; DISCURSO; GOBIERNO

33166

La política borró las buenas intenciones. ¿Un nuevo modelo productivo socialista?

Freitez, Nelson; N° 728, (Sep.-Oct. 2010), pp.352-354
ECONOMÍA SOCIAL; PRODUCTIVIDAD; DESARROLLO ENDÓGENO; MODELOS DE PRODUCCIÓN

33167

Más empleo, menos precariedad. Los retos del mercado laboral venezolano.

Zúñiga Álvarez, Genny; N° 728, (Sep.-Oct. 2010), pp.355-366
MERCADO LABORAL; DEMANDA DE EMPLEO; DESEMPLEO; OFERTA DE EMPLEO; EMPLEO PRECARIO; DOSSIER

33168

Otra forma de victimizar a los pobres. La inseguridad, tema urgente.

Machado Madera, Jesús Enrique; N° 728, (Sep.-Oct. 2010), pp.368-371
SOCIEDAD; SEGURIDAD CIUDADANA; INSEGURIDAD CIUDADANA; ENCUESTA; DELITOS; VÍCTIMAS; VIOLENCIA

33169

El enfrentamiento entre la razón y el poder.

¿Franklin Brito entregó su vida en vano?

De la Nuez, Sebastián; N° 728, (Sep.-Oct. 2010), pp.372-373
PROPIEDAD PRIVADA; PROTESTA; DERECHOS CIVILES; HUELGA DE HAMBRE; GOBIERNO; PROPIETARIOS; DERECHO A LA PROPIEDAD

33170

Ya basta de hostigamiento. Pronunciamiento de organizaciones de la sociedad civil venezolana.

Provea; Cofavic; Cesap; N° 728, (Sep.-Oct. 2010), pp.374-375
DERECHOS CIVILES; LIBERTAD DE ASOCIACIÓN; COOPERACIÓN INTERNACIONAL; ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES; SOCIEDAD CIVIL; AYUDA FINANCIERA

33171

La mirada total.

De la Nuez, Sebastián; N° 728, (Sep.-Oct. 2010), p.376
POLÍTICA; PROCESO POLÍTICO; PROBLEMAS POLÍTICOS; CHAVISMO; LIBROS

33172

El caudillo feroz.

Díaz, Luis Carlos; N° 728, (Sep.-Oct. 2010), p.377
CINE VENEZOLANO; HISTORIA DE VENEZUELA; INDEPENDENCIA; CULTURA; PELÍCULA

33173

Conflictos sin solución.

Boersner, Demetrio; N° 728, (Sep.-Oct. 2010), pp.378-379
CRISIS ECONÓMICA; CAMBIO CLIMÁTICO; POLÍTICA; DERECHA

33174

50 años sí es mucho. OPEP, Venezuela y el mercado petrolero.

Rossi Guerrero, Félix; N° 728, (Sep.-Oct. 2010), pp.380-381
PETRÓLEO; MERCADO PETROLERO; ORGANIZACIÓN DE PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO

33175

Entre la política y la inseguridad.

Centro Gumilla; N° 728, (Sep.-Oct. 2010), pp.382-384
PETRÓLEO; SEGURIDAD Y DEFENSA; RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES; ELECCIONES; CRISIS FINANCIERA; VIDA NACIONAL

33176

La política necesaria.

Centro Gumilla; N° 729, (Nov. 2010), pp.386-387
ASAMBLEA NACIONAL; ELECCIONES; CIUDADANOS; ESTADO; EDITORIAL

33177

Las injusticias consagradas. ¿Qué pasó el 26 de septiembre en Venezuela?

Lander, Luis E.; N° 729, (Nov. 2010), pp.388-391
ELECCIONES; ELECCIONES REGIONALES; REPRESENTACIÓN POLÍTICA; VOTO; LEGISLACIÓN

33178

Y ahora, una Asamblea equilibrada. Después del 26S se abren varios escenarios.

Cartaya, José Luis; N° 729, (Nov. 2010), pp.392-393
ASAMBLEA NACIONAL; GOBIERNO; OPOSICIÓN; DIPUTADOS; LEGISLACIÓN

33179

Es hora de jugar ajedrez. Entrevista a Ricardo Sucre.

Díaz, Luis Carlos; N° 729, (Nov. 2010), pp.394-395
GOBIERNO; OPOSICIÓN; ELECCIONES; SOCIEDAD CIVIL; ASAMBLEA NACIONAL; ENTREVISTA

33180

Violaciones a la libertad sindical en Venezuela. Debate en la Conferencia Internacional del Trabajo.

Marín Quijada, Enrique; N° 729, (Nov. 2010), pp.396-401
SINDICATOS; LIBERTAD SINDICAL; DERECHOS LABORALES; ORGANIZACIÓN SINDICAL; CONVENCIONES INTERNACIONALES; CONVENCIONES COLECTIVAS; LIBERTAD DE ASOCIACIÓN; ELECCIONES; INTERVENCIÓN DEL ESTADO

33181

Ecos y comentarios.

Centro Gumilla; N° 729, (Nov. 2010), pp.402-415
EXPROPIACIONES; REGISTRO MILITAR; CENTRO GUMILLA; AUTORIDADES; PREMIO NOBEL DE LITERATURA

33182

Percepciones sobre el socialismo. Los venezolanos quieren democracia, pero hay matices.

Salamanca, Luis; N° 729, (Nov. 2010), pp.403-414
DEMOCRACIA; SOCIALISMO; SISTEMAS POLÍTICOS; CIUDADANOS; IDEOLOGÍA POLÍTICA; DOSSIER

33183

La recluta es una amenaza. Objeción de conciencia, tema en el tapete ante una ley improvisada.

Lusverti, Carlos F.; N° 729, (Nov. 2010), pp.416-417
DERECHOS CIVILES; LIBERTAD DE PENSAMIENTO; SERVICIO MILITAR; CONSTITUCIÓN

33184

Sin voluntad política no habrá techo. La vivienda: un enfoque cualitativo del problema.

Paz, Sebastián; N° 729, (Nov. 2010), pp.418-419
POLÍTICA DE VIVIENDA; ESCASEZ DE VIVIENDAS; INVASIONES; ESTADO

33185

La justicia como arma de coacción. Un dirigente sindical está preso y no se sabe ni por qué.

Cubas, Raúl; N° 729, (Nov. 2010), pp.420-421
DERECHOS LABORALES; DIRIGENTES SINDICALES; SANCIONES PENALES; HUELGAS; MANIFESTACIONES

33186

Nueva parroquia jesuita en La Vega. Humanismo integral que atiende a los más necesitados.

Soto Parra, Eduardo; N° 729, (Nov. 2010), pp.422-423
PASTORAL SOCIAL; PARROQUIAS; JESUITAS

33187

Un país ante los espejos.

Díaz, Luis Carlos; N° 729, (Nov. 2010), p.424
CINE VENEZOLANO; HISTORIA; PELÍCULA

33188

Para hacer memoria.

González, Wilfredo; N° 729, (Nov. 2010), p.425
HISTORIA DE VENEZUELA; POLÍTICA; SIGLO XX; CULTURA; LIBROS

33189

¿Nuevas terceras vías?

Boersner, Demetrio; N° 729, (Nov. 2010), pp.426-427
PLURALISMO POLÍTICO; DEMOCRACIA SOCIAL; CRISIS ECONÓMICA

33190

Le llegó la hora a Colombia. La muerte del mono Jojoy, un golpe terrible para las FARC.

Bermúdez, Yovanny; N° 729, (Nov. 2010), pp.428-429
GUERRILLA; GOBIERNO; PAZ; FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS; SECUESTRO; DIÁLOGO POLÍTICO

33191

Noticias del calentamiento global.

Centro Gumilla; N° 729, (Nov. 2010), pp.430-432
CAMBIO CLIMÁTICO; ASAMBLEA NACIONAL; DAMNIFICADOS; UNIVERSIDADES; PRESUPUESTO DE LA EDUCACION; POLÍTICA DE VIVIENDAS; EXPROPIACIONES; REGISTRO MILITAR; CÁRCELES; HUELGA DE HAMBRE; VIDA NACIONAL

33192

Con esas tierras no se juega.

Centro Gumilla; N° 730, (Dic. 2010), pp.434-435
EXPLOTABILIDAD DE LA TIERRA; CONCESIONES; HÁBITAT; EXPLOTACIÓN DE LAS AGUAS; EXPLOTACIÓN DE LA MADERA; INDÍGENAS; EDITORIAL

33193

Un país en riesgo. Venezuela se prepara para una guerra pero no para un deslave.

Breuer, Hildebrand; N° 730, (Dic. 2010), pp.440-442
ESTADO; ADMINISTRACIÓN DE DESASTRE; SEGURIDAD CIUDADANA; SEGURIDAD ALIMENTARIA; SEGURIDAD ECONÓMICA; DEFENSA

33194

Debajo del conflicto, crisis estructural. Hacia dónde va la educación superior en Venezuela.

Carvajal, Leonardo; N° 730, (Dic. 2010), pp.436-439
EDUCACIÓN SUPERIOR; UNIVERSIDADES; UNIVERSIDADES PÚBLICAS; FINANCIAMIENTO; PRESUPUESTO; GOBIERNO

33195

La Asamblea que está y el Tribunal que vendrá. Cambios de última hora siembran dudas de legitimidad.

Lusverti, Carlos F.; N° 730, (Dic. 2010), pp.443-444
TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA; ASAMBLEA NACIONAL; LEGISLACIÓN; POLÍTICA

33196

Qué quedará de todo esto. Expropiaciones versus propiedad privada.

Arrieta Álvarez, José Ignacio; N° 730, (Dic. 2010), pp.445-447
PROPIEDAD PRIVADA; BIEN COMÚN; EXPROPIACIONES; PAPEL DEL ESTADO; JUSTICIA SOCIAL

33197

Ecos y comentarios.

Centro Gumilla; N° 730, (Dic. 2010), pp.450-463
SERVICIOS PÚBLICOS; CRISIS URBANA; MEDIOS DE COMUNICACIÓN; GOBIERNO; INSEGURIDAD CIUDADANA; PRESOS POLÍTICOS

33198

El discernimiento desde la ciudad. Pensar la sociedad de hoy ante la postmodernidad.

Trigo, Pedro; N° 730, (Dic. 2010), pp.451-463
SOCIEDAD; TEOLOGÍA; CIUDAD; PASTORAL; DISCERNIMIENTO CRISTIANO; BARRIOS; CULTURA URBANA; CULTURA SUBURBANA; SECULARIZACIÓN; MODERNIDAD; DOSSIER

33199

Buscando experiencias para la paz. La Red de Acción Social sigue adelante.

Díaz, Luis Carlos; N° 730, (Dic. 2010), p.466
REDES SOCIALES; ORGANIZACIÓN SOCIAL; ACCIÓN SOCIAL; CONSTRUCCIÓN DE PAZ; CONVIVENCIA SOCIAL

33200

Nuevas olimpiadas.

Wyszenbach, Jean Pierre; N° 730, (Dic. 2010), pp.464-465
EDUCACIÓN BÁSICA; OLIMPIADAS MATEMÁTICAS; METODOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

33201

Los indígenas quieren ser escuchados. El caso Sabino Romero y la huelga de hambre del hermano Korta.

Centro Gumilla; N° 730, (Dic. 2010), p.467
JESUITAS; HUELGA DE HAMBRE; JUSTICIA SOCIAL; VIOLENCIA; EXCLUSIÓN SOCIAL; DEMARCACIÓN DE LA TIERRA; ETNIAS INDÍGENAS; PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

33202

Carta del Provincial a sus compañeros. Sobre la huelga de hambre del hermano Korta.

Peraza, Arturo; N° 730, (Dic. 2010), p.468
JESUITAS; HUELGA DE HAMBRE; JUSTICIA SOCIAL; ETNIAS INDÍGENAS; VIOLENCIA; EXCLUSIÓN SOCIAL; DEMARCACIÓN DE LA TIERRA

33203

Reconocer al otro.

Camacho, Jhozman; N° 730, (Dic. 2010), p.469
DERECHOS HUMANOS; DEMOCRACIA; CIUDADANOS; CULTURA

33204

La experiencia de la amistad.

Soto Parra, Eduardo; N° 730, (Dic. 2010), p.470
COMUNICACIÓN; CINE MEXICANO; PELÍCULA; CULTURA

33205

La Amazonia no está tan lejos. Encuentro con un jesuita que hace el papel de bisagra entre comunidades indígenas.

De la Nuez, Sebastián; N° 730, (Dic. 2010), pp.471-473
JESUITAS; INDÍGENAS; DEMARCACIÓN DE LA TIERRA; JUSTICIA SOCIAL; ENTREVISTA

33206

Panorama de fin de año.

Boersner, Demetrio; N° 730, (Dic. 2010), pp.474-475
POLÍTICA EXTERIOR; ELECCIONES; POLÍTICA; DEMOCRACIA; DESARROLLO ECONÓMICO; TERRORISMO

33207

La región se mueve y se estremece. Informe de Coyuntura sobre América Latina y el Caribe.

Machado Madera, Jesús Enrique; N° 730, (Dic. 2010), pp.476-478
CRISIS POLÍTICA; ELECCIONES; PUEBLOS INDÍGENAS; REDES SOCIALES; APOSTOLADO SOCIAL; UNIVERSIDAD INDÍGENA; COMPAÑÍA DE JESÚS

33208

Expropiaciones a fuego lento.

Centro Gumilla; N° 730, (Dic. 2010), pp.479-481
EXPROPIACIONES; ELECCIONES REGIONALES; VIOLENCIA CONTRA LA MUJER; HUELGA DE HAMBRE; UNIVERSIDADES; PRESUPUESTO DE LA EDUCACIÓN

33209

Una lenta recuperación.

Daniel Raguá, Jesús Gorrín; N° 730, (Dic. 2010), pp.448-449
CRISIS ECONÓMICA; DEPENDENCIA PETROLERA; PROBLEMAS ECONÓMICOS; INFLACIÓN; RECESIÓN ECONÓMICA